

Informe de Responsabilidad Social y Sostenibilidad

23



Ebro

01. Sobre este Informe **P.003**

02. Modelo de Responsabilidad Social y Sostenibilidad **P.005**

03. Gestión del Riesgo **P.016**

04. Derechos Humanos en la cadena de valor **P.024**



05. Medidas contra la corrupción y el soborno **P.036**

06. Modelo de creación de valor **P.041**

07. Nuestros profesionales **P.050**

08. Clientes y consumidores **P.076**

09. Compromiso con el medioambiente **P.086**

10. Anexos **P.112**





Sobre este Informe

1. Sobre este Informe

Este informe (el **"Informe"**) comprende las actuaciones y avances realizados en el Marco de la RSE y Sostenibilidad del grupo de sociedades (el **"Grupo Ebro"** o el **"Grupo"**) cuya cabecera es la sociedad Ebro Foods, S.A. (la **"Sociedad"**) en el ejercicio 2023.

PERIODO CUBIERTO POR LA INFORMACIÓN

Año 2023

FECHA DEL INFORME ANTERIOR MÁS RECIENTE

Año 2022

CICLO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES

Anual

MARCO DE REPORTING

El Informe recoge los asuntos de naturaleza social, ambiental y/o económica que son materiales para el Grupo Ebro y ha sido preparado siguiendo los criterios de los estándares GRI que son aplicables al ejercicio de su actividad, así como otros de carácter interno que la Sociedad ha considerado relevantes para informar sobre todos los aspectos que le son materiales.

ALCANCE Y COBERTURA DEL INFORME

El Informe presenta, a nivel consolidado, los indicadores no financieros del 100% de las compañías que desarrollan actualmente los negocios principales del Grupo Ebro y sus respectivas instalaciones industriales (ver Anexo 1).

Por otra parte, han quedado excluidos del reporte medioambiental ocho de las dieciséis oficinas que el Grupo Ebro tiene en régimen de alquiler, al no disponerse de datos cuantitativos consistentes. Los arrendatarios de dichas oficinas son las tres oficinas de Ebro Foods en España (Madrid, Granada y Barcelona), la oficina de Ebro India en Nueva Delhi (India), la de Herba Bangkok en Tailandia, la de Riviana Foods en Houston (USA), la de Riviana Foods Canada Corporation en Toronto (Canadá) y la oficina comercial de Riceland en Hungría.

CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE REPORTE

Durante el ejercicio 2023 el Grupo ha materializado la desinversión de la planta industrial de Woodland, propiedad de Riviana Foods, por lo que sus indicadores no financieros han sido excluidos del presente Informe.

PUNTO DE CONTACTO PARA CUESTIONES RELATIVAS AL INFORME O SU CONTENIDO

Ebro Foods, S.A.

Dirección de Comunicación y Responsabilidad Social Corporativa

Paseo de la Castellana, 20 – 3ª planta

28046 Madrid

España

Correo electrónico: comunicacion@ebrofoods.es



Modelo de Responsabilidad Social y Sostenibilidad

2. Modelo de Responsabilidad Social y Sostenibilidad

DEFINICIÓN DEL MODELO

El Grupo Ebro asume el crecimiento sostenible como un pilar básico de su estrategia de gestión, de cara a consolidarse como un grupo empresarial de referencia en sus áreas de actividad y posicionarse como una empresa global, sólida, innovadora, responsable y comprometida con el bienestar social, el equilibrio ambiental y el progreso económico, integrando en sus procesos de decisión, además de variables económicas, criterios medioambientales, sociales y éticos.

En este contexto, el Grupo Ebro establece su Responsabilidad Social (RSE) como la creación de un modelo de negocio sostenible que, además de aportar valor, rentabilidad y competitividad, contribuya al progreso de la sociedad, genere la confianza de sus grupos de interés y derive en la creación de valor compartido para todos los que interactúan con él en el desarrollo de su actividad.

Para la definición y diseño de este modelo de RSE, el Grupo ha seguido un procedimiento estructurado en cuatro etapas:

1. Diagnóstico de las actuaciones realizadas en materia de sostenibilidad por las distintas sociedades que conforman el Grupo.
2. Análisis de nuestra cadena de valor, con el objetivo de identificar los potenciales riesgos e impactos, tanto positivos como negativos, de nuestras operaciones. En este proceso han quedado identificadas tres áreas clave en las que aportar valor, en mayor medida, a la sociedad, por ser ingredientes principales de nuestro *core business* y estar presentes a lo largo de toda la cadena: (i) nutrición y salud, (ii) desarrollo agrícola, a través del fomento y puesta en marcha de prácticas de agricultura sostenible y (iii) gestión medioambiental.
3. Interacción con nuestros grupos de interés, tanto internos como externos, lo que ha permitido identificar sus principales preocupaciones e incorporar sus sugerencias en el diseño e implementación de los planes de actuación del Grupo.

Los **principales grupos de interés** de la compañía son:

- * Accionistas
- * Clientes, consumidores y distribuidores
- * Empleados
- * Proveedores
- * Sociedad (Administración, ONG's y otras instituciones)
- * Medios de Comunicación

La periodicidad y forma de comunicación con cada uno de ellos varía en función de la compañía del Grupo Ebro que los lleva a cabo y el motivo de la consulta o encuentro, estableciéndose un mínimo de una vez al año. Una parte importante de este diálogo es realizado directamente por la sociedad matriz del Grupo.

GRUPO DE INTERÉS	CANALES DE DIÁLOGO
Accionistas	• Página web corporativa • Buzón electrónico de atención al accionista • Oficina de atención al accionista • Hechos relevantes CNMV • Departamento de Relaciones con Inversores • Encuentros con analistas e inversores • <i>Roadshows</i> • Junta General de Accionistas • Informes trimestrales • Informe Anual • Redes sociales • Notas de prensa • Canal de denuncias del Código de Conducta Corporativo (COC)
Empleados	• Página web corporativa y de las diferentes filiales del negocio • Intranet corporativa • Buzón de sugerencias • Redes sociales • Buzón de Comunicación • <i>Newsletter</i> digital • <i>Blogs</i> (corporativo y de marcas) • <i>Mailing</i> • Jornadas departamentales • Comité de Empresa • Interlocutores de RRHH • Departamento de Comunicación Corporativa • Informe Anual • Canal de denuncias del COC
Clientes, consumidores y distribuidores	• Página web corporativa y de las diferentes filiales del negocio • Servicios de atención al cliente • Buzones electrónicos en cada una de las sociedades del Grupo • Buzón de Comunicación de la matriz (comunicacion@ebrofoods.es) • Publicidad y Marketing • Encuestas de satisfacción • Reuniones <i>one to one</i> y visitas periódicas • Redes sociales • <i>Blogs</i> (corporativo y de marcas) • Ferias, foros y conferencias • Informe Anual • Canal de denuncias del COC
Proveedores	• Página web corporativa y de las diferentes filiales del negocio • Reuniones con los Departamentos de Compras de las sociedades del Grupo • Código de Conducta de Proveedores (COCP) • Visitas periódicas a los proveedores • Encuestas • Evaluaciones a través de Sedex • Informe Anual • Redes sociales • Canal de denuncias del COC

GRUPO DE INTERÉS	CANALES DE DIÁLOGO
Sociedad	• Página web corporativa y de las diferentes filiales del negocio • Página web de la Fundación Ebro Foods • Redes sociales • <i>Blog</i> corporativo • Informe Anual • Departamento de Comunicación y RSC • Notas de prensa • Buzón de Comunicación de la matriz (comunicacion@ebrofoods.es) • Reuniones con ONG's e instituciones de acción social • Reuniones con administraciones locales • Reuniones con asociaciones de vecinos • Canal de denuncias del COC
Medios de Comunicación	• Página web corporativa y de las diferentes filiales del negocio • Departamento de Comunicación Corporativa • Buzón de Comunicación de la matriz (comunicacion@ebrofoods.es) • Notas de prensa • Comunicaciones a CNMV • Redes sociales • <i>Blog</i> corporativo • Encuentros periódicos con distintos medios • Entrevistas • Encuestas y cuestionarios • Informe Anual

4. Análisis de materialidad. En el ejercicio 2022, conforme a las directrices de la nueva Directiva de Reporte en Sostenibilidad (CSRD) hemos trabajado junto a KREAB España en la realización del análisis de doble materialidad. En este sentido, la actual matriz de materialidad recoge los asuntos de sostenibilidad más relevantes bajo el punto de vista de la continuidad del negocio (materialidad financiera), así como los más importantes por su impacto ambiental, económico o social en los grupos de interés del Grupo o en el entorno natural (materialidad de impacto).

ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD

Para la realización del análisis se han tenido en cuenta las áreas de actuación e impactos de Ebro Foods agrupadas por asuntos e indicadores, tomando como referencia los estándares y normas siguientes: (i) Ley 11/2018 España, (ii) *RS Global Reporting Initiative* (GRI), (iii) *Dow Jones Sustainability Index* (DJSI), (iv) MSCI y (v) *SASB Materiality Map – Sustainability Accounting Standard Board Food and Beverages*.

Una vez realizado el estudio del catálogo de impactos, los distintos indicadores han quedado englobados en 18 asuntos materiales, agrupados a su vez en 4 grandes categorías de asuntos que engloban las distintas temáticas: Capital Operacional, Gobernanza y Organización, Capital Humano y Capital Medioambiental.

CATÁLOGO DE ASUNTOS POTENCIALMENTE MATERIALES

Asuntos por los que se ha preguntado a los públicos en las distintas consultas

1. CAPITAL OPERACIONAL	
1	Calidad y seguridad alimentaria
2	Satisfacción del consumidor
3	Innovación
4	Cadena de suministro responsable
2. GOBERNANZA Y ORGANIZACIÓN	
5	Buen gobierno
6	Instituciones y contribución fiscal
3. CAPITAL HUMANO	
7	Salud y seguridad de los profesionales
8	Derechos Humanos
9	Impacto social y comunidades locales
10	Atracción y retención de <i>talent</i>
11	Diversidad e inclusión
12	Desarrollo del capital humano
4. CAPITAL MEDIOAMBIENTAL	
13	Economía circular y uso de recursos
14	Mitigación y adaptación al cambio climático
15	Desperdicio alimentario
16	Control y prevención de la contaminación
17	Biodiversidad y ecosistemas
18	Recursos hídricos y marinos

Los países consultados para el análisis han sido 7 (España, Reino Unido, Estados Unidos, Italia, Países Bajos, India y Tailandia), seleccionados en función de tres criterios esenciales:

1. Relevancia para el negocio.
2. Interés en asuntos vinculados a la sostenibilidad.
3. Combinación de países desarrollados y de países en vías de desarrollo.

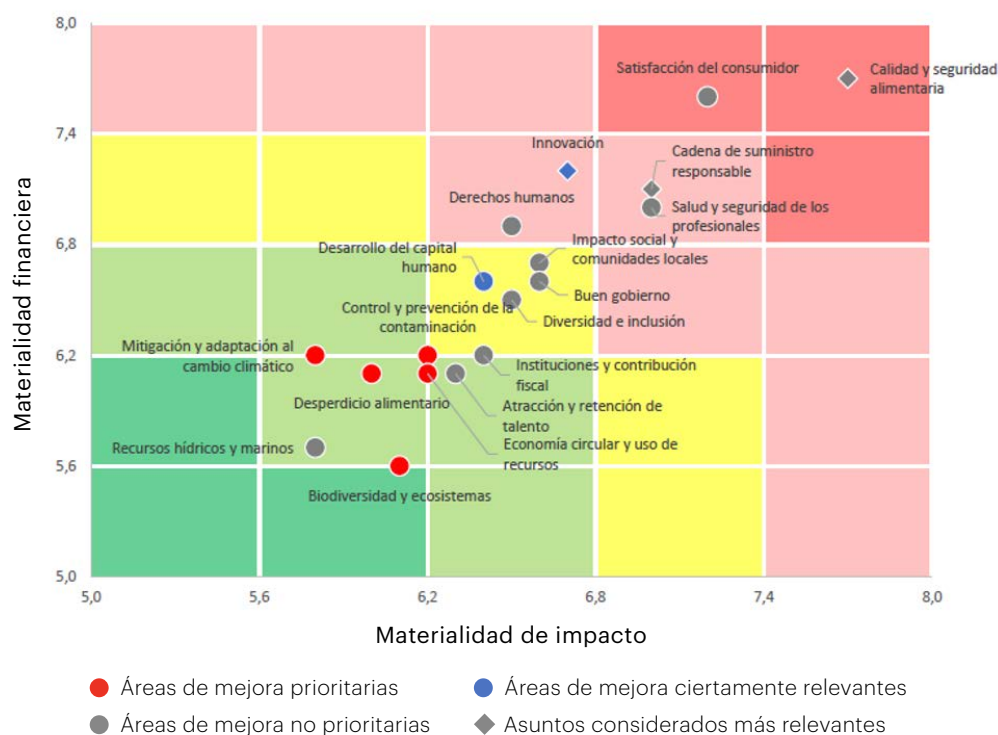
Asimismo, siete han sido los grupos de interés consultados en su condición de públicos prioritarios de la compañía:

- * A nivel interno: empleados y directivos.
- * A nivel externo: clientes, proveedores, tercer sector, medios de comunicación e inversores.

Por su parte, las variables analizadas en el estudio han sido cuatro:

1. **Materialidad de impacto:** los asuntos más relevantes para los públicos, desde el punto de vista del impacto que genera en el medioambiente o en la sociedad la gestión llevada a cabo por el Grupo.
2. **Materialidad financiera:** un concepto previsto por EFRAG únicamente para el grupo de interés de los directivos que se mide a través de la siguiente pregunta: ¿Cómo podría impactar la gestión de los siguientes elementos a las operaciones de la empresa (ingresos, costes, liquidez, deuda o valor de los activos)?.
3. **Asuntos más relevantes:** las temáticas que los distintos públicos, desde su grupo de interés, consideran más relevantes. (Equivaldría a la antigua materialidad).
4. **Áreas de mejora prioritarias:** identificación de las principales áreas de mejora en las que Ebro Foods debería avanzar.

Conforme a todo lo anterior, la matriz de doble materialidad resultante y los principales asuntos a gestionar han sido los siguientes:



Principales asuntos a gestionar

Bien por ser financieramente relevantes, materialmente relevantes o ambas cosas a la vez, los principales asuntos a gestionar por Ebro Foods, desde una perspectiva global y agregada, son:

- 1 Calidad y seguridad alimentaria
- 2 Satisfacción del consumidor
- 3 Cadena de suministro responsable
- 4 Salud y seguridad de los profesionales
- 5 Innovación
- 6 Derechos Humanos
- 7 Impacto social y comunidades locales

ÁREAS DE TRABAJO EN RSE Y SOSTENIBILIDAD

Las conclusiones del análisis de doble materialidad han confirmado la cohesión entre los cinco ejes estratégicos de trabajo identificados por el Grupo y las expectativas de los distintos grupos de interés: **Nuestro Equipo**, **Nuestra Comunidad**, **Nuestro Público**, **Nuestros Accionistas** y **Nuestro Entorno (Medioambiente)**, y sus correspondientes cinco áreas de actuación organizadas alrededor de los pilares económico, ambiental, social y de gobernanza; estas serían: **Gobierno Corporativo**, **Bienestar Social In&Out**, **Alimentación y Nutrición**, **Aprovisionamiento Sostenible** y **Cambio Climático**.

En torno a estos ejes y áreas de actuación giran 13 prioridades principales de trabajo cuyo objetivo es asegurar que la sostenibilidad esté integrada en cada aspecto del negocio.



Para hacer efectivas estas 13 prioridades, nuestro Plan Global de Sostenibilidad RUMBO A 2030 establece las directrices y planes de actuación que el Grupo Ebro llevará a cabo hasta el año 2030 para crecer de manera sostenible, atendiendo las estipulaciones dispuestas por el marco regulatorio de la UE y distintos países en los que opera, respondiendo las demandas y expectativas de sus *stakeholders*, contribuyendo a la consecución de la Agenda 2030 y minimizando los impactos negativos que el ejercicio de su actividad pueda tener en el entorno, maximizando al mismo tiempo los positivos.

Los tres pilares principales de actuación que contempla **RUMBO A 2030** son las personas, la salud a través de la alimentación y el planeta.

En torno a las **personas**, el Plan incide en fomentar el bienestar laboral de nuestros profesionales, apostando por la formación continua y el desarrollo profesional para la retención del talento, la búsqueda de fórmulas para la conciliación, la igualdad y la diversidad, la salud y la seguridad laboral. Asimismo, en continuar implementando acciones que contribuyan al desarrollo socioeconómico y la igualdad de oportunidades de los colectivos más vulnerables de nuestras áreas de influencia.



En lo que se refiere al cuidado del **planeta**, los objetivos fundamentales son asegurar la eficiencia ambiental de todas las operaciones del Grupo, trabajar en la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático y garantizar la sostenibilidad de nuestras materias primas principales.

Respecto al tercer pilar, con el objetivo de garantizar la **salud y el bienestar** de sus consumidores y la sociedad en general, el Plan incide en procurar una amplia oferta de productos sanos y seguros, velar por la calidad y seguridad alimentaria de los mismos y trabajar activamente en la promoción de estilos de vida y alimentación saludable.

Como herramienta de información y seguimiento del Plan se ha creado un *microsite* específico bajo el dominio caringforyouandtheplanet.com, lema del Grupo en materia de RSE y Sostenibilidad.

GOBERNANZA DE LA SOSTENIBILIDAD

MARCO LEGAL

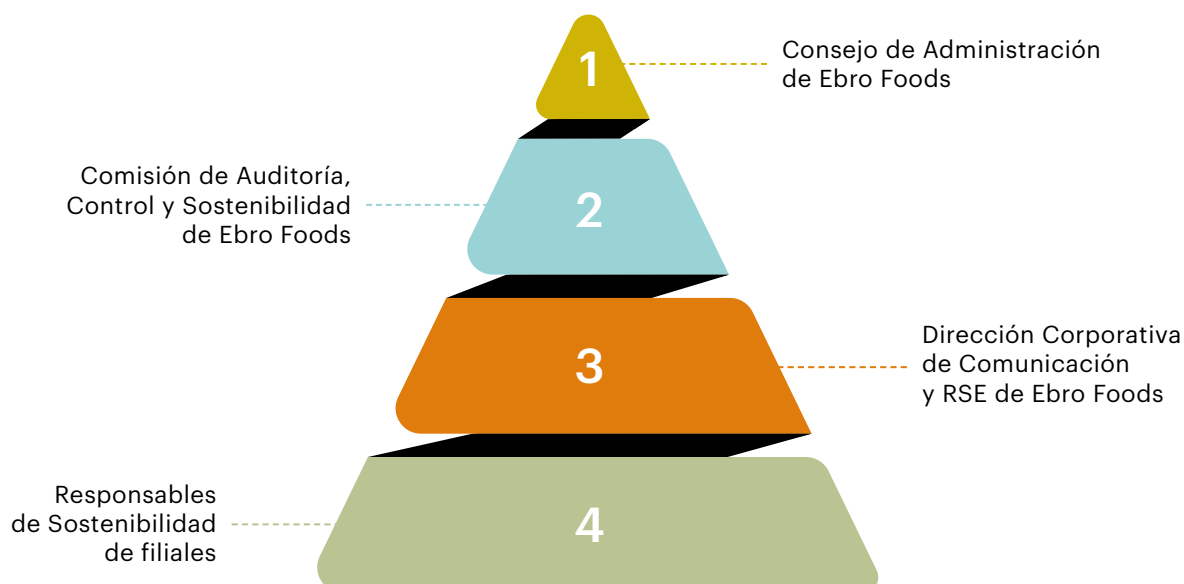
Con objeto de definir las directrices generales del Grupo y de sus empresas asociadas, así como la integración de criterios ESG en su modelo de negocio, el Grupo se rige por las siguientes políticas y principios de actuación aprobadas por su Consejo de Administración:

1. Código de Conducta del Grupo Ebro.
2. Código de Conducta para Proveedores.
3. Política de Sostenibilidad, Medioambiente y Responsabilidad Social Corporativa.
4. Política de Acción Social.
5. Política de Control y Gestión de Riesgos.
6. Política de Gobierno Corporativo.
7. Política contra la Corrupción y el Soborno.
8. Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores.
9. Política de Selección de Consejeros y Diversidad.
10. Política de Retribución de la Alta Dirección.
11. Política de Dividendos.
12. Política de Inversiones y Financiación.
13. Política de Acciones Propias.
14. Política de Comunicación y Relaciones con Accionistas, Inversores Institucionales y Asesores de Voto.
15. Política de Comunicación de Información Financiera, No Financiera y Corporativa.
16. Política sobre el Sistema Interno de Información y Protección al Informante



Este marco normativo se encuentra sujeto a un proceso de revisión continuo, garantizando su adaptación continua a las nuevas directrices regulatorias e integrando las mejores indicaciones y prácticas en la materia.

COORDINACIÓN ESTRATÉGICA Y SUPERVISIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN EBRO FOODS



Corresponde al Consejo de Administración de la sociedad matriz del Grupo la fijación de los principios y criterios estratégicos generales en el ámbito ESG, aprobando las políticas y planes de acción generales aplicables a nivel corporativo.

Partiendo de dichos principios y criterios estratégicos, el diseño y ejecución de la estrategia y planes de actuación a desarrollar en materia de Responsabilidad Social y Sostenibilidad descansa sobre la Dirección Corporativa de Comunicación y Responsabilidad Social de la matriz, quien se coordina y mantiene reuniones periódicas con los diferentes responsables de sostenibilidad de las sociedades del Grupo, con objeto de informarles sobre las acciones a realizar en el marco de los objetivos establecidos en los planes aprobados por el Consejo de Administración de la sociedad matriz. Actualmente, el plan vigente en este ámbito es el Plan de Sostenibilidad RUMBO A 2030.

La supervisión y seguimiento de la estrategia y de las actuaciones realizadas en el ámbito de la Responsabilidad Social y Sostenibilidad del Grupo, así como de los Estados de Información no Financiera e Informes de Sostenibilidad, corresponde a la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad de Ebro Foods, que a su vez reporta sobre los asuntos más relevantes en esta materia al Consejo de Administración de la Sociedad.

ALINEACIÓN DEL MODELO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Todas las actuaciones que el Grupo Ebro realiza en el marco de su Responsabilidad Social y Sostenibilidad están relacionadas directa o indirectamente con los 17 ODS, aunque atendiendo a nuestra actividad empresarial hemos identificado aquellos sobre los que tenemos una mayor contribución.

Así, partiendo de nuestro Plan de Sostenibilidad RUMBO A 2030, hemos definido como ODS prioritarios los siguientes: 1 (Fin de la pobreza), 2 (Hambre Cero), 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), 10 (Reducción de las desigualdades), 12 (Producción y consumos responsable), 13 (Acción por el clima) y 17 (Alianzas para lograr los objetivos).

ALIANZAS CON ENTIDADES E INICIATIVAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL Y SOCIAL

El Grupo Ebro y su Fundación están adheridos o han establecido alianzas con diferentes organismos o plataformas *multistakeholders*, cuyo ámbito de actuación es fomentar y materializar el compromiso de las empresas con las tres áreas claves de la sostenibilidad: la social, la medioambiental y la gobernanza. La participación activa en estas organizaciones les permite dar un mayor alcance a las actuaciones desarrolladas en el marco de su estrategia de RSE y estar inmersos en un proceso de aprendizaje y mejora continua. Entre estas entidades, destacan:

	Socio firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact) www.pactomundial.org
	Miembro del Proyecto de la Asociación Española de Codificación Comercial (AECOC) contra el desperdicio alimentario “La alimentación no tiene desperdicio, aprovéchala” http://www.alimentacionsindesperdicio.com/
	Socio de Fundación SERES http://www.fundacionseres.org/Paginas/Inicio.aspx
	Socio de Forética http://www.foretica.org/
	Sustainable Agriculture Initiative (SAI) Platform http://www.saiplatform.org/
	Sustainable Rice Platform (SRP) http://www.sustainablerice.org/
	Sedex. Members Ethical Trade Audit https://www.sedexglobal.com/es/

RATINGS DE SOSTENIBILIDAD

La inclusión del Grupo Ebro en *ratings* de sostenibilidad refleja nuestro compromiso con la transparencia y el desarrollo de prácticas empresariales responsables. Estos *ratings* no solo muestran nuestro desempeño en aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno, sino que también validan nuestro esfuerzo y mejora continua para alcanzar altos estándares en sostenibilidad, demostrando así nuestra contribución positiva a un futuro más sostenible y ético.

ÍNDICES DE SOSTENIBILIDAD EN LOS QUE ESTAMOS PRESENTES

1. *Vigeo Eiris ESG.*
2. *FTSE Russell ESG.*
3. *The Ethifinance ESG (Gaia Research).*
4. *S&P Global Corporate Sustainability Assessment.*
5. *Morgan Stanley Capital International (MSCI).*
6. *Standard Ethics Spanix Index.*
7. *IBEX Gender Equality Index para promover la igualdad de género.*
8. *Carbon Disclosure Project (Climate Change).*



Gestión del Riesgo

3. Gestión del Riesgo

Formando parte integral de las políticas corporativas aprobadas por el Consejo de Administración, la Política de Control y Gestión de Riesgos establece los principios básicos y el marco general del control y gestión de los riesgos de negocio a los que se enfrenta la Sociedad y las sociedades que integran el Grupo.

El Sistema de Control y Gestión de Riesgos descansa sobre la siguiente estructura:

- * El **Consejo de Administración**: como órgano responsable, determina la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y el control de la información financiera.
- * La **Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad**, a través del Comité de Riesgos, realiza las funciones de supervisión y seguimiento de los sistemas de control de riesgos y de información financiera, informando periódicamente al Consejo de cualesquiera aspectos relevantes que se produzcan en dichos ámbitos. Asimismo, es responsable de supervisar e impulsar el control interno del Grupo y el Sistema de Gestión de Riesgos, así como proponer al Consejo de Administración la política de control y gestión de riesgos y las eventuales medidas de mejora en tales ámbitos.
- * El **Comité de Riesgos**, sobre la base de la política fijada por el Consejo de Administración y bajo la supervisión y dependencia de la Comisión de Auditoría, es la unidad específicamente encargada de la coordinación y seguimiento del sistema de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y de control de la información financiera del Grupo. Igualmente corresponde al Comité de Riesgos el análisis y evaluación de los riesgos asociados a nuevas inversiones.
- * Los **Comités de Dirección** de las distintas unidades, en los que participan tanto el Presidente del Consejo de Administración como el *Chief Operating Officer* (COO), realizan la evaluación de los riesgos y la determinación de las medidas frente a los mismos.
- * **Responsables de riesgos de las distintas unidades**. El Comité de Riesgos designa en las filiales relevantes a los distintos responsables del seguimiento del Sistema de Control y Gestión de Riesgos, incluidos los fiscales, y de la información financiera y del *reporting* al Comité.
- * **Departamento de Auditoría Interna**. En el marco de las auditorías internas de las diferentes filiales, el departamento de Auditoría Interna de la Sociedad revisa que las actividades de testeo y control de los sistemas de gestión de riesgos y de la información financiera se han llevado a cabo adecuadamente, y conforme a lo establecido al efecto por el Comité de Riesgos.

El Sistema de Gestión y Control del Riesgos es dinámico, de modo que los riesgos a considerar varían en la medida que lo hagan las circunstancias en las que se desarrollan los negocios del Grupo.

En este marco general, el Sistema de Control y Gestión de Riesgos integral y homogéneo se basa en la elaboración de un mapa de riesgos de negocio donde mediante la identificación, valoración y graduación de la capacidad de gestión de los riesgos, se obtiene un *ranking* de mayor a menor impacto para el Grupo, así como la probabilidad de ocurrencia de los mismos. El mapa de riesgos identifica, igualmente, las medidas paliativas o de neutralización de los riesgos identificados.

En el proceso de categorización de riesgos se valora de forma dinámica tanto el riesgo inherente como el residual, tras la aplicación de los controles internos y protocolos de actuación establecidos para mitigar los mismos. Dentro de estos controles destacan los preventivos: una adecuada segregación de funciones, claros niveles de autorización y la definición de políticas y procedimientos. Estos controles se pueden agrupar a su vez en manuales y automáticos, los cuales son llevados a cabo por aplicaciones informáticas.

Dicho modelo es tanto cualitativo como cuantitativo, siendo posible su medición en los resultados del Grupo, para lo que se considera el nivel de riesgo aceptable o tolerable a nivel corporativo.

El universo de riesgos se agrupa en cuatro grupos principales: cumplimiento, operacionales, estratégicos y financieros. Dentro de los tres primeros grupos quedan incluidos también los principales riesgos no financieros relacionados con la actividad de la compañía. Detallamos a continuación cuales son estos riesgos no financieros:

RIESGOS DE CUMPLIMIENTO

1. Regulatorio sectorial. El sector agroindustrial es un sector sujeto a múltiples regulaciones que afectan a contingentes de exportación e importación, aranceles, precios de intervención, etc. quedando sujetos a las directrices marcadas por la Política Agrícola Común (PAC). Igualmente, la actividad del Grupo podría verse afectada por cambios normativos en los países en los que el Grupo se abastece de materia prima o comercializa sus productos.

Para hacer frente a este riesgo el Grupo está presente o se hace eco de los distintos foros legales y/o regulatorios a través de un conjunto de profesionales de reconocido prestigio que procuran la adecuación y cumplimiento.

Dentro de este apartado, un punto cada vez más relevante y vinculado a otros riesgos operacionales como el suministro y la seguridad de alimentaria, es el relativo a las cada vez más estrictas normativas sobre el uso de fungicidas y pesticidas en los cultivos que son la base de esta industria y, muy especialmente, en el cultivo del arroz.

Para mitigar este riesgo el Grupo ha extremado los controles de calidad y detección de este tipo de productos, trabajado en una selección de proveedores de garantía a los que se va a pedir que incorporen en sus políticas criterios de sostenibilidad y potenciado acciones educativas de los agricultores en búsqueda de alternativas naturales a estos productos.

2. Regulatorio general. Se incluyen los riesgos de cumplimiento de la normativa civil, mercantil, penal y de buen gobierno. En el ámbito de los riesgos penales, el Grupo cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos, que cubre las sociedades españolas. Además, sus principales filiales cuentan con estructuras análogas, adaptadas a sus propias regulaciones locales. La Unidad de Cumplimiento Normativo realiza el seguimiento y control de los mismos.

Un apartado específico es el relativo a la observación y cumplimiento de los Derechos Humanos conforme a los estándares éticos promulgados en el Código de Conducta del Grupo. Para prevenir y mitigar este riesgo, el Grupo realiza anualmente distintas auditorías SMETA en su cadena de valor, así como planes de sensibilización y formación a nivel interno. A tenor de la *Propuesta de Directiva de Debida Diligencia en materia de Sostenibilidad Empresarial de la UE*, publicada el 23 de febrero de 2022, la Compañía se ha trazado como objetivo para los ejercicios 2023-2025, el desarrollo de un Sistema de Diligencia Debida dentro y fuera de perímetro. Así, durante 2023 se han iniciado los primeros pasos en este sentido, de los que se da cumplida información en el capítulo 5 de este Informe.

Fiscal. Los eventuales cambios en la normativa fiscal o en la interpretación o aplicación de la misma por las autoridades competentes en los países en los que el Grupo desarrolla su actividad podría tener incidencia en los resultados del mismo.

Para mitigar este riesgo, el Grupo, dirigido por los responsables de fiscalidad, realiza un seguimiento de la normativa y de las posibles interpretaciones solicitando informes específicos de especialistas para apoyar su postura, y siempre guiado por un principio de prudencia en esta materia.

RIESGOS DE TIPO OPERACIONAL

- Seguridad alimentaria.** Dada la naturaleza del negocio, los aspectos relativos a la seguridad alimentaria son un punto crítico al que el Grupo presta la máxima atención, estando obligados por un gran número de normas y leyes en los países donde se producen y comercializan nuestros productos.

La política del Grupo se sustenta bajo los principios de cumplimiento de la legislación vigente en cada momento y de garantía de calidad y seguridad alimentaria.

Los programas de seguridad alimentaria se basan en el seguimiento de protocolos que persiguen la identificación y control de determinados puntos críticos (*Hazard Analysis and Critical Control Points* -HACCP-), de forma que el riesgo residual sea mínimo.

Los principales puntos de control se agrupan entre:

- * **Puntos físicos:** controles para detectar materiales ajenos al producto o presencia de metales.
- * **Puntos químicos:** detección de elementos químicos o presencia de alérgenos.
- * **Puntos biológicos:** presencia de elementos como salmonella u otro tipo de patógenos.

La mayor parte de nuestros procesos de manipulación han obtenido certificados IFS (*Internacional Food Safety*), SQF (*Safe Quality Food*) y/o BRC (*British Retail Consortium*), reconocidos por la *Global Food Safety Initiative* (GFSI) como estándares de certificación de productos alimentarios, y otras de carácter local o de producto singular (alimentos Kosher, sin gluten o Halal).

Además, el Grupo ha definido, desarrollado e implantado un sistema de gestión de calidad, medioambiente y seguridad alimentaria que cumpla con los requisitos de las Normas UNE-EN-ISO 9001 (Gestión de calidad), UNE-EN-ISO 14001 (Gestión ambiental) e ISO 22000 (Gestión inocuidad alimentos).

- Riesgo por retraso tecnológico.** Una de las herramientas más importantes para enfrentarse a la competencia es la diferenciación y actualización de producto que se apoya en la constante innovación tecnológica y la búsqueda por adaptarse a los deseos del consumidor. La estrategia de I+D+i es un eje fundamental de la estrategia general del Grupo. Los departamentos de I+D+i, en estrecha colaboración con los departamentos Comercial y de Marketing, trabajan en la minoración de este riesgo.
- Ciberseguridad.** El incremento exponencial de accesos a internet expone a empresas y usuarios a ataques de diverso tipo: apropiación de identidad, “malware”, ataques a las webs, “ataque de día cero”, etc. El Grupo mantiene un plan de acción que incluye (i) la formación continuada al personal sobre estas amenazas, (ii) definir una infraestructura de red adecuada (cortafuegos, acceso a wifi, electrónica de red, posibilidades de navegación y diseño de redes industriales conectadas), (iii) la definición correcta de puntos de usuario (antivirus, sistemas gestión de dispositivos móviles, permisos, actualizaciones) y (iv) un programa para la gestión y conservación de datos (*backup*, uso de la “nube”, información compartida).

RIESGOS RELACIONADOS CON EL ENTORNO Y LA ESTRATEGIA

- 1. Medioambiental y riesgos naturales.** Se incluyen los riesgos asociados con catástrofes naturales y el cambio climático. Los efectos de las sequías e inundaciones en los países de origen de nuestros aprovisionamientos pueden generar problemas de disponibilidad y volatilidad en los precios de las materias primas. Estos riesgos naturales también pueden incidir sobre los consumidores de las zonas afectadas o, incluso, sobre los activos del Grupo en estas ubicaciones.

El principal mitigador para este tipo de riesgos es la diversificación tanto de los orígenes de la materia prima como de los países a los que se destinan nuestros productos. Asimismo, el Grupo se asegura una capacidad productiva flexible con plantas en cuatro continentes, lo que minimiza los eventuales problemas locales. Adicionalmente, el Grupo tiene cubiertas la totalidad de sus fábricas e instalaciones con pólizas de seguros en vigor, que mitigarían cualquier eventualidad que pueda poner en peligro el valor de estas.

★ **Cambio climático.** Las variables climáticas son una parte fundamental de los criterios ambientales que el Grupo Ebro integra en su estrategia de gestión. Por ello, en 2023, se ha llevado a cabo el análisis de los riesgos y oportunidades climáticas bajo el marco de referencia del *Task Force on Climate Change (TCFD)*, el cual facilita las directrices para la identificación, gestión, reporte y seguimiento de los principales riesgos físicos y de transición a los que la Organización puede estar sometida como consecuencia del cambio climático, así como potenciales oportunidades de negocio y desarrollo.

En este análisis se han incluido los sectores de arroz y trigo, incluyendo tanto las plantas de procesamiento, como los principales almacenes y las zonas de aprovisionamiento de estas materias primas en España y a escala internacional.

Como escenarios climáticos de referencia, se han seleccionado los escenarios RCP 8.5 (escenario pesimista) y el RCP 4.5 (escenario intermedio), desarrollados por el Panel Internacional de Expertos de Cambio Climático (IPCC) y se han tomado como horizontes temporales los años 2030, 2040 y 2050, de manera alineada a los compromisos nacionales e internacionales en materia climática.

Los escenarios transicionales utilizados como referencia han sido el escenario conservador STEPS (*The Stated Policies Scenario*) y el NZE (*The Net Zero Emissions Scenario*) donde se asume que el sector energético global alcanzará cero emisiones netas en 2050 y es consistente con limitar el aumento de temperatura global a 1,5 °C.

A. ESTRATEGIA

El análisis de riesgos físicos y de transición se ha realizado mediante el análisis de la probabilidad de ocurrencia de los peligros identificados según diferentes escenarios climáticos, así como la exposición y la vulnerabilidad de las instalaciones, zonas de aprovisionamiento y diferentes sectores de actividad. Ningún riesgo ha sido clasificado como crítico ni alto.

Las variaciones en los patrones de precipitación y temperatura son los riesgos físicos más significativos, aun así, su nivel de riesgo para el negocio es moderado.

En ambos riesgos, el rendimiento de los cultivos estaría directamente afectado, y por tanto el precio de venta de los productores también, así como otros posibles factores adicionales derivados de ser la principal fuente de alimentación en parte de las zonas de aprovisionamiento, lo que ante una situación de escasez puede provocar la prohibición o limitación de exportaciones, con especial enfoque en el Sudeste asiático.

La obligatoriedad del cálculo de emisiones de alcance 3 incluyendo zonas de aprovisionamiento y proveedores, los altos costes asociados a la transición energética exigida y los posibles cambios en la demanda por parte del consumidor final son los riesgos de transición con mayor incidencia entre todos los evaluados, pero siguen siendo catalogados como “inmateriales”, pues en todos ellos ya se está trabajando.

Por otro lado, existen una serie de oportunidades asociadas al cambio climático que Ebro Foods también ha analizado. El objetivo es poder aprovechar aquellas más factibles y posicionarse adecuadamente ante la importante disrupción que supone el cambio climático. Para cada oportunidad se ha analizado su nivel de factibilidad (técnica y económica) y su nivel actual de desarrollo. Las oportunidades más destacadas serían las siguientes:

- Desarrollo de planes de eficiencia energética e incremento de instalaciones de energías renovables para autoconsumo en los centros de producción.
- Establecimiento de sinergias con objetivos de packaging, reducción de emisiones y reducción de consumos de materias primas.
- Desarrollo de programas de agricultura sostenible con proveedores.

B. GESTIÓN

A partir de este primer análisis y gracias a las matrices desarrolladas a tal efecto, los **riesgos climáticos** de Ebro Foods se integran en el Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo. Además, las matrices son complementadas por una cartografía de riesgos (precipitación, altas temperaturas, inundaciones, sequía e incendios) asociada a las zonas de aprovisionamiento e industriales evaluadas y los *heats maps* desarrollados, siendo estos mapas una pieza clave en el seguimiento de riesgos y en la detección temprana de cambios significativos en cualquier de los riesgos identificados.

La cuantificación del impacto financiero sobre los riesgos más significativos identificados es sumamente compleja, pues intervienen gran cantidad de variables más allá de las climáticas y cuyo aislamiento de la evaluación es extremadamente complejo. Por ello, se ha realizado un estudio bibliográfico pormenorizado sobre las principales variables ambientales que podrían impactar sobre el precio de compra del arroz y el trigo duro, ya que Ebro Foods realiza compras de materia prima agrícola a proveedores de todo el mundo.

A continuación, se desarrollan las medidas identificadas para paliar los principales riesgos climáticos y desarrollar las oportunidades categorizadas como más relevantes.

RIESGO FÍSICO	MEDIDAS
Las variaciones en los patrones de precipitación y temperatura son los riesgos más significativos identificados para Ebro Foods, siendo su nivel de riesgo para el negocio es moderado	Ebro Foods dispone de las siguientes ventajas competitivas: • Stock, y previsión de stock, suficiente de materias primas para solventar crisis puntales de abastecimiento. • Cadena de suministro bien diversificada. • Puede modificar las zonas de aprovisionamiento de compra de arroz y trigo. • En momentos de tensionamiento de precios una de las medidas de mitigación es el traslado de aumento de costes al precio final.

Como todos los riesgos de transición han sido calificados como “inmateriales”, no se considera necesario desarrollar medidas específicas para reducir su impacto. No obstante Ebro Foods está desarrollando las siguientes iniciativas.

RIESGO DE TRANSICIÓN	MEDIDAS
• Potencial obligatoriedad de cuantificación de emisiones GEI indirectas (zonas de aprovisionamiento y proveedores) • CSRD: doble materialidad • Alcance 3: emisiones ligadas a las zonas de aprovisionamiento y proveedores	Ebro Foods ya ha efectuado su análisis de doble materialidad y calculado sus emisiones de alcance 1, 2 y 3. Asimismo, forma parte de iniciativas de reducción de emisiones del sector logístico como Lean & Green y antes de que finalice 2024 habrá completado su adhesión a la iniciativa SBTi.

RIESGO DE TRANSICIÓN	MEDIDAS
Altos costes asociados con la transición a tecnologías de bajas emisiones	Ebro Foods no es una organización con una dependencia alta de los combustibles fósiles debido a la naturaleza de su actividad. Actualmente todos los secaderos de las fábricas de Ebro Foods funcionan con gas natural y los arroces instantáneos de USA también lo utilizan. Respecto a la electricidad consumida, el Grupo Ebro Foods ya cuenta con una parte de autogeneración en algunas de sus fábricas de procesamiento y aproximadamente un 7% de la energía adquirida es con Garantía de Origen de fuentes renovables.
Cambios del comportamiento y demanda del consumidor final (productos de cercanía (cero emisiones) / ecológicos / productos más sostenibles)	• El Grupo Ebro cuenta a día de hoy en todas sus marcas con productos bajo estas premisas de negocio. No se considera que sea un riesgo de especial relevancia ya que distintos estudios específicos sobre tendencias en los consumidores de arroz y pasta señalan que no existe, un aumento importante de demanda sobre estos productos. Estado de permanente alerta para anticipar los cambios de comportamiento del consumidor. • Apuesta por la diferenciación y la creación de valor para las marcas a través de la Innovación.

OPORTUNIDADES	MEDIDAS
Desarrollo de planes de eficiencia energética en los centros de producción	Las sociedades del Grupo realizan periódicamente inversiones destinadas al incremento de su eficiencia energética. En los tres últimos años esta inversión ha ascendido a €2,2 millones y el objetivo de la Compañía es continuar desarrollando actuaciones en este sentido.
Incremento de instalaciones de energías renovables (solar, biomasa, cogeneración) en sus centros productivos según las condiciones de cada país, así como compra de energía verde (certificado con garantía de energía renovable).	En 2023, algo más del 4% de la energía de consumo directo del Grupo ha sido autogenerada en las instalaciones de fotovoltaica y cogeneración de los siguientes centros productivos: Instalaciones fotovoltaicas • Arotz: Navaleno • Bertagni: Avio y Vicenza • Ebro Frost Germany: Offingen • Ebro India: Taraori • Garofalo: Gagnano • Geovita: Bruno • Herba Bangkok: Nong Khae • Herba Ricemills: Rinconada y Algemesi • Mundiriso: Vercelli • Riviana Foods: Colusa • Transimpex: Lamsheim Instalaciones de cogeneración • Bertagni: Avio y Vicenza • Ebro Frost Germany: Offingen • Garofalo: Gagnano • Geovita: Vilanova Monferrato La previsión es que la inversión continúe aumentando en los próximos años. Más de un 7% de la energía eléctrica comprada (consumo indirecto) tiene garantía de origen renovable.
Generación de sinergias con objetivos de <i>packaging</i> : reducción de emisiones y reducción de consumos de materias primas.	El Grupo ha definido en su Plan de Sostenibilidad RUMBO A 2030 los siguientes objetivos respecto al embalaje y envasado: • Aumento del uso de materiales reciclables y reutilizables. • Reducción de la cantidad de materiales de envasado. • Uso de papel y cartón procedentes de bosques gestionados FSC / PFSC. • Uso de cartón reciclado. • Disminución del uso de plásticos no reutilizables. • Búsqueda de alternativas al plástico de origen vegetal.

OPORTUNIDADES	MEDIDAS
Desarrollo de programas de Agricultura Sostenible en sus principales zonas de aprovisionamiento.	Ebro trabaja activamente en la promoción e investigación de prácticas de cultivo medioambientalmente sostenibles aplicables al cultivo del arroz y trigo en distintas áreas productoras para contribuir a una mayor preservación del medioambiente, promover la biodiversidad y la mitigación de los efectos del cambio climático.
Promoción de estándares de cultivo sostenible.	El desarrollo de esta labor la realiza mediante iniciativas propias y colaboraciones puntuales con <i>stakeholders</i> , así como a través de su adhesión a las dos principales plataformas internacionales en esta materia: <i>SAI Platform</i> (SAI-P) y <i>Sustainable Rice Platform</i> (SRP).

C. MÉTRICAS Y OBJETIVOS.

A fecha de cierre de este Informe esta fase del trabajo está aún en desarrollo y se prevé su finalización en el segundo trimestre de 2024.

- 2. Riesgo reputacional.** Riesgo asociado a eventuales cambios de opinión, materializados en una percepción negativa respecto al Grupo, sus marcas o productos, por parte de clientes, accionistas, proveedores, analistas de mercado, etc. y que podrían afectar de forma adversa a la capacidad del Grupo para mantener las relaciones (comerciales, financieras, laborales...) con su entorno.

Para hacer frente a este riesgo el Grupo se ha dotado de un Código de Conducta destinado a garantizar un comportamiento ético y responsable de la organización, de su personal y de las personas o instituciones con los que interactúa en el ejercicio de su actividad.

En este contexto, hemos añadido como riesgo relevante las opiniones o comentarios negativos infundados que pueden verse con facilidad en las redes sociales dado el escaso control que se puede ejercer sobre ellas, más allá del seguimiento estrecho y la realización de acciones de comunicación específicas para revertir su impacto.

Sus marcas, junto a su personal, son los mayores intangibles de los que dispone el Grupo y, por ello, son objeto de una evaluación continua en la que confluyen aspectos diversos: de gestión, marketing, salud y seguridad alimentaria, cumplimiento normativo y defensa jurídica de la propiedad intelectual.

- 3. Cambios en los estilos de vida.** Dietas con bajo consumo de carbohidratos u otros hábitos alimentarios que pudieran modificar la percepción de nuestros productos por el consumidor.

Las actuaciones para mitigar estos riesgos pasan por evaluar los patrones de consumo, adaptando la oferta de productos a las alternativas de mercado, y participar activamente en los foros sociales difundiendo hábitos saludables compatibles con nuestros productos.

Nota: Pueden ampliar información sobre la descripción de riesgos y el sistema de control y gestión de riesgos, en el apartado 4 del Informe de Gestión y en el apartado E del Informe Anual de Gobierno Corporativo, ambos disponibles en la web corporativa.



Derechos Humanos en la cadena de valor

4. Derechos Humanos en la cadena de valor

PRINCIPIOS DE DERECHOS HUMANOS EN EBRO FOODS

Artículo 9.7 del Código de Conducta del Grupo Ebro Foods

“El Grupo respeta y fomenta los derechos humanos y reconoce que los mismos son derechos fundamentales y universales, debiendo interpretarse y reconocerse de conformidad con las leyes y prácticas internacionales; en particular, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y los principios que proclama la Organización Internacional del Trabajo (OIT).”

EMPLEADOS

El Grupo promueve y defiende el principio de igualdad de trato y oportunidades para los Profesionales, independientemente de su raza, color, nacionalidad, origen étnico, religión, género, orientación política o sexual, estado civil, edad, discapacidad o responsabilidades familiares, como principio inspirador de las políticas de Recursos Humanos y se aplica tanto a la contratación de Profesionales como a la formación, las oportunidades de carrera, los niveles salariales y todos los demás aspectos de la relación con sus Profesionales.

PROVEEDORES

El Grupo promoverá la evaluación y selección de sus proveedores con base en criterios sociales, éticos y medioambientales, con la finalidad de seleccionar a aquellos que, además de ofrecer las mejores condiciones de negociación, compartan los principios y compromisos con los Derechos Humanos descritos en el Código de Conducta de la Compañía.

CLIENTES

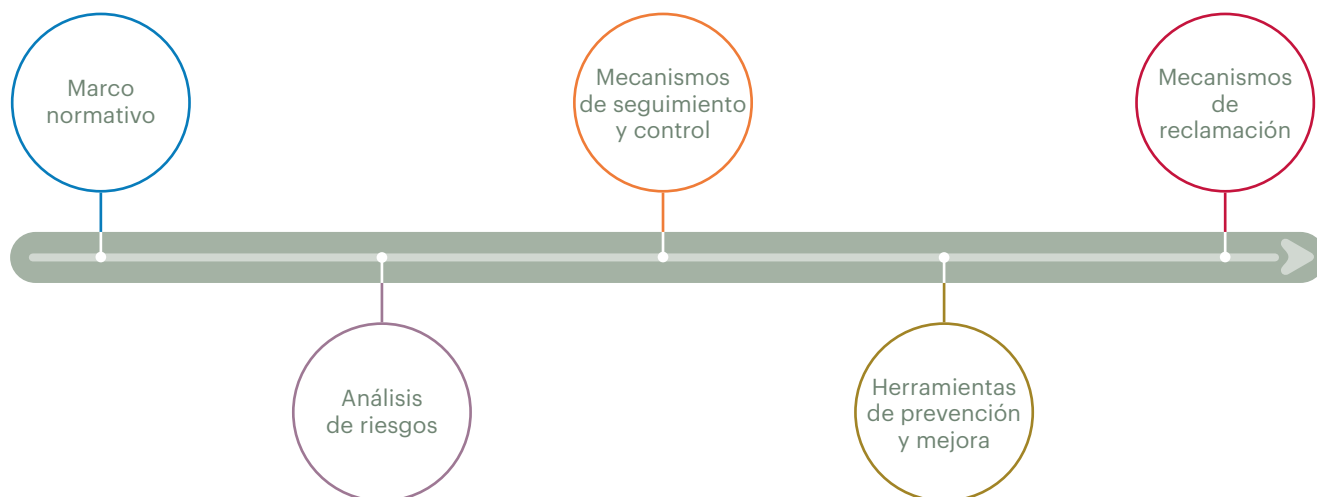
El Grupo se compromete a ofrecer la máxima calidad de sus servicios y productos conforme a los requisitos y los estándares de calidad establecidos legalmente y de acuerdo con su Política de Calidad y Seguridad Alimentaria.

COMUNIDADES LOCALES

El Grupo tiene el compromiso de realizar una contribución positiva a los derechos humanos de las comunidades en las que opera a través del desarrollo de iniciativas que contribuyan positivamente a la igualdad de oportunidades, la reducción de las desigualdades y el bienestar social de las personas que residen en ellas.

Asegurar el respeto de los Derechos Humanos a lo largo de toda nuestra cadena de valor es una de las prioridades del Grupo Ebro en materia de Responsabilidad Social. Con el fin de reforzar la consecución de este objetivo, durante 2023 la matriz del Grupo ha comenzado a trabajar en el diseño e implementación de un sistema de diligencia debida que permita detectar, prevenir y remediar, en su caso, los posibles impactos existentes o potenciales en materia de Derechos Humanos, fruto de su actividad empresarial.

Este sistema contempla el desarrollo de un plan de acción que se irá completando a lo largo de los tres próximos ejercicios y de cuyos avances y resultados se irá informando anualmente a través de este Informe y nuestra web corporativa. El plan comprende las siguientes actuaciones: i) un marco normativo regulador, ii) sistemas de evaluación y diagnóstico, iii) mecanismos de seguimiento y control que verifiquen el cumplimiento de nuestras políticas, iv) implantación de herramientas para la prevención, v) mecanismos de reclamación y vi) fomento de buenas prácticas.



Aunque durante este ejercicio 2023 se han sentado las bases para desarrollar este trabajo de una manera ordenada y estructurada, una parte sustancial de las actuaciones contempladas en el sistema de diligencia debida ya se vienen realizando en el Grupo desde años atrás. En este contexto, detallamos a continuación el trabajo desempeñado hasta la fecha en cada uno de estos aspectos.

1. MARCO NORMATIVO

Tomando como referencia, entre otros, la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas, y los Principios y Derechos Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el compromiso del Grupo Ebro Foods queda recogido (i) en su Código de Conducta (COC), que establece los principios y valores que deben inspirar la actuación de las sociedades y personas que integran el Grupo Ebro Foods, (ii) en su Código de Conducta de Proveedores (COCP), que establece los principios, normas y prácticas empresariales que deben cumplir nuestros proveedores en el transcurso de la relación que mantengan con el Grupo y sus profesionales, y (iii) en su Política de Sostenibilidad, Medioambiente y Responsabilidad Social Corporativa, que establece los principios básicos y el marco general de actuación en el ámbito de la sostenibilidad, medioambiente y responsabilidad social corporativa que asume la Sociedad y el Grupo.

De esta manera, el COC recoge en su Apartado IV, puntos 9, 11, 12, 13, 14 y 15 el compromiso del Grupo con los Derechos Humanos en lo que respecta a sus profesionales. Concretamente en los puntos 9.1, 9.3, 9.4, 9.5 y 9.6, establece las directrices en cuanto a la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, la abolición efectiva del trabajo infantil y el ejercicio de los derechos de asociación, sindicación y negociación colectiva, de conformidad con la legalidad vigente. En los puntos 11 al 15 plasma su compromiso con su desarrollo personal y profesional, la salud y seguridad laboral, el derecho a una retribución justa y a la intimidad y protección de datos.

El COCP, por su parte, recoge estos mismos compromisos hacia los trabajadores de su cadena de suministro en el punto 3, y la Política de Sostenibilidad, Medioambiente y Responsabilidad Social Corporativa refuerza todos los compromisos adquiridos por el Grupo con sus *stakeholders* desde el punto 5.3 al punto 5.9

Dichos Códigos y Política pueden consultarse en la web corporativa de Ebro Foods (<https://www.ebrofoods.es/rse/rse-en-ebro/codigos-y-politicas/>).

Es intención de la Compañía formular durante este año 2024 una política específica de Derechos Humanos.

2. ANÁLISIS DE RIESGOS

La evaluación de riesgos e impactos requiere la involucración de distintas áreas del Grupo, desde los departamentos de Sostenibilidad a los de Recursos Humanos y Compras.

Para el análisis y diagnóstico a nivel interno, desde el Área Corporativa de Comunicación y Responsabilidad Social se está enviando a las diferentes Direcciones Generales de las filiales un cuestionario de Debida Diligencia sobre temas de Gobernanza, Derechos Humanos y Medioambiente, que deberán completar junto a sus respectivos equipos directivos con el objeto de identificar, evaluar y medir riesgos, generar oportunidades para su posterior verificación y control y adoptar medidas de mitigación, reducción o reparación, según sea el caso. Prevemos finalizar este trabajo en el primer semestre de 2024.

En lo que se refiere a la cadena de suministro, los proveedores del Grupo Ebro se clasifican en cuatro categorías:

1. Proveedores de arroz y trigo duro
2. Proveedores de otras materias primas
3. Proveedores de packaging
4. Proveedores de servicios

Conforme a la descentralización del Grupo en sus respectivas sociedades para determinadas áreas de gestión, como es el caso del Área de Compras, cada filial ha tenido históricamente sus propias políticas o criterios de compras acorde a la legislación y particularidades de los países a los que pertenecen. Por encima de ellas, el COCP de Ebro Foods es el instrumento que regula los criterios mínimos y normas de comportamiento en materia social y medioambiental que deben cumplir los proveedores del Grupo.

Con el objetivo de abordar de modo global una gestión integral de la cadena de suministro, en el año 2019 pusimos en marcha un plan de trabajo para 1) asegurar la adhesión de todos nuestros proveedores a dicho Código de Conducta de Proveedores Corporativo y 2) exigirles la cumplimentación de un cuestionario ético, que nos permite identificar los asuntos críticos y riesgos en los que nos tenemos que enfocar de cara a garantizar la sostenibilidad de nuestra cadena de suministro, diseñando junto a nuestras sociedades la hoja de ruta para alcanzar el objetivo trazado en nuestro Plan de Sostenibilidad RUMBO A 2030 de que el 100% de nuestros proveedores hayan firmado el COC de Proveedores del Grupo o incorporen en sus políticas criterios ESG.

Durante el ejercicio 2023, el mapeo de nuestra cadena de suministro a nivel global muestra el siguiente nivel de detalle por continente:

CONTINENTE	% PROVEEDORES 2023	% PROVEEDORES 2022
Europa	69%	68%
África	10%	10%
Asia	10%	8%
Norteamérica	8%	8%
Sudamérica	3%	6%

Nota: el % de proveedores que aparece en África sobre el conjunto global ofrece una visión distorsionada del peso porcentual que realmente tiene este continente en la cadena de suministro del Grupo. Esto se debe a que existe un elevado número de pequeños proveedores de materia prima agrícola arroz (concretamente 564) que, si analizamos en relación con el aprovisionamiento global de arroz del Grupo, únicamente supone un 1%.

Conforme a nuestro objetivo del 100% de adhesión de nuestros proveedores al COCP del Grupo Ebro, durante 2023 hemos continuado avanzando, tal y como muestra la siguiente tabla:

CONTINENTE	2023	2022
Europa	17%	11%
Asia	54%	54%
Norteamérica	22%	8%
Sudamérica	37%	17%

Otra de las labores realizadas en el marco de la debida diligencia en nuestra cadena de suministro ha sido la identificación del nivel de riesgo de las principales zonas de aprovisionamiento de materia prima del Grupo Ebro de cara a la priorización de nuestro trabajo. Para ello, hemos utilizado la herramienta online <https://www.countryrisk.io/> una plataforma internacional de evaluación de riesgos que se actualiza constantemente utilizando los parámetros proporcionados por diferentes bases de datos internacionales, combinando información cualitativa y cuantitativa.

Countryrisk.io ofrece distintos rankings de riesgo, cada uno de ellos especializado en distintas materias. En este sentido, para la evaluación de riesgos en el Grupo nos hemos centrado en dos:

- ✳ **RANKING ESG** → clasifica a los países según su voluntad y capacidad de cumplir sus obligaciones de deuda pública (moneda extranjera), teniendo en cuenta explícitamente indicadores medioambientales y sociales
- ✳ **RANKING CADENA DE SUMINISTRO** → permite supervisar las normas Sociales, Medioambientales y de Gobernanza de los países, el cual cubre un total de 250 países

Conforme a los resultados de este análisis riesgo/país y atendiendo al volumen de compras que supone cada uno de ellos en el conjunto del Grupo, durante este ejercicio 2024 centraremos nuestros esfuerzos en reforzar la debida diligencia con aquellos proveedores con un nivel de puntuación más crítico.

3. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Como herramienta de refuerzo del seguimiento y control del respeto de los Derechos Humanos, tanto dentro como fuera del perímetro del Grupo, utilizamos el protocolo de Auditoría de Comercio Ético de los Miembros de Sedex (SMETA) para evaluar nuestros sitios internos de fabricación conforme a un conjunto común de estándares de responsabilidad social corporativa desarrollados para la industria de bienes de consumo.

En el caso concreto de la cadena de suministro, además de nuestra cuenta corporativa en la Plataforma Sedex, donde ya están registradas todas las compañías del Grupo y se están dando de alta sus respectivos proveedores, seguimos mejorando nuestros sistemas de diligencia debida en Derechos Humanos mediante el desarrollo de capacidades internas, visitas y reuniones frecuentes de los Departamentos de Compras a sus proveedores para comprobar de primera mano el cumplimiento de los estándares ESG del Grupo y la incorporación de buenas prácticas.

AUDITORÍAS REALIZADAS EN CENTROS DEL GRUPO EBRO

Durante el ejercicio 2023 se han realizado 17 auditorías SMETA en centros propios.

COMPAÑÍA	PAÍS	CENTRO	FECHA	TIPO AUDITORÍA	EMPRESA AUDITORA
Herba Ricemills	España	San Juan	07-02-2023	SMETA	Intertek Spain
	España	Algemesi	03-07-2023	SMETA	
	España	Los Palacios	28-06-2023	SMETA	
Bertagni 1882	Italia	Avio	14-03-2023	SMETA	Bureau Veritas Certification
	Italia	Arcugnano	29-03-2023	SMETA	
Ebro India	India	Taraori	03-11-2023	SMETA	DNV
Herba Bangkok	Tailandia	Nong Khae	03-10-2023	SMETA	SGS
Herba Cambodia	Camboya	Phnom Phen	24-04-2023	SMETA	UL Responsible Sourcing
Ebro Foods Netherlands	Países Bajos	Wormer	10-05-2023	SMETA	SGS CBE Belgium
Ebro Ingredients	Países Bajos	Plant D	10-05-2023	SMETA	
	Bélgica	Schoten	01-07-2023	SMETA	
Ebro Foods Belgium	Bélgica	Merksem (Plant A)	01-07-2023	SMETA	
Mundi Riso	Italia	Vercelli	24-10-2023	SMETA	SGS Italy
S&B Herba	Reino Unido	Fulbourn (Cambridge)	16-11-2023	SMETA	Bureau Veritas Certification
Pastificio Lucio Garofalo	Italia	Gragnano	22-02-2023	SA8000	DNV
			19-01-2023	Customer audit	Arche Advisors
			27-09-2023	Customer audit	Bureau Veritas

A lo largo del ejercicio 2022 fueron 13 las auditorías éticas que se realizaron en centros propios.

COMPAÑÍA	PAÍS	CENTRO	FECHA	TIPO AUDITORÍA	EMPRESA AUDITORA
Ebro India	India	Taraori	06-10-2022	SMETA	DNV
Herba Cambodia	Camboya	Phonm Phen	25-04-2022	SMETA	ELEVATE
Herba Ricemills	España	San Juan	21-03-2022	SMETA	Intertek Spain
Pastificio Lucio Garofalo	Italia	Gragnano	05-07-2022	SA8000	DNV
Riviana Foods	Estados Unidos	Brinkley	01-02-2022	SMETA	Accordia Global Compliance Group
		Memphis	05-05-2022	BSCI	
		Carlisle	02-02-2022	SMETA	
		Clearbrook	18-01-2022	SMETA	
		Alvin	08-03-2022	SMETA	
		Colusa	13-01-2022	SMETA	Control Union
S&B Herba Foods	Reino Unido	Regent mill	12-01-2022	SMETA	Bureau Veritas Certification
			18-05-2022	SMETA	
Herba Bangkok	Tailandia	Nong Khae	26-10-2022	SMETA	SGS

Desde que se iniciara nuestro Plan de Sostenibilidad en el año 2019, el porcentaje de centros propios auditados frente a SMETA u otros estándares sociales/medioambientales, asciende al 97%.

AUDITORÍAS REALIZADAS EN NUESTRA CADENA DE SUMINISTRO

Durante el ejercicio 2023 hemos realizado 62 auditorías SMETA a proveedores.

PAÍS	FECHA AUDITORÍA	EMPRESA AUDITORA
Argentina	26-06-2023	Intertek Argentina Uruguay and Paraguay
	11-07-2023	Bureau Veritas Certification
	12-07-2023	
	12-07-2023	
Austria	06-11-2023	Bureau Veritas Certification
Francia	27-06-2023	Intertek France
	01-06-2023	
	15-02-2023	SGS France
	23-01-2023	
	26-06-2023	
	13-12-2023	DNV
	30-03-2023	Bureau Veritas Certification
Alemania	14-04-2023	Intertek Germany
	21-02-2023	SGS Germany
Grecia	24-07-2023	Intertek Bulgaria
India	14-04-2023	DQS India
	15-06-2023	DQS CFS GmbH
	28-03-2023	Intertek India

PAÍS	FECHA AUDITORÍA	EMPRESA AUDITORA
Irlanda	18-08-2023	SGS_UK
	16-08-2023	
Italia	09-08-2023	Intertek Italy
	12-01-2023	
	01-01-2023	
	27-04-2023	
	14-11-2023	
	16-01-2023	BUREAU VERITAS CPS - EMEA
México	17-05-2023	Intertek Mexico
Países Bajos	04-05-2023	SGS CBE Belgium
	13-06-2023	
Pakistán	22-08-2023	ELEVATE
	19-06-2023	Eurofins South Asia
	14-02-2023	SGS Pakistan
	30-05-2023	SGS Pakistan
	21-11-2023	ALGI Pakistan
	26-12-2023	GSCS International Ltd
Perú	03-10-2023	Intertek Peru
	25-04-2023	SGS DEL PERU S.A.C.
	10-03-2023	SIPAS CR-PERU
	04-09-2023	
	23-11-2023	
Portugal	29-06-2023	SGS Portugal
España	26-04-2023	Bureau Veritas Certification
	30-10-2023	Intertek Spain
Suiza	08-03-2023	Intertek Germany
Tailandia	24-07-2023	SGS Thailand
	17-05-2023	
	07-08-2023	
	10-10-2023	
	07-08-2023	
Turquía	14-02-2023	ELEVATE
	19-06-2023	
Reino Unido	27-03-2023	BSI Group
	24-08-2023	SGS_UK
	27-03-2023	
	31-07-2023	
	06-12-2023	
	21-11-2023	
	27-11-2023	
	29-08-2023	
	04-10-2023	BUREAU VERITAS CPS - EMEA
Estados Unidos	08-02-2023	Intertek Peru
	21-04-2023	

Durante el ejercicio 2022 se realizaron 54 auditorías SMETA, 6 de ellas de seguimiento, a proveedores.

PAÍS	FECHA AUDITORÍA	EMPRESA AUDITORA
Alemania	21-04-2022	Intertek Germany
	19-04-2022	
	05-05-2022	Bureau Veritas Certification
	12-08-2022	
	14-07-2022	TUV NORD CERT GmbH
Argentina	13-07-2022	Bureau Veritas Certification
	14-07-2022	
	16-07-2022	
Bélgica	19-09-2022	Intertek France
	25-01-2022	SGS CBE Belgium
Camboya	19-08-2022	SGS (Cambodia) Limited
Estados Unidos	18-01-2022	Accordia Global Compliance Group (Home Office)
	23-02-2022	Intertek Peru
Francia	05-04-2022	SGS France
	17-05-2022	
	19-10-2022	
	03-02-2022	Bureau Veritas Certification
	21-07-2022	
	27-07-2022	
	15-06-2022	BUREAU VERITAS CPS - EMEA
	01-12-2022	
	05-09-2022	DNV
	07-07-2022	Intertek Bulgaria
Grecia	31-05-2022	SGS_UK
	01-07-2022	Bureau Veritas Certification
India	26-05-2022	Bureau Veritas Certification
	20-07-2022	SGS ASIA
	07-11-2022	
	18-03-2022	Intertek India
Italia	22-06-2022	Intertek Italy
	14-04-2022	
	06-06-2022	SGS Italy
	25-05-2022	
	23-11-2022	BUREAU VERITAS CPS - EMEA
México	08-06-2022	DNV
Países Bajos	25-08-2022	Bureau Veritas Certification
Pakistán	04-10-2022	ALGI Pakistan
	29-09-2022	ELEVATE
	16-07-2022	ALGI Pakistan
Perú	10-08-2022	SIPAS CR-PERU
Polonia	03-11-2022	SGS Poland
Portugal	14-10-2022	Intertek Portugal

PAÍS	FECHA AUDITORÍA	EMPRESA AUDITORA
Reino Unido	22-02-2022	SGS_UK
	28-09-2022	Verisio
	01-08-2022	Intertek UK
	08-08-2022	Verner Wheelock (incorporating KSSA)
	21-11-2022	
Tailandia	02-09-2022	SGS Thailand
	02-11-2022	
	17-03-2022	
	19-09-2022	
	25-05-2022	
Turquía	14-02-2022	Intertek Turkey
	24-05-2022	

4. HERRAMIENTAS DE PREVENCIÓN Y MEJORA

FORMACIÓN

Con el objetivo de prevenir y facilitar la identificación de posibles impactos negativos dentro y fuera de perímetro, la matriz del Grupo impulsó a finales del ejercicio 2022 el lanzamiento de un curso de formación obligatoria en Derechos Humanos para todos los profesionales de la Sociedad, que se ha realizado ya en la mayoría de las sociedades del Grupo y finalizará en el primer semestre de 2024.

Este Plan de Formación, cuyo contenido se ha personalizado conforme a diferentes categorías profesionales, está siendo realizado a través de la plataforma de e-learning SAP Litmos por aquellos profesionales que disponen de cuenta de correo electrónico corporativa, y de manera presencial por el personal de fábrica.

BUENAS PRÁCTICAS

Otra de las herramientas fundamentales emprendidas por el Grupo en el ámbito de la prevención es el fomento de buenas prácticas tanto en el seno de la Compañía como en el resto de la cadena de valor.

Así, dentro del Grupo podemos destacar la certificación de Ebro India como *'Great Place to Work'*, un reconocimiento que premia su excelencia en la gestión del equipo, su cultura laboral positiva y la gran labor de responsabilidad social que lleva a cabo. Y muy destacable ha sido también la certificación de nuestra sociedad Tilda como empresa B Corp, un reconocimiento que comprende la totalidad de las operaciones de una empresa y garantiza altos estándares de rendimiento social y medioambiental.

En relación a nuestros proveedores de materia prima agrícola también hemos desarrollado distintas actuaciones formativas y de colaboración con ellos, como por ejemplo:

- ✳ **Pakistán (Herba Ricemills):** junto a las entidades Pakistán Basmati Heritage Foundation (PBHF) y Rice Exporter Association Pakistan (REAP), el equipo de Compras y Exportación de Herba Ricemills participó en varios seminarios de trabajo con sus proveedores de las zonas del Punjab, área de gran importancia para las compras de arroz Basmati del Grupo Ebro. El objetivo base fue formar y sensibilizar a los cultivadores, exportadores y otras partes interesadas de la cadena de valor sobre la importancia de la producción sostenible.

- ✱ **Marruecos (Mundiriz):** nuestra Sociedad en Marruecos celebra un encuentro anual con sus proveedores de arroz de la región del Gharb con el objetivo de fomentar la relación con sus proveedores, incentivando la convivencia y compartir buenas prácticas entre todos, pudiendo así realizar una gestión sostenible y eficiente de la cadena de suministro de Mundiriz.
- ✱ **India (Ebro India):** realiza diversas iniciativas tanto con sus proveedores directos, como indirectos. A través del programa EKTA, la Compañía imparte formaciones centradas en materia de prácticas agrícolas sostenibles, previniendo impactos negativos por parte de sus proveedores agrícolas. Las formaciones contemplan aspectos sobre técnicas agrícolas modernas, maneras de optimizar el uso del agua en los procesos de plantación y producción o facilitando productos de biocontrol de manera gratuita para asegurar un uso racional de los pesticidas. Por otro lado, Ebro India también cuenta con un equipo de agricultores graduados que asesoran gratuitamente a sus proveedores en materia de ética y cumplimiento. Su apoyo abarca cuestiones como Derechos Humanos, la protección y seguridad de los trabajadores, proporcionando kits de seguridad gratuitos, o hasta tópicos como la normativa gubernamental o sobre la ley de la tierra, etc.

Por otro lado, en el ámbito de las materias primas agrícolas, concretamente en el caso del arroz, las sociedades Ebro India, Herba Bangkok, Herba Ricemills, La Loma Alimentos, Mundiriso y Riviana están desarrollando junto a sus proveedores agrícolas, distintos programas de sostenibilidad, de evaluación y verificación de la sostenibilidad del cultivo empleando el estándar FSA de la Sustainable Agriculture Initiative Platform (SAI Platform), y el estándar SRP de la Sustainable Rice Platform, así como el de Agricultura Ecológica y Fair Trade. El conjunto de estos programas ha impactado positivamente en aproximadamente 10.500 agricultores proveedores del Grupo Ebro.

En este punto, cabe reseñar también los proyectos de agricultura sostenible que desarrollamos en algunas de nuestras principales zonas de aprovisionamiento, que contemplan como objetivos principales (i) dotar de mejores ingresos a los agricultores, (ii) la optimización de sus rendimientos agrícolas, (iii) la mitigación del cambio climático mediante un menor uso del agua, (iv) la reducción de emisiones y (v) el fomento del empleo de medios biológicos para la lucha contra las plagas. **La inversión global de todas estas actuaciones ha ascendido a €4,7 millones.**

El detalle de estos programas puede consultarse en el capítulo 9 de este mismo Informe, Compromiso con el medioambiente.

En este sentido, cabe destacar que la puesta en marcha de todos estos proyectos ha contribuido a que no se hayan identificado impactos negativos medioambientales ni sociales en nuestra cadena de suministro.

5. MECANISMOS DE RECLAMACIÓN

Durante el ejercicio 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2/2023, de transposición de la Directiva Comunitaria de Whistleblowing, el Grupo Ebro ha establecido un Sistema de Información Interno ("SII") que garantiza la protección del denunciante que actúa de buena fe e integra todos los canales de denuncia existentes en el Grupo.

Dentro de la estructura del SII, se ha creado un nuevo Canal Corporativo de Denuncias para todo el Grupo a través del cual, cualquier persona puede poner en conocimiento de Ebro Foods, S.A., como sociedad matriz, las posibles irregularidades detectadas en cualquiera de las sociedades del Grupo. Este Canal no sustituye al que algunas de nuestras sociedades tienen implantado para el cumplimiento de su legislación local, sino que es adicional y se ha implementado también junto al de la propia sociedad.

El Canal de Denuncias Corporativo está a disposición de todos los *stakeholders* en la web corporativa del Grupo, en la sección “Contacto” <https://www.ebrofoods.es/contacto/> y en las distintas webs de las sociedades filiales. En aquellas sociedades que no disponen de web, se ha habilitado su difusión por medio de otros canales, como en la firma de correo electrónico, tableros de anuncios, etc.

En Ebro Foods también se puede acceder al Canal desde la propia intranet. Para ello hemos creado una pestaña llamada “Sistema Interno de Información del Grupo Ebro” y dentro de ella hemos puesto el *link* al canal con el nombre Acceso al Canal de Denuncias Corporativo del Grupo Ebro Foods.

Por otro lado, como consecuencia de lo anteriormente, se ha procedido a actualizar el Código de Conducta del Grupo Ebro Foods. Esta nueva versión del Código introduce dos cambios respecto de la versión anterior a la que sustituye: (i) incluye la regulación del nuevo Canal de Denuncias Corporativo implantado dentro de la estructura del Sistema Interno de Información del Grupo Ebro Foods; y (ii) recoge la denominación actual de la Comisión de Auditoría Control y Sostenibilidad de Ebro Foods, S.A., antes denominada “Comisión de Auditoría y Control”.



Cabe destacar asimismo que además del Canal Corporativo de Denuncias, los Departamentos de Recursos Humanos de las distintas Sociedades del Grupo también tienen canales habilitados para procesar, investigar y resolver los incidentes ocurridos en el seno de sus respectivas compañías.

En este contexto, durante el ejercicio 2023, se han registrado siete incidencias en Derechos Humanos en los Departamentos de Recursos Humanos de Riviana Foods, de las que a fecha de cierre de este Informe han sido resueltas dos. De manera adicional, esta misma Sociedad ha registrado una denuncia través del Canal Corporativo de Denuncias.

COMPAÑÍA	2023			2022		
	Nº DE DENUNCIAS PRESENTADAS	Nº DE DENUNCIAS TRATADAS	Nº DE DENUNCIAS RESUELTAS	Nº DE DENUNCIAS PRESENTADAS	Nº DE DENUNCIAS TRATADAS	Nº DE DENUNCIAS RESUELTAS
Riviana Foods	7	6	2	6	6	1
La Loma Alimentos	-	-	-	1	1	1
S&B Herba Foods	-	-	-	2	2	2
Tilda	-	-	-	2	2	2
Total incidencias	7	6	2	11	11	6

Alineación ODS en Derechos Humanos en la cadena de valor

8 | 10 | 17 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos 10. Reducir la desigualdad en y entre los países 17. Alianzas para lograr los objetivos



Medidas contra la
corrupción y el soborno

5. Medidas contra la corrupción y el soborno

CORRUPCIÓN Y SOBORNO

El Grupo Ebro cuenta, a nivel mundial, con un Código de Conducta que es de conocimiento y aplicación obligatoria no sólo a sus trabajadores y profesionales sino también a sus clientes, proveedores, accionistas y demás grupos de interés.

En el Código de Conducta se recogen los valores principales que deben guiar el comportamiento del Grupo y, entre ellos, los de transparencia, honestidad y estricto cumplimiento de la legalidad vigente.

El Código de Conducta dedica un apartado específico (el 29) a la lucha contra la corrupción, el soborno, las comisiones ilegales, el tráfico de influencias y el blanqueo de capitales, consagrando como principios generales (i) la obligación asumida por el Grupo de erradicar cualquier forma de corrupción y (ii) la prohibición absoluta de cualquier práctica de corrupción y soborno. Estos principios se acompañan de unas reglas de comportamiento específicas dirigidas a garantizar el cumplimiento de los citados principios.

El Código de Conducta es de conocimiento y aceptación obligatoria por todos los trabajadores y profesionales del Grupo, quienes lo reciben al tiempo de su incorporación al Grupo (o, en caso de modificaciones del mismo, tras dichas modificaciones) y acusan recibo formalmente de su recepción, conocimiento y obligación de cumplimiento. Lo anterior se refuerza con la existencia de un canal de denuncias a través del cual cualquier interesado puede, de forma confidencial, poner en conocimiento de la sociedad matriz del Grupo, la existencia de cualquier potencial violación del mismo.

La regulación general contenida en el Código de Conducta se completa, a nivel corporativo, con la Política contra la Corrupción y el Soborno aprobada por el Consejo de Administración de la sociedad matriz en abril de 2019. En dicha Política se desarrollan, de forma concreta y verificable, el conjunto de principios, valores y normas de actuación establecidas en el Código de Conducta en materia de lucha contra la corrupción y el fraude.

En 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, por la que se traspuso al ordenamiento español la Directiva 2019/1937, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión (conocida como la Directiva Whistleblowing), Ebro Foods, S.A., como sociedad matriz del Grupo Ebro, ha definido e implantado su Sistema Interno de Información, estableciendo un Canal de Denuncias Corporativo de aplicación general (sin perjuicio de la subsistencia, en aquellos países en los que ha resultado procedente, de los canales de denuncias y estructuras de control de infracciones locales) y distintos procedimientos de gestión de informaciones recibidas a través de dicho canal. El Sistema Interno de Información está plenamente implantado y se están definiendo acciones formativas sobre su existencia, estructura y funcionamiento.

Adicionalmente, la regulación global del Código de Conducta, los principios recogidos en la Política contra la Corrupción y el Soborno y la estructura del Sistema Interno de Información del Grupo se encuentra reforzada a nivel local en las distintas regiones donde el Grupo desarrolla su actividad. Así:

- * Respecto de las **principales sociedades españolas**, el Grupo Ebro cuenta con un modelo de prevención de delitos en el que se determinan los eventuales riesgos penales derivados de su actividad y se identifican las medidas de mitigación establecidas para tratar de neutralizar (o minimizar en la mayor medida posible), el riesgo de la comisión de ilícitos penales, dentro de los cuales se incluyen los delitos de corrupción y soborno. En este ámbito, el modelo de prevención de delitos identifica las medidas implantadas que mitigan el riesgo de comisión de delitos de corrupción, soborno, tráfico de influencias y blanqueo de capitales, cuya vigencia y funcionamiento es objeto de seguimiento y control periódico por parte de la Unidad de Cumplimiento Normativo, dentro del sistema de *reporting* del modelo de prevención de delitos vigente. En el ejercicio 2020, con el asesoramiento de especialistas externos, el Grupo realizó una revisión y actualización del mapa de riesgos penales y del modelo de prevención de delitos. Junto con dichos trabajos de revisión y actualización y con el mismo asesoramiento externo especializado, se ha puesto en marcha el plan de formación de empleados en este ámbito.
- * En las **sociedades italianas del Grupo**, como consecuencia de la normativa local (Decreto legislativo de 8 de junio de 2001) sobre responsabilidad de las sociedades por algunos tipos de delitos (dentro de los cuales se incluye el de corrupción), se han establecido modelos de organización y gestión que incluyen medidas de prevención respecto del riesgo de comisión de tales delitos. Aunque el grado de implantación y funcionamiento de tales modelos organizativos varía según las filiales, en todas ellas está operativo el mismo.
- * En las **filiales norteamericanas del Grupo** existen políticas y medidas específicas de control y mitigación del riesgo de comisión de este tipo de delitos. Todos los empleados de Riviana Foods Inc. y Riviana Foods Canada Corporation (colectivamente, "Riviana"), reciben, y tienen obligación de firmar, una copia del Código de Conducta del Grupo Ebro Foods como confirmación de haber sido informados de los requisitos establecidos en dicho Código y su estricta adhesión a aquellos principios del Código que son aplicables a la empresa y sus empleados conforme a las leyes y reglamentos norteamericanos. En particular, y en atención a los especiales requerimientos legales locales, las sociedades norteamericanas cuentan con la figura de un *Anti-bribery Compliance Officer*, que es el encargado de velar por el cumplimiento de la normativa y de garantizar el conocimiento y cumplimiento de esta por todos los trabajadores y directivos, a cuyos efectos se realizan periódicamente cursos de formación y actualización.
- * La **filial india del Grupo** cuenta con la *Vigil Mechanism/Whistleblower Policy*, adaptada a la normativa local aplicable (sección 177(9) de la *Companies Act* y *Rule 7 of the Companies Rules*), a través de la cual se crea un canal de comunicación a disposición de todos los empleados para comunicar a la compañía cualquier conducta contraria al Código de Conducta (de forma adicional al canal de denuncias del Grupo). A través de ese canal, cualquier eventual indicio de comisión de conducta ilícita (incluidas por tanto aquellas que puedan considerarse como actos de corrupción) han de ser comunicadas al *Vigilance and Ethics Officer* de la compañía, para su investigación y la adopción de las medidas que procedan. Todos los empleados que se incorporan a la filial india del Grupo reciben información específica en materia de lucha contra la corrupción dentro de su formación, incluyendo tanto la regulación general del Código de Conducta como la específica del *Vigil Mechanism* y la estructura jerárquica a efectos de *reporting* de conductas sospechosas.
- * En Francia, **Lustucru Premium Group** (sociedad matriz del negocio en aquel país) ha integrado en Canal de Denuncias Corporativo del Sistema Interno de Información del Grupo Ebro, ha implementado su propio mapa de riesgos y establecido su propio Código de Conducta, que resulta aplicable tanto a la propia sociedad como a sus filiales.

En la tabla inferior aparecen las sociedades que a lo largo del 2023 han impartido formación sobre anticorrupción a sus empleados. Esta formación continuada se integra en planes periódicos, que garantiza la constante actualización de los conocimientos de los empleados en la materia.

COMPAÑÍA	2023			2022		
	Nº EMPLEADOS	Nº EMPLEADOS FORMADOS	% EMPLEADOS FORMADOS	Nº EMPLEADOS	Nº EMPLEADOS FORMADOS	% EMPLEADOS FORMADOS
Bertagni	–	–	–	417	417	100,00%
Ebro India	214	44	20,56%	179	23	12,85%
Herba Bangkok	206	206	100,00%	194	194	100%
Herba Cambodia	32	32	100,00%	20	9	45,00%
Herba Ricemills	803	33	4,11%	–	–	–
Lustucru Frais	544	137	25,18%	–	–	–
Riviana Foods	1.040	1.040	100,00%	1.043	1.043	100,00%
Riviana Foods Canadá	240	240	100,00%	237	237	100,00%

Cabe señalar que en ninguna de las compañías del Grupo Ebro se han registrado casos de corrupción. Del mismo modo, ninguno de los socios empresariales del Grupo Ebro ha informado sobre casos de esta naturaleza.

BLANQUEO DE CAPITALES

El Grupo Ebro tiene implantados (i) procesos de pagos y cobros y (ii) una estructura de apoderados bancarios a través de las cuales se garantiza el adecuado control y seguimiento de los movimientos dinerarios en todas las operaciones que realiza.

Así, en materia de cobros y pagos, el Grupo Ebro utiliza transferencias bancarias e instrumentos de pago nominativos que garantizan la perfecta trazabilidad de cualquier movimiento dinerario realizado. Existen igualmente unas rigurosas reglas de gestión de la “caja de efectivo” que, además de reducir al máximo, hasta niveles irrelevantes, las cantidades dinerarias que pueden existir en las “cajas de efectivo” de las distintas sociedades, regulan con detalle la disposición de cantidades con cargo a las mismas, siendo necesario en todo caso la justificación de la solicitud de fondos en efectivo y del empleo de los fondos solicitados.

Igualmente se realiza un control estricto de la devolución de los gastos incurridos por empleados en el desarrollo de su trabajo, exigiéndose la previa acreditación del gasto incurrido y el motivo y justificación del mismo para proceder al reembolso. En caso de disposiciones realizadas a través del uso de tarjeta bancaria corporativa (por aquellos empleados que, por su categoría, disponen de dicha tarjeta), las exigencias de acreditación del uso de los fondos y su justificación son las mismas, de forma que de no producirse dicha acreditación y justificación, las cantidades puestas son retenidas en los pagos a realizar por la compañía en cuestión al empleado.

Por su parte, la estructura de apoderamientos del Grupo exige que la disposición de fondos de las cuentas bancarias requiera, además de la previa decisión del órgano social competente, la concurrencia de firmas mancomunadas como regla general, salvo para aquellos importes que, en atención al volumen de operaciones de la sociedad en cuestión, carecen de relevancia.

POLÍTICA PÚBLICA

El Grupo Ebro manifiesta su neutralidad política y establece en su COC la prohibición a sus profesionales de realizar, en su nombre o por cuenta de las compañías del Grupo Ebro, aportaciones a partidos políticos, autoridades, organismos, administraciones públicas e instituciones en general.

Las relaciones con las autoridades, los organismos reguladores y las administraciones se plantean bajo el principio de máxima cooperación y transparencia, sin perjuicio de la defensa de los legítimos intereses del Grupo.



Alineación ODS en Medidas contra la corrupción y el soborno



16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas



Modelo de
creación de valor

6. Modelo de creación de valor

El Grupo Ebro contribuye de manera significativa al desarrollo social y económico de las comunidades en las que opera. Su actividad empresarial genera riqueza a través de la creación de puestos de trabajo, el pago de salarios, la contribución fiscal, la compra de bienes y servicios a proveedores, el reparto de dividendos, la puesta en marcha de programas sociales, el desarrollo de iniciativas medioambientales, el compromiso con su cadena de valor y la inversión en I+D+i.

6.1 CASHFLOW SOCIAL

(000€)	2023	2022
Valor económico generado		
Cobro neto de las operaciones	865.294	419.351
Enajenación de activos y negocios	15.652	27.411
Dividendos cobrados de terceros	1.317	2.319
	882.263	449.081
Valor económico distribuido		
Pagos a o por cuenta de los empleados	(332.694)	(334.371)
Impuesto sobre beneficios	(41.146)	(90.821)
Aportación a entidades sin ánimo de lucro y apoyos agricultura sostenible	(6.917)	(4.933)
Cobros/pagos financieros	(7.368)	(5.562)
Adquisición de negocios	(1.628)	(48.556)
CAPEX	(141.670)	(118.808)
Dividendos pagados (*)	(97.345)	(96.528)
	(628.768)	(699.579)
Valor económico retenido	253.495	(250.498)

(*) Dividendos pagados en el ejercicio correspondiente

6.2 INFORMACIÓN FISCAL

Con el objetivo de garantizar un cumplimiento responsable de la normativa tributaria vigente en las jurisdicciones en las que opera, el Grupo Ebro desarrolla distintos procedimientos dirigidos a garantizar la actuación transparente y honesta en la gestión fiscal y el pago de tributos a las Haciendas correspondientes.

En este sentido, el Grupo Ebro no utiliza estructuras de carácter opaco que se materialicen en la interposición de sociedades instrumentales localizadas en países o territorios de nula tributación y/o no cooperantes con las autoridades fiscales. Tampoco desarrolla actividad alguna en ninguna de las jurisdicciones recogidas en el listado de paraísos fiscales, reglamentariamente establecido por España de acuerdo a la Disposición adicional primera y décima y disposición transitoria segunda de la Ley 36/2006, de 29 de noviembre, de medidas para la prevención del fraude fiscal (en redacción dada por Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, con efectos desde el 11 de julio de 2021).

Durante el ejercicio 2023, el Grupo Ebro ha pagado de manera directa más de **€47,56 millones** a las administraciones tributarias de los distintos países en que opera.

DESGLOSE DEL PAGO DE IMPUESTOS (000€)

	2023	2022
Pago de Impuesto de Sociedades	41.146	90.821

DETALLE DE PAGO DE IMPUESTOS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS	2023		2022	
	IS NETO	OTROS	IS NETO	OTROS
España	(21.006)	524	36.615	613
Resto Europa	25.947	2.273	24.426	2.492
América	32.825	3.618	29.067	3.304
Asia	1.954	0	170	0
África	1.426	0	543	0
Total	41.146	6.415	90.821	6.409

PAÍSES MÁS SIGNIFICATIVOS	2023		2022	
	IS	OTROS	IS	OTROS
España	(21.006)	524	36.615	613
Francia	5.730	1.994	6.245	2.226
Italia	6.800	279	5.133	208
Estados Unidos	32.991	3.503	11.690	3.196
Reino Unido	6.199	0	5.879	0

RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (000€)

ÁREAS GEOGRÁFICAS	BAI	
	2023	2022
España	20.369	(315)
Resto Europa	126.768	74.130
América	113.783	89.668
Asia	9.849	18.353
África	3.088	3.971
Total	273.857	185.807

PAÍSES MÁS SIGNIFICATIVOS	BAI	
	2023	2022
España	20.369	(315)
Francia	22.769	(3.627)
Italia	48.279	28.468
Estados Unidos	106.756	87.087
Reino Unido	27.700	32.665

SUBVENCIONES PÚBLICAS RECIBIDAS

(000€)	2023	2022
Subvenciones de capital	6.304	1.026
Subvenciones de explotación	1.633	2.509

6.3 COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES LOCALES

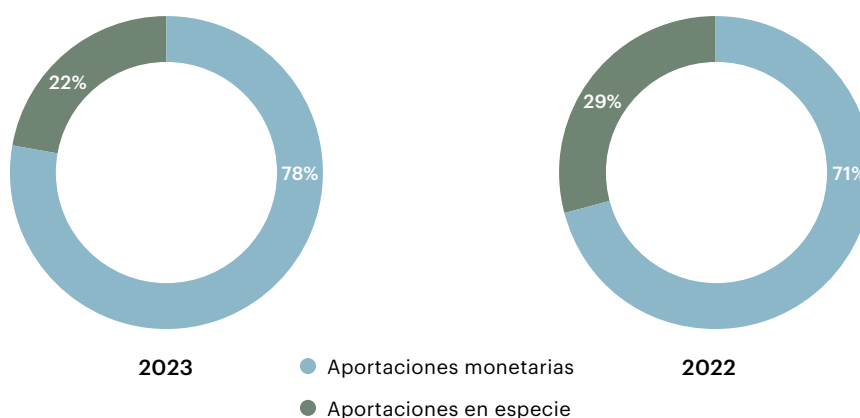
Uno de los principales pilares de actuación del Grupo Ebro en materia de Responsabilidad Social es velar por el bienestar y el desarrollo socioeconómico de aquellas comunidades locales relacionadas directamente con su actividad empresarial.

Durante el ejercicio 2023, la Fundación Ebro y el Grupo han participado, como en años anteriores, en proyectos creados por distintas organizaciones sin fines lucrativos y han impulsado y desarrollado de *motu proprio* distintas iniciativas de interés social y medioambiental.

En este contexto, el global de la acción social durante el ejercicio 2023 ha ascendido a **€6,9 millones**.

ACTUACIONES SOCIALES	2023	2022
Donaciones alimentos filiales	1.529.646,26	1.415.232,06
Actuaciones Fundación Ebro	699.907,99	601.459,37
Agricultura Sostenible	4.687.526,00	2.916.070,00
Importe total (€)	6.917.080,25	4.932.761,43

Tipología de aportaciones

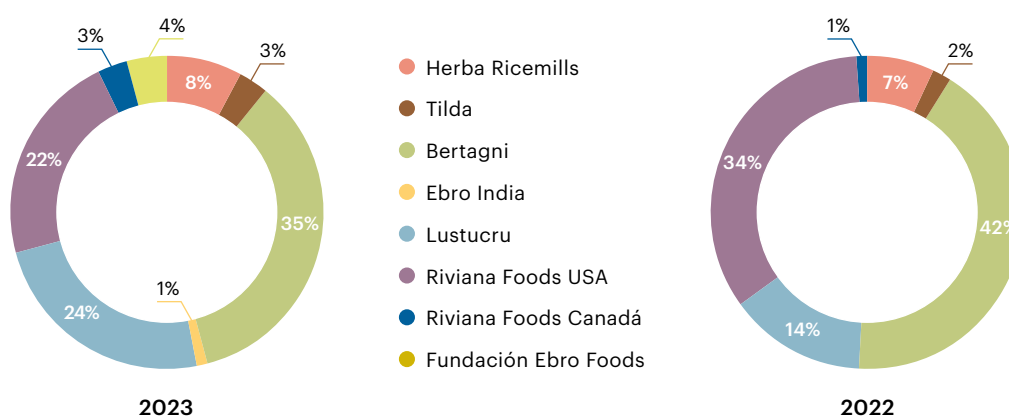


DONACIONES DE ALIMENTOS

Durante el ejercicio 2023, el total de las donaciones de alimentos por parte de las sociedades del Grupo en España, Reino Unido, Italia, Francia, India, Estados Unidos y Canadá se ha situado en **€1,5 millones**, lo que supone **606.742 kilos de alimentos entregados**.

COMPañÍA	2023	2022
Bertagni	562.713,85	600.732,00
Ebro India	7.294,00	2.832,49
Fundación Ebro Foods	68.862,11	119.329,82
Herba Bangkok	-	1.493,15
Herba Ricemills	124.408,31	98.104,62
Lustucru	389.201,00	190.379,00
Riviana Foods Canadá	42.491,00	11.111,25
Riviana Foods USA	355.059,10	479.026,95
Tilda	48.479,00	31.552,60
Importe total (€)	1.598.508,37	1.415.232,06

Donaciones de alimentos por Compañías



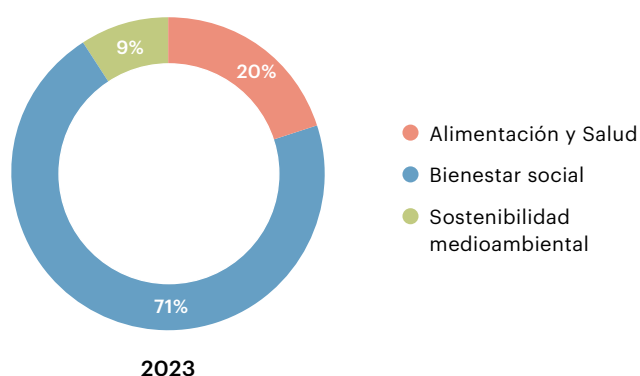
OTRAS INICIATIVAS DE CARÁCTER SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL

Al margen de las donaciones de alimentos, el Grupo Ebro y la Fundación, con objeto de contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades en las que opera, han continuado trabajando en 2023 en la puesta en marcha de iniciativas sociales y ambientales en las siguientes áreas:

- * Alimentación y Salud.
- * Bienestar Social
- * Sostenibilidad medioambiental.

Un porcentaje muy alto de estas actuaciones son llevadas a cabo por la Fundación Ebro.

Detalle de actuaciones Fundación Ebro



1. ALIMENTACIÓN Y SALUD

Participación en iniciativas que, de un modo transversal, aúnan alimentación y salud, a través de la práctica deportiva y alimentación y desarrollo social.

En lo que se refiere a proyectos de alimentación, durante el 2023, se han donado más de 40 toneladas de arroz y pasta a diferentes asociaciones vecinales, Hermandades y Bancos de Alimentos, etc. A su vez, se han realizado diversas aportaciones monetarias destinadas a comedores sociales y asociaciones, como, Orden de Malta en Madrid y Sevilla, Comedor San Juan de Dios en Sevilla, Asociación Achalay, Manos de Ayuda Social, etc.

Asimismo, se han realizado programas relativos al impulso de estilos de vida saludable entre jóvenes y adolescentes en nuestras zonas de influencia, como, por ejemplo, el desarrollado conjuntamente entre la Fundación Ebro y nuestra filial La Loma Alimentos en Entre Ríos (Argentina) para el fomento de hábitos de alimentación saludable en niños de preescolar y quinto grado, así como de los propios docentes del colegio, instruyéndoles y proporcionándoles material de apoyo para su formación. Para la puesta en marcha de esta acción hemos contado con la colaboración de la Fundación Educacional (<https://educacional.org.ar/>), así como con voluntarios corporativos de la propia filial.

Otras actuaciones han sido las becas deportivas en escuelas de fútbol de Isla Mayor para niños con escasos recursos económicos, el Torneo Benéfico de Golf de la Orden de Malta, etc.

Las aportaciones realizadas por la Fundación en esta área, durante 2023, ascienden a **€93.290,11**.

2. BIENESTAR SOCIAL Y AYUDA COMUNITARIA

Este ámbito de trabajo comprende: el apoyo a la educación a través de becas de estudios, proyectos de investigación, programas educativos que contribuyen a la igualdad de oportunidades, proyectos de formación para la inserción sociolaboral, iniciativas de emprendimiento e impulso del empleo y programas de ayuda comunitaria que contribuyan a una integración social plena y efectiva de personas y colectivos en riesgo de exclusión de las comunidades en las que el Grupo desarrolla su actividad.

Estas actuaciones se realizan fundamentalmente a través de la financiación de proyectos llevados a cabo por entidades con un arraigado carácter local, que conocen de primera mano las necesidades de cada zona y dedican plenamente sus recursos a la puesta en marcha de esas iniciativas.

Durante el año 2023, el desarrollo de distintos programas relacionados con esta área de trabajo en Sevilla, Madrid, Valencia, Malawi y Marruecos ha supuesto una inversión de **€498.689,90**.

Las principales actuaciones han sido:

1. AYUDA COMUNITARIA E INSERCIÓN SOCIAL

Sevilla

- * **Proyecto Hombre en Sevilla:** financiación de becas para contribuir a los gastos de rehabilitación y reinserción sociolaboral de cuatro personas drogodependientes sin recursos económicos pertenecientes a las poblaciones de San Juan de Aznalfarache, Coria del Río, Isla Mayor o La Puebla del Río.
- * **Asociación Mater et Magistra:** aportación económica para mejoras en el Centro. Se ha continuado con la realización de las tareas de conservación y mantenimiento y mobiliario del Centro de Día.

- ✱ **Asociación de Alzheimer de San Juan de Aznalfarache:** ayuda para el programa de prevención y atención a las personas con Alzheimer mediante la creación de recursos sociales, terapéuticos, de formación, de inserción laboral, defensa de sus derechos, etc.

Valencia

- ✱ **Asociación de familiares de personas con Alzheimer (Benifaió):** contribución a la financiación del **Proyecto de Alimentación Neurosaludable** para personas con Alzheimer.

Madrid

- ✱ **Techô:** un programa social multistakeholders cuyo objetivo es encontrar una solución sostenible al sinhogarismo y la exclusión residencial y social, facilitando un hogar digno a personas que viven en la calle. La Fundación Ebro ha asumido un doble papel en este proyecto, por un lado, impulsando su puesta en marcha mediante la presentación del programa a más de 120 entidades sociales y por otro, apadrinando un número determinado de viviendas tuteladas por distintas ong's para personas sin hogar. En 2023, algunas de estas ong's han sido *Asociación Aires*, *Mundo Justo*, *Afavi*, *Fundación Porqueviven* y *Apama*, entre otras. Asimismo, cabe destacar que Fundación Ebro ha sido uno de los miembros fundadores de la Fundación Techo, constituida a lo largo de este ejercicio.

Marruecos

- ✱ **Financiación del transporte escolar** de los niños residentes en las kabilas colindantes a nuestra fábrica, que no tienen medios para poder desplazarse a sus centros de estudio. También se ha financiado la compra de una fotocopidora para el colegio cercano a la fábrica.

Malawi

- ✱ **Ayuda económica** para paliar los daños ocasionados **tras el paso del ciclón Fredy**.

2. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Madrid

- ✱ Colaboración con la **Fundación Adecco** en el **Programa Mujer**, un proyecto dirigido a mujeres víctimas de violencia de género, de trata y en situación de riesgo de exclusión social, cuyo objetivo es la cualificación de mujeres para que puedan optar a puestos de trabajo dignos, de calidad y con especial demanda en el mercado laboral.
- ✱ **Fundación Universidad Carlos III:** financiación de una Beca Alumni de doble titulación. La beca va dirigida a jóvenes estudiantes con buen expediente académico y bajos recursos económicos que, viviendo en otras comunidades autónomas, quieren estudiar en la Universidad Carlos III de Madrid.
- ✱ **Proyecto Aula Laboral:** un año más la Fundación Ebro colabora en la iniciativa para personas con discapacidad de la Fundación Capacis. Un programa por el que un buen número de jóvenes con inteligencia límite que han encontrado su primer trabajo.

Madrid-Sevilla

- ✱ **Proyecto Gastronomix:** Fundación Ebro lleva apostando por este proyecto social educativo desde que se iniciara hace nueve años en Madrid y el año pasado en Sevilla. Gastronomix brinda una segunda oportunidad de formación y futuro a jóvenes en riesgo de exclusión social a través de la gastronomía, incidiendo en el refuerzo de la autoestima, el fortalecimiento personal y el impulso a la inserción laboral. El programa formativo es llevado a cabo por conocidos y reputados profesionales de la hostelería, como dos chefs del Basque Culinary Center, los jefes de estudio de las Escuelas de Hostelería de Casa de Campo en Madrid y del IES Atenea, entre otros. El proyecto culmina con prácticas para los participantes en firmas de restauración y hostelería de reconocido prestigio: empresas de catering de alta gama, cadenas hoteleras de renombre y otros colectivos de referencia en el sector.

A lo largo de estos nueve años, Gastronomix ha ido introduciendo entre sus alumnos no solo las tendencias y tecnologías culinarias más modernas sino también el respeto y el fomento de una cocina más sana, saludable y sostenible, en línea con parte de los pilares principales de actuación en materia de sostenibilidad del Grupo Ebro.

Sevilla

★ **Fundación Balía:** un año más Fundación Ebro ha renovado su compromiso con los proyectos que Balía promueve en Sevilla para el desarrollo socioeducativo de niños, niñas y adolescentes con muy bajos recursos. Estas iniciativas, desarrolladas en la zona de Tres Barrios-Amate de Sevilla, persigue potenciar el talento y las capacidades de menores en riesgo de exclusión a través de la educación con valores, prevenir el abandono escolar y evitar, en la medida de lo posible, que los jóvenes se desvinculen del Instituto.

Durante 2023, la ayuda de la Fundación Ebro ha permitido la participación de menores de entre 5 y 17 años en los siguientes proyectos:

- Aulas Balía: 174
- Colonias de verano: 52
- Aula de atención a alumnos/as expulsados/as: 53
- Territorio Joven: 51

Isla Mayor - Sevilla

★ **CEIP Félix Hernández:** aportación destinada al impulso de programas específicos para alumnos que presentan necesidades de apoyo educativo.

Los Charrúas (Argentina)

★ **Programa dirigido a la formación y capacitación laboral de estudiantes** en riesgo de exclusión del último año de educación secundaria. Esta propuesta, 100% innovadora para la zona ha sido un importante desafío por la necesidad de generar una red de vínculos con los colegios secundarios, inexistente hasta ahora, que contribuirá a reforzar y facilitar la educación e inserción laboral de estos jóvenes. En esta ocasión nuestra filial ha contado con la colaboración de la Fundación Forge. Esta iniciativa también ha hecho posible llegar a jóvenes que, en algún caso, emigraron a ciudades vecinas por la falta de trabajo de calidad, y que tras su participación en el programa pueden incorporarse a la plantilla de alguna de las fábricas de nuestra sociedad La Loma Alimentos, como ha sido el caso de alguno de los participantes, que se han incorporado recientemente al equipo de Mantenimiento de Los Charrúas.

3. INVESTIGACIÓN

Madrid

★ **Fundación Fero:** aportación financiera para la dotación de becas de investigación oncológica. Los tres proyectos ganadores de la XXIII Beca Fero, se centran en la investigación oncológica traslacional de cáncer del pulmón y mama. Dichas becas dotan a cada investigador con €80.000 para desarrollar su investigación traslacional en el transcurso de 2 años.

Sevilla

★ **Premio de Investigación cicCartuja-Ebro Foods:** en su decimotercera edición, debido a la gran calidad de los trabajos, se han vuelto a otorgar cuatro premios. Esta iniciativa sirve para dar a conocer a la empresa y al público en general las actividades científicas llevadas a cabo por el talento joven del cicCartuja y para hacer hincapié en el carácter social de la ciencia, concebida por y para los ciudadanos.

★ **Ebro Talent Caring for Innovation:** junto a la Universidad Loyola de Sevilla, por tercer año, se ha continuado desarrollando este programa de innovación abierta cuya finalidad es detectar proyectos e ideas innovadoras en el sector alimentario, identificar talento innovador y fomentar el desarrollo de soluciones sostenibles que se apliquen a la cadena de valor del sector alimentario español.

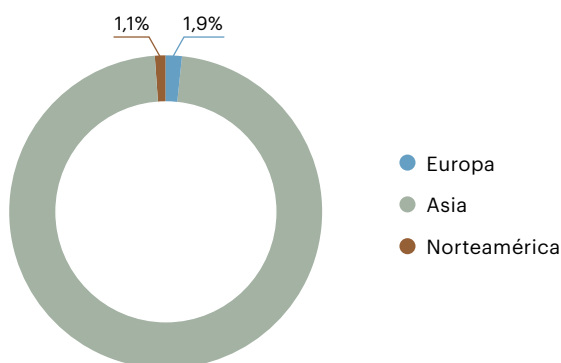
3. SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

La preservación del medioambiente es otro aspecto fundamental en la labor de la Fundación Ebro. En este contexto, la Fundación apoya la estrategia de agricultura sostenible puesta en práctica por el Grupo Ebro y trabaja en el fomento y consecución de los objetivos de sostenibilidad del Grupo a través de los *FUNDACION EBRO SUSTAINABILITY & ENVIRONMENTAL AWARDS*, unos premios que pretenden aflorar el talento de los profesionales del Grupo en la búsqueda de soluciones innovadoras que contribuyan a los objetivos contemplados en el PGS RUMBO A 2030. Los ganadores de la edición 2023 fueron las sociedades Ebro India (primer premio), por su proyecto **Stop Stubble Burning Project** enfocado a sustituir la quema de pastos por el uso de hongos y bioenzimas desarrolladas por la Indian Agricultural Research Institute (IARI), que permiten descomponer la paja en aproximadamente 25 días y reducir el uso de fertilizantes en torno al 20-25%; y Ebro Foods Benelux (segundo premio), por su programa **Sustainable Boil in the Bag Solution**, que tiene como objetivo la sustitución del material empleado actualmente para la categoría *boil in the bag* (de origen fósil, HDPE) por uno de bioplástico de origen biológico (PLA), específicamente de almidón de maíz. La inversión de la Fundación en estos premios durante 2023 ha sido de **€60.000**.

A esta inversión habría que sumar los **€4.687.526** empleados por distintas Sociedades del Grupo tanto para la puesta en marcha de programas de agricultura sostenible en nuestras principales zonas de aprovisionamiento, como para el pago de un *fee premium* a los agricultores con el objetivo de mejorar, no solo sus rendimientos agrícolas, sino también los económicos.

La distribución de los programas de agricultura sostenible se ha realizado conforme al gráfico siguiente:

Detalle de la inversión en proyectos de agricultura sostenible en 2023



Nota: Pueden consultarse todos los proyectos de agricultura sostenible en el capítulo "Compromiso con el Medioambiente" de este mismo Informe.

4. AYUDAS A LIBIA Y TURQUÍA

Con el objetivo de paliar la grave crisis humanitaria surgida en Turquía y Libia a raíz de los terremotos e inundaciones que asolaron dichos países en 2023, desde la Fundación Ebro, en colaboración con nuestra filial Tilda International en Dubái y nuestra red comercial en Libia, se donaron más de **50.000 kg de arroz** a ambos países por un **importe de €48.000**.

CUMPLIMIENTO REGULATORIO

Para concluir este capítulo, cabe señalar que el Grupo Ebro no ha recibido ninguna queja o reclamación sobre posibles impactos negativos en las comunidades locales en las que desarrolla su actividad.

Alineación ODS en Modelo de creación de valor



1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo **2.** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible **8.** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos **10.** Reducir la desigualdad en y entre los países **17.** Alianzas para lograr los objetivos



Nuestros
profesionales

7. Nuestros profesionales

Las personas, su bienestar personal y su desarrollo profesional, son uno de los principales objetivos del Grupo Ebro en materia de Responsabilidad Social.

El activo de valor principal del Grupo Ebro reside en sus **6.457 profesionales, de los que 5.496 son empleados directos de la Compañía y 961 contratados** a través de distintas agencias externas. Un equipo de trabajadores muy cohesionado, con un gran potencial de talento y alineado con la estrategia de la organización, al que, a través de las Direcciones de Recursos Humanos de las distintas filiales, el Grupo Ebro se preocupa de motivar, ofrecer un trabajo de calidad, reforzar sus capacidades y competencias, así como su liderazgo personal y profesional.

La política descentralizada de gestión de personal llevada a cabo por el Grupo Ebro permite tener un alto nivel de conocimiento y contacto con la plantilla gracias a una estructura que comprende responsables de Recursos Humanos en todas las compañías más importantes del Grupo y la implementación de políticas propias, adicionales a la propia legislación laboral, para cada una de ellas conforme a las particularidades de los países en los que operan. Dichas políticas incluyen, además de directrices generales para regular la relación empresa/trabajador, directivas específicas de Salud y Seguridad en el Trabajo, Formación y Educación, Diversidad e Igualdad de Oportunidades e Igual Remuneración entre Hombres y Mujeres. Por otro lado, aquellas compañías que disponen de una estructura de personal pequeña (eminentemente compañías comerciales con menos de 10 empleados) se rigen exclusivamente por la legislación laboral del país en el que desarrollan su actividad.



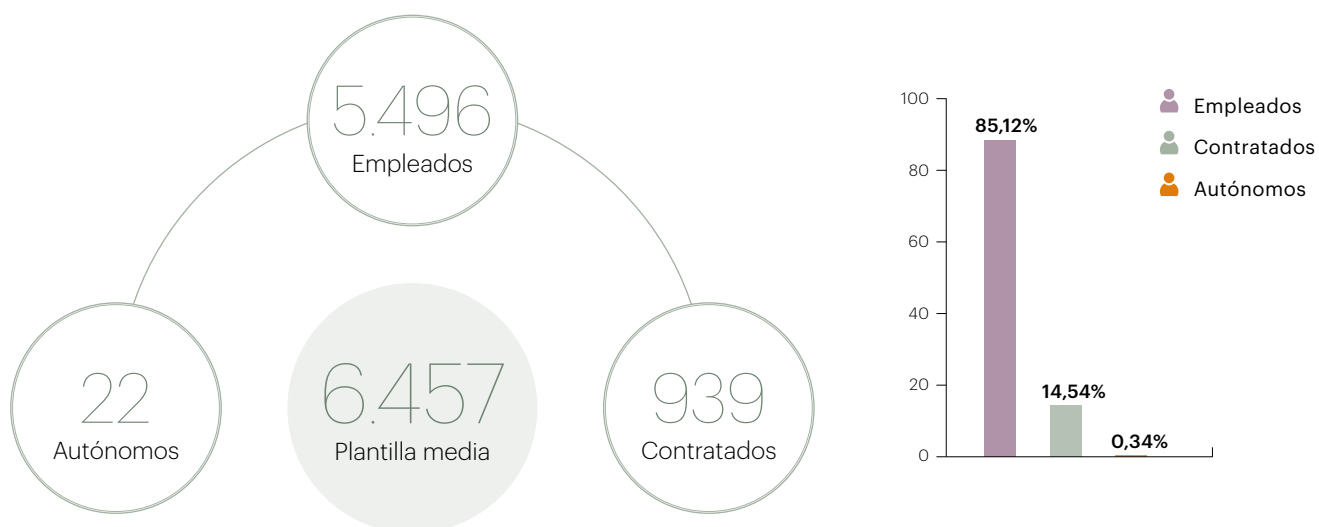
Por encima de todas, y sin perjuicio de lo dispuesto en las políticas específicas mencionadas anteriormente, existe un Código de Conducta que pretende garantizar no sólo el comportamiento ético y responsable de los profesionales de todas las filiales del Grupo Ebro en el desarrollo de su actividad, sino que también sirve de referencia para definir los objetivos mínimos de la política y garantías de empleo, que son:

1. La seguridad y salud en el trabajo.
2. La formación y el desarrollo profesional de todos los empleados.
3. La no discriminación y la diversidad e igualdad de oportunidades en el acceso al empleo (incluyendo aquí la igualdad de género, la integración de personas con capacidades diferentes y la promoción de la multiculturalidad).
4. La libertad de sindicación.
5. Y el cumplimiento de los derechos colectivos.

Atendiendo al contenido de los distintos programas puestos en marcha por las unidades de negocio más significativas del Grupo Ebro, podemos agrupar la gestión de Recursos Humanos del Grupo Ebro en cinco pilares, estableciendo dentro de cada uno de ellos distintas áreas de trabajo según la Compañía del Grupo Ebro de que se trate.



A. EMPLEO



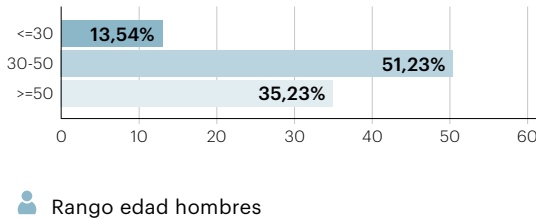
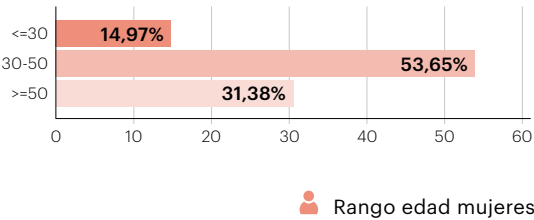
DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR CONTINENTE

CONTINENTE	TIPO TRABAJADOR	2023		2022	
		Nº TRABAJADORES	% TRABAJADORES/ TOTAL PLANTILLA GRUPO	Nº TRABAJADORES	% TRABAJADORES/ TOTAL PLANTILLA GRUPO
África	Empleados propios	254	3,93%	254	3,96%
	Contratados	0	0,00%	2	0,03%
	Autónomos	0	0,00%	0	0,00%
Total África		254	3,93%	256	3,99%
Asia	Empleados propios	452	7,00%	388	6,05%
	Contratados	230	3,56%	230	3,59%
	Autónomos	6	0,09%	6	0,09%
Total Asia		688	10,66%	624	9,73%
Europa	Empleados propios	3.316	51,36%	3.320	51,76%
	Contratados	582	9,01%	625	9,74%
	Autónomos	16	0,25%	7	0,11%
Total Europa		3.914	60,62%	3.952	61,62%
Norteamérica	Empleados propios	1.280	19,82%	1.280	19,96%
	Contratados	127	1,97%	132	2,06%
	Autónomos	0	0,00%	0	0,00%
Total Norteamérica		1.407	21,79%	1.412	22,01%
Sudamérica	Empleados propios	194	3,00%	170	2,65%
	Contratados	0	0,00%	0	0,00%
	Autónomos	0	0,00%	0	0,00%
Total Sudamérica		194	3,00%	170	2,65%
Total plantilla		6.457		6.414	

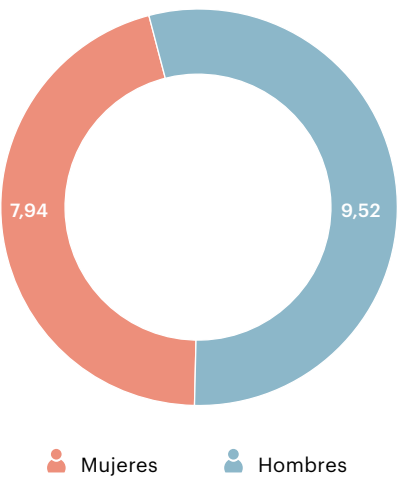
INDICADORES DE DESEMPEÑO RELATIVOS A EMPLEADOS DIRECTOS



Rango de edad



Antigüedad media (años)



Principales ratios por género (empleados)

Mujeres		Hombres	
1.479	93,02%	Indefinidos	3.639 93,16%
380	23,90%	Directivos y mandos intermedios	861 22,04%
95	5,97%	Creación neta de empleo	216 5,53%
Índice de rotación			
33,33%		De las nuevas contrataciones	66,67%
1.211	76,16%	Han recibido formación	3.289 84,20%
32	2,01%	Discapacidad	61 1,56%

NÚMERO TOTAL Y DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR SEXO

	2023		2022	
	Nº EMPLEADOS	% S/TOTAL EMPLEADOS	Nº EMPLEADOS	% S/TOTAL EMPLEADOS
Hombres	3.906	71,07%	3.848	71,10%
Mujeres	1.590	28,93%	1.564	28,90%
Total empleados	5.496		5.412	

Nota: El gap existente entre el número de hombres y mujeres se debe fundamentalmente al importante carácter fabril del Grupo, ya que el trabajo en fábrica ha sido realizado tradicionalmente por hombres. En el global del Grupo Ebro, un 71% del personal son hombres, de los que un 67% desarrollan su trabajo como personal de fábrica.

DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR RANGO DE EDAD

RANGO DE EDAD	2023		2022	
	Nº EMPLEADOS	% S/TOTAL EMPLEADOS	Nº EMPLEADOS	% S/TOTAL EMPLEADOS
<=30	767	13,96%	861	15,91%
30 - 50	2.854	51,93%	2.764	51,07%
>= 50	1.875	34,12%	1.787	33,02%
Total empleados	5.496		5.412	

DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR RANGO DE EDAD Y GÉNERO

RANGO DE EDAD	2023				2022			
	HOMBRES	% S/TOTAL DIVERSIDAD HOMBRE	MUJERES	% S/TOTAL DIVERSIDAD MUJER	HOMBRES	% S/TOTAL DIVERSIDAD HOMBRE	MUJERES	% S/TOTAL DIVERSIDAD MUJER
<= 30	529	13,54%	238	14,97%	602	15,64%	259	16,56%
30 - 50	2.001	51,23%	853	53,65%	1.942	50,47%	822	52,56%
>= 50	1.376	35,23%	499	31,38%	1.304	33,89%	483	30,88%
Total empleados	3.906		1.590		3.848		1.564	

DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR RANGO DE EDAD, GÉNERO Y CONTINENTE

		2023			2022		
CONTINENTE	RANGO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
África	<= 30	31	7	38	40	9	49
	30 - 50	134	11	145	126	12	138
	>= 50	69	2	71	65	2	67
Total África		234	20	254	231	23	254
Asia	<= 30	76	40	116	60	43	103
	30 - 50	233	61	294	202	51	253
	>= 50	40	2	42	30	2	32
Total Asia		349	103	452	292	96	388
Europa	<= 30	277	149	426	341	155	496
	30 - 50	1.179	548	1.727	1.179	536	1.715
	>= 50	869	294	1.163	822	287	1.109
Total Europa		2.325	991	3.316	2.342	978	3.320
Norteamérica	<= 30	96	28	124	119	39	158
	30 - 50	369	207	576	359	200	559
	>= 50	379	201	580	372	191	563
Total Norteamérica		844	436	1.280	850	430	1.280
Sudamérica	<= 30	49	14	63	42	13	55
	30 - 50	86	26	112	76	23	99
	>= 50	19	0	19	15	1	16
Total Sudamérica		154	40	194	133	37	170
Total empleados		3.906	1.590	5.496	3.848	1.564	5.412

DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR PAÍS

PAÍS	2023		2022	
	Nº EMPLEADOS	% S/TOTAL EMPLEADOS	Nº EMPLEADOS	% S/TOTAL EMPLEADOS
Alemania	166	3,02%	167	3,09%
Argentina	194	3,53%	170	3,14%
Bélgica	201	3,66%	220	4,07%
Camboya	32	0,58%	15	0,28%
Canadá	240	4,37%	237	4,38%
Dinamarca	69	1,26%	61	1,13%
Estados Unidos	1.040	18,92%	1.043	19,27%
España	917	16,68%	934	17,26%
Francia	588	10,70%	571	10,55%
Hungría	5	0,09%	5	0,09%
India	214	3,89%	179	3,31%
Italia	786	14,30%	780	14,41%
Marruecos	254	4,62%	254	4,69%
Países Bajos	85	1,55%	80	1,48%
Portugal	70	1,27%	72	1,33%
Reino Unido	429	7,81%	430	7,95%
Tailandia	206	3,75%	194	3,58%
Total empleados	5.496		5.412	

DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR NEGOCIO Y GÉNERO

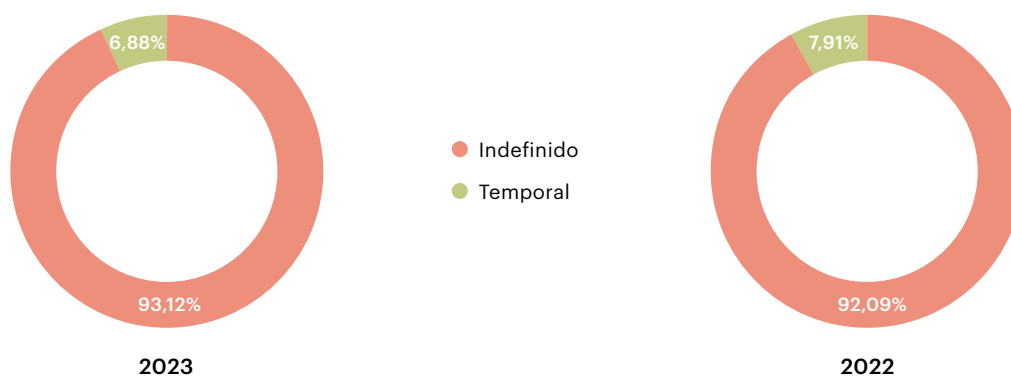
ÁREA	2023				2022			
	Nº EMPLEADOS		% S/ TOTAL ÁREA DE NEGOCIO		Nº EMPLEADOS		% S/ TOTAL ÁREA DE NEGOCIO	
	HOMBRE	MUJER	% HOMBRES	% MUJERES	HOMBRE	MUJER	% HOMBRES	% MUJERES
Arroz	2.855	999	74,08%	25,92%	2.803	993	73,84%	26,16%
Holding	37	24	60,66%	39,34%	35	23	60,34%	39,66%
Otros	32	21	60,38%	39,62%	28	23	54,90%	45,10%
Pasta	982	546	64,27%	35,73%	982	525	65,16%	34,84%
Total empleados	3.906	1.590	71,07%	28,93%	3.848	1.564	71,10%	28,90%

DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR TIPO DE CONTRATO

El Grupo Ebro ofrece a sus trabajadores un empleo estable y de calidad, y una carrera profesional sólida, donde el 93,12% de los puestos son de carácter indefinido (*contratos indefinidos más contratos At- Will*).

TIPO DE CONTRATO	2023		2022	
	Nº EMPLEADOS	% S/TOTAL EMPLEADOS GRUPO	Nº EMPLEADOS	% S/TOTAL EMPLEADOS GRUPO
Indefinido	3.838	69,83%	3.695	68,27%
Temporal	378	6,88%	428	7,91%
At-Will	1.280	23,29%	1.289	23,82%
Total empleados	5.496		5.412	

% Empleados por tipo de contrato



DESGLOSE DEL TIPO DE CONTRATO DE EMPLEADOS POR CONTINENTE

CONTINENTE	TIPO DE CONTRATO	2023		2022	
		Nº EMPLEADOS	% S/TOTAL EMPLEADOS CONTINENTE	Nº EMPLEADOS	% S/TOTAL EMPLEADOS CONTINENTE
África	Indefinido	124	48,82%	109	42,91%
	Temporal	130	51,18%	145	57,09%
	At-Will	0	0,00%	0	0,00%
Total África		254	4,62%	254	4,69%
Asia	Indefinido	452	100,00%	388	100,00%
	Temporal	0	0,00%	0	0,00%
	At-Will	0	0,00%	0	0,00%
Total Asia		452	8,22%	388	7,17%
Europa	Indefinido	3.127	94,30%	3.072	92,53%
	Temporal	189	5,70%	239	7,20%
	At-Will	0	0,00%	9	0,27%
Total Europa		3.316	60,33%	3.320	61,35%
Norteamérica	Indefinido	0	0,00%	0	0,00%
	Temporal	0	0,00%	0	0,00%
	At-Will	1.280	100,00%	1.280	100,00%
Total Norteamérica		1.280	23,29%	1.280	23,65%
Sudamérica	Indefinido	135	69,59%	126	74,12%
	Temporal	59	30,41%	44	25,88%
	At-Will	0	0,00%	0	0,00%
Total Sudamérica		194	3,53%	170	3,14%
Total empleados		5.496		5.412	

DESGLOSE DE MODALIDAD DE CONTRATO DE EMPLEADOS

MODALIDAD DE CONTRATO	2023		2022	
	Nº EMPLEADOS	% S/ TOTAL EMPLEADOS	Nº EMPLEADOS	% S/ TOTAL EMPLEADOS
Contrato escrito	3.921	71,34%	3.782	69,88%
Contrato verbal	295	5,37%	341	6,30%
Contrato At-will	1.280	23,29%	1.289	23,82%
Total empleados	5.496		5.412	

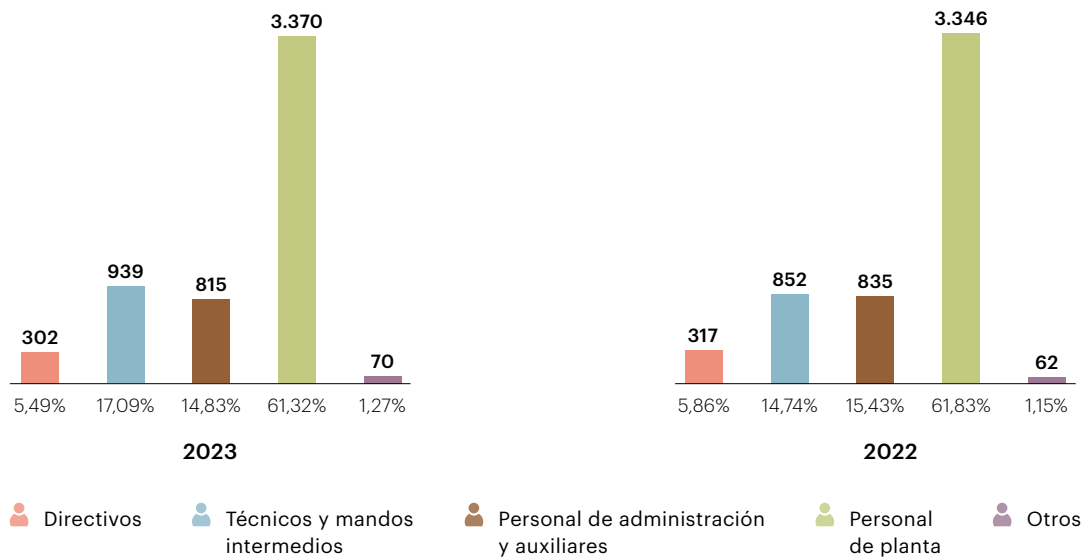
DESGLOSE DE MODALIDAD DE CONTRATO PARA EMPLEADOS INDEFINIDOS, POR GÉNERO

MODALIDAD DE CONTRATO	2023			2022		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Contrato escrito	2.631	986	3.617	2.522	925	3.447
Contrato verbal	215	65	280	196	52	248
Contratos At-will	844	436	1.280	856	433	1.289
Total empleados	3.690	1.487	5.177	3.574	1.410	4.984

DESGLOSE DE MODALIDAD DE CONTRATO PARA EMPLEADOS TEMPORALES, POR GÉNERO

MODALIDAD DE CONTRATO	2023			2022		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Contrato escrito	244	92	336	227	109	336
Contrato verbal	22	20	42	70	22	92

Distribución de empleados por categoría profesional



DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO

CATEGORÍA PROFESIONAL	2023				2022			
	HOMBRES	% HOMBRES S/TOTAL CATEGORÍA	MUJERES	% MUJERES S/TOTAL CATEGORÍA	HOMBRES	% HOMBRES S/TOTAL CATEGORÍA	MUJERES	% MUJERES S/TOTAL CATEGORÍA
Directivos	202	66,89%	100	33,11%	211	66,56%	106	33,44%
Técnicos y Mandos Interm.	659	70,18%	280	29,82%	597	70,07%	255	29,93%
Admón. y auxiliares	363	44,54%	452	55,46%	396	47,43%	439	52,57%
Personal de planta	2.636	78,22%	734	21,78%	2.606	77,88%	740	22,12%
Otros	45	64,29%	25	35,71%	38	61,29%	24	38,71%
Total empleados	3.905	71,05%	1.591	28,95%	3.848	71,10%	1.564	28,90%

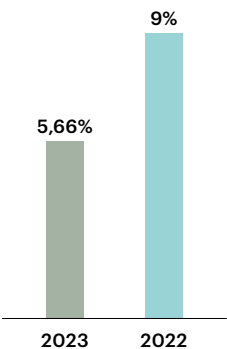
DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y RANGO DE EDAD

CATEGORÍA PROFESIONAL	2023				2022			
	<= 30	30 - 50	>= 50	TOTAL EMPLEADOS	<= 30	30 - 50	>= 50	TOTAL EMPLEADOS
Directivos	19	156	127	302	31	163	123	317
Técnicos y Mandos Interm.	69	499	371	939	67	457	328	852
Admón. y auxiliares	175	427	213	815	169	446	220	835
Personal de planta	499	1.750	1.121	3.370	586	1.679	1.081	3.346
Otros	6	22	42	70	8	19	35	62
Total empleados	768	2.854	1.874	5.496	861	2.764	1.787	5.412

ROTACIÓN DE EMPLEADOS Y CREACIÓN NETA DE EMPLEO

TIPO DE ROTACIÓN	2023			2022		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL EMPLEADOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL EMPLEADOS
Nuevas contrataciones	742	371	1.113	913	513	1.426
Bajas voluntarias	334	178	512	312	153	465
Despedidos	146	77	223	256	146	402
Jubilados	37	18	55	46	19	65
Incapacidad permanente	14	1	15	6	1	7
Fallecidos	9	3	12	7	0	7

ÍNDICE DE ROTACIÓN



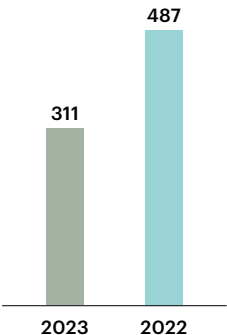
Mujeres

2023	2022
5,97%	12,47%

Hombres

2023	2022
5,53%	7,59%

CREACIÓN NETA DE EMPLEO



Mujeres

2023	2022
95	195

Hombres

2023	2022
216	292

NÚMERO DE DESPIDOS POR SEXO, EDAD Y CATEGORÍA PROFESIONAL

CATEGORÍA PROFESIONAL	2023							2022						
	HOMBRES			MUJERES			TOTAL	HOMBRES			MUJERES			TOTAL
	<= 30	30-50	>= 50	<= 30	30-50	>= 50		<= 30	30-50	>= 50	<= 30	30-50	>= 50	
Directivos	0	2	0	1	1	2	6	1	1	8	3	2	1	16
Técnicos y Mandos Intermedios	2	11	11	1	6	0	31	4	9	9	6	9	8	45
Personal de admón y auxiliares	0	0	0	4	4	2	10	8	3	1	4	3	7	26
Personal de planta	38	58	23	13	31	13	176	66	110	34	22	59	21	312
Otros	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0
Número de despidos	40	74	34	19	42	17	226	79	123	52	35	73	37	399

Nota. La variación del número global de despidos en 2023 frente al ejercicio 2022 se debe a una incorrección al alza en la cifra reportada en 2022 originada por una interpretación errónea de concepto de una de las sociedades filiales.

PERSONAL PROMOCIONADO, DESGLOSADO POR GÉNERO

2023				2022			
PROMOCIONES INTERNAS		% S/DIVERSIDAD EMPLEADOS		PROMOCIONES INTERNAS		% S/DIVERSIDAD EMPLEADOS	
HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
241	103	6,17%	6,48%	190	92	4,94%	5,88%

ANTIGÜEDAD MEDIA DE LOS EMPLEADOS, DESGLOSADO POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO

CATEGORÍA PROFESIONAL	2023			2022		
	HOMBRES	MUJERES	PROMEDIO AÑOS	HOMBRES	MUJERES	PROMEDIO AÑOS
Directivos	10,75	8,29	9,93	10,86	8,83	10,18
Técnicos y Mandos Intermedios	11,58	10,89	11,38	11,90	10,56	11,50
Administración y auxiliares	8,01	7,49	7,72	8,10	8,51	8,31
Personal de planta	9,06	6,88	8,59	8,78	7,06	8,40
Otros	13,04	12,78	12,94	14,14	10,27	12,64
Antigüedad media	9,52	7,94	9,07	9,36	8,21	9,03

B. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO

La organización del tiempo de trabajo varía en función del país en el que las distintas sociedades del Grupo desarrollan su actividad. Así, la jornada laboral puede oscilar entre 35 y 48 horas semanales, distribuidas en 5 o 6 días a la semana. El total de semanas trabajadas al año se sitúa entre 44 y 52, en función de los centros de producción.

HORAS DE ABSENTISMO

A lo largo del año 2023 los empleados de las sociedades del Grupo han totalizado 389.220 horas de absentismo, lo que supone mantener cifras similares respecto al año anterior en el que se registraron 378.123 horas.

En este concepto se incluyen las horas de absentismo por enfermedades comunes, accidentes y enfermedades laborales, accidentes *in itinere* y no justificadas.

PRESTACIONES SOCIALES PARA LOS EMPLEADOS

La siguiente tabla recoge, ordenadas por Sociedad, las prestaciones sociales que se ofrecen a los empleados:

COMPañÍA	PRESTACIONES SOCIALES	TIPO DE EMPLEADOS
Agromeruan	Baja por maternidad o paternidad	Todos los Empleados
	Cobertura por incapacidad/invalidez	
	Seguro Médico	Empleados Jornada completa
Arrozeiras Mundiarroz	Baja por maternidad o paternidad	Todos los Empleados
	Cobertura por incapacidad/invalidez	
	Seguro Médico	Empleados Jornada completa
Bertagni	Baja por maternidad o paternidad	Todos los Empleados
	Cobertura por incapacidad/invalidez	
	Fuel cards	
	Seguro de vida	
	Seguro Médico	
Ebro Foods	Baja por maternidad o paternidad	Todos los Empleados
	Cobertura por incapacidad/invalidez	
	Subvención estudios hijos	
Ebro Foods Belgium	Baja por maternidad o paternidad	Todos los Empleados
	Fondo de pensiones	
	Seguro de vida	
	Seguro Médico	
Ebro Foods Netherlands	ASR / Felison insurance	Todos los Empleados
	Baja por maternidad o paternidad	
	Cobertura por incapacidad/invalidez	
	Fondo de pensiones	
Ebro India	Baja por maternidad o paternidad	Todos los Empleados
	Fondo de pensiones	
	Seguro de vida	
	Seguro Médico	
Ebro Ingredients	Baja por maternidad o paternidad	Todos los Empleados
	Cobertura por incapacidad/invalidez	
	Fondo de pensiones	
	Seguro de vida	
	Seguro Médico	
Geovita	Fondo de atención médica alimentaria	Todos los Empleados

COMPañÍA	PRESTACIONES SOCIALES	TIPO DE EMPLEADOS
Herba Bangkok	Baja por maternidad o paternidad	Todos los Empleados
	Cobertura por incapacidad/invalidez	Empleados Jornada completa
	Fondo de pensiones	
	Previsión Social	
	Seguro de vida	
	Seguro Médico	
Herba Ricemills	Acciones	Todos los Empleados
	Baja por maternidad o paternidad	
	Cobertura por incapacidad/invalidez	
	Seguro de vida	
	Seguro Médico	
Indo European	Baja por maternidad o paternidad	Todos los Empleados
	Seguro Médico	
La Loma Alimentos	Baja por maternidad o paternidad	Todos los Empleados
	Cobertura por incapacidad/invalidez	
	Fondo de pensiones	
	Seguro de vida	
	Seguro Médico	
Lustucru Frais	Baja por maternidad o paternidad	Todos los Empleados
	Cobertura por incapacidad/invalidez	
	Fondo de pensiones	
	Seguro de vida	
	Seguro Médico	
Mundi Riso	Baja por maternidad o paternidad	Todos los Empleados
	Cobertura por incapacidad/invalidez	
	Fondo de pensiones	
	Seguro de vida	
	Seguro Médico	
	Welfare Bit	
Mundi Riz	Baja por maternidad o paternidad	Todos los Empleados
	Cobertura por incapacidad/invalidez	Empleados Jornada completa
	Seguro Médico	
Pastificio Lucio Garofalo	Baja por maternidad o paternidad	Todos los Empleados
	Cobertura por incapacidad/invalidez	
	Fondo de pensiones	
	Seguro de vida	
	Seguro Médico	
Riceland Magyarorzag	Seguro Médico	Empleados Jornada completa
Riviana Foods	Baja por maternidad o paternidad	Empleados Jornada completa
	Cobertura por incapacidad/invalidez	
	Fondo de pensiones	Todos los Empleados
	Seguro de vida	Empleados Jornada completa
	Seguro Médico	

COMPAÑÍA	PRESTACIONES SOCIALES	TIPO DE EMPLEADOS
Riviana Foods Canadá	Baja por maternidad o paternidad	Empleados Jornada completa
	Cobertura por incapacidad/invalidez	
	Fondo de pensiones	
	Seguro de vida	
	Seguro Médico	
S&B Herba Foods	Baja por maternidad o paternidad	Todos los Empleados
	Cobertura por incapacidad/invalidez	
	Fondo de pensiones	
	Seguro de vida	
	Seguro Médico	Empleados Jornada completa
Tilda	Vacunación anual gripe	Todos los Empleados
	Baja por maternidad o paternidad	
	Cheque restaurante	
	Bonos oculista	
	Subvenciones médicas	
	Seguro de vida	
	Seguro Médico	

Nota: El concepto "Todos los empleados" engloba los empleados a jornada completa y a jornada parcial.

CONCILIACIÓN

El Grupo sigue trabajando en la implementación de medidas de conciliación que den respuesta a los distintos momentos y circunstancias vitales de sus profesionales, como la paternidad y maternidad, el cuidado de menores o familiares mayores a su cargo, sus inquietudes personales relacionadas con la práctica de acciones de voluntariado, la actualización de su formación, etc.

Entre las medidas de flexibilidad más destacadas de la Compañía se encuentra el teletrabajo, que en algunos casos se realiza mediante un procedimiento reglado y, en otros, forma parte de la flexibilidad ofrecida por las distintas sociedades para la realización del trabajo en remoto en días puntuales en los que los profesionales necesiten permanecer en casa. En este mismo contexto, la mayoría de los negocios tienen implementadas medidas de flexibilidad horaria que redundan en un mejor equilibrio entre la vida personal y profesional de sus colaboradores.

Asimismo, en el marco de su compromiso con la conciliación, la matriz del Grupo ha establecido un protocolo de desconexión digital, con el objetivo de que sus empleados no trabajen fuera del horario establecido. Este protocolo será revisado y actualizado periódicamente ante cualquier eventual cambio en la organización y/o la actividad de la empresa y en atención a las sugerencias y propuestas de mejora que realicen los propios profesionales.

Además de la matriz, otras sociedades con protocolos de desconexión digital son Bertagni y Lustucru Premium Groupe). Asimismo, en Ebro Foods Belgium, Ebro Ingredients y Herba Bangkok la desconexión laboral después del horario de trabajo está reconocida en la legislación existente de sus respectivos países.

EMPLEADOS CON TELETRABAJO MEDIANTE PROCEDIMIENTO REGLADO

CATEGORÍA PROFESIONAL	2023			2022		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Directivos	87	67	154	92	68	160
Técnicos y Mandos Intermedios	85	65	150	61	55	116
Personal de admón y auxiliares	46	98	144	46	87	133
Personal de planta	1	0	1	2	3	5
Otros	0	0	0	1	0	1
Nº de empleados con teletrabajo	219	230	449	202	213	415

PERMISO PARENTAL

	2023			2022		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Tuvieron derecho a licencia	82	76	158	90	73	163
Ejercieron su derecho	79	76	155	88	73	161

	2023			2022		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
% Empleados que disfrutaron baja sobre el total de los que tenían derecho	96,34%	100,00%	98,10%	97,78%	100,00%	98,77%

C. SALUD Y SEGURIDAD

Todas las sociedades del Grupo y sus respectivas plantas de producción disponen de un Sistema de Gestión y Prevención de Riesgos Laborales. Este sistema se lleva a cabo tanto a través de medios internos como por empresas externas, que trabajan de manera conjunta en la identificación y mitigación de riesgos.

El 87,35% de la plantilla del Grupo está representada en los Comités de Seguridad y Salud que existen en nuestros centros, siendo este porcentaje del 85,83% en el año 2022.

ASUNTOS DE SALUD Y SEGURIDAD CUBIERTOS EN ACUERDOS FORMALES CON SINDICATOS

Los asuntos de salud y seguridad cubiertos mediante acuerdos formales con sindicatos son los siguientes:

- ✱ **Acuerdos a nivel global:** conformidad con los principios promulgados por la OIT, estructuras organizativas para la resolución de problemas, compromisos sobre los objetivos de resultados o sobre el nivel de prácticas a aplicar.
- ✱ **Acuerdos a nivel local:** equipos de protección individual, comités conjuntos de seguridad y salud, representación de los trabajadores en auditorías, inspecciones e investigaciones sobre salud y seguridad, formación y capacitación y derecho a rechazar el trabajo peligroso.

Durante 2023, tanto los centros productivos asociados a Herba Ricemills en España, como el de Pastificio Lucio Garofalo en Italia, han obtenido la certificación ISO 45001 en Seguridad y Salud laboral.

En otras sociedades del Grupo como Lustucru Frais, Riviana Foods y Ebro India existen políticas y convenios de prevención de riesgos con el objetivo de propiciar un ambiente de trabajo seguro y saludable, identificando y corrigiendo los posibles riesgos laborales existentes en sus instalaciones.

INVERSIÓN, HORAS DE FORMACIÓN Y COSTE EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y RIESGOS LABORALES

	2023	2022
Inversión	2.523.364,70	2.063.059,98
Horas de formación	26.212,00	21.046,75
Coste	681.266,80	490.238,77

Como parte de los esfuerzos dirigidos a disminuir la siniestralidad laboral, las distintas sociedades trabajan en reforzar la seguridad, previniendo y limitando los riesgos derivados de la propia actividad, realizando mejoras en los equipos e instalaciones al objeto de reducir riesgos.

En este mismo contexto, se imparten cursos de formación al objeto de cubrir las necesidades de información, capacitación y toma de conciencia frente a los riesgos laborales de cada puesto de trabajo.

El compromiso del Grupo con la salud y el bienestar de nuestros profesionales se materializa también en la realización de chequeos médicos periódicos y la promoción de estilos de vida saludable.

SEGURIDAD LABORAL.

El 100% de nuestros trabajadores están cubiertos en materia de Prevención y Riesgos Laborales.

Los datos que se facilitan en las tablas que se muestran a continuación corresponden a la siniestralidad de los empleados propios del Grupo.

a) Accidentes totales

2023			2022		
HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
157	55	212	175	79	254

(1) Se recogen todos los accidentes, tanto los que se han registrado durante la jornada laboral, como los "in itinere", así como los que han necesitado baja laboral y los que no.

Accidentes con baja

	2023		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Accidentes "in itinere"	9	4	13
Accidentes con baja en jornada de trabajo	113	50	163
Total accidentes	122	54	176
Días de baja por accidentes "in itinere"	491	61	552
Días de baja por accidentes en jornada de trabajo	3.261,50	1.088,00	4.349,50
Total días no trabajados por accidentes	3.752,50	1.149,00	4.901,50

Los datos referidos al año 2022 no contemplaban los accidentes con baja "in itinere".

	2022		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Accidentes	137	47	184
Días no trabajados	5.674	2.099	7.773,00

Índices y duración media

TOTALES	2023	2022
Índice de Frecuencia (2)	17,41	20,54
Índice de gravedad (3)	0,48	0,87
Índice incidencia % (4)	3,20	3,40
Duración Media (5)	27,85	42,24

(2) Índice de frecuencia

$(N^{\circ} \text{ total accidentes con baja} / n^{\circ} \text{ total horas trabajadas}) \times 1000000$

(3) Índice de gravedad

$(N^{\circ} \text{ jornadas no trabajadas por accidente laboral con baja} / n^{\circ} \text{ total horas trabajadas}) \times 1000$

(4) Índice de Incidencia o de absentismo (%)

$(N^{\circ} \text{ accidentes en jornadas de trabajo con baja} / N^{\circ} \text{ de empleados}) \times 100$

(5) Duración media

$\text{Jornadas no trabajadas por accidente laboral} / n^{\circ} \text{ de accidentes laborales con baja}$

(6) Para el cálculo de los índices, así como para la duración media, se tienen en cuenta los accidentes "in itinere" con baja

	2023		2022	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Índice de Frecuencia (2)	16,58	19,61	21,21	18,80
Índice de gravedad (3)	0,51	0,42	0,88	0,84
Índice incidencia % (4)	3,12	3,40	3,56	3,01
Duración Media (5)	30,76	21,28	41,42	44,66

	2023		2022	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Enfermedad profesional (7)	0	2	1	2

(7) El concepto de "enfermedades profesionales" se corresponde con aquellas enfermedades derivadas de la actividad laboral.

Durante el ejercicio 2023, se ha producido un accidente con resultado de muerte en la sociedad La Loma Alimentos (Argentina).

Para finalizar este apartado, cabe señalar que en el Grupo no se realizan actividades profesionales que supongan un alto riesgo de contraer enfermedades para los empleados.

D. RELACIONES SOCIALES

EMPLEADOS CUBIERTOS POR CONVENIO COLECTIVO

El 66,93% de los empleados del Grupo Ebro están cubiertos por los convenios colectivos de sus respectivas áreas de negocio u otro tipo de acuerdos laborales, frente al 63,58% del año anterior.

El porcentaje restante corresponde al personal que compone el primer nivel directivo del Grupo, los profesionales de las Compañías norteamericanas y anglosajonas (figura en desuso en aquella zona geográfica desde hace más de 20 años), los de las sociedades Herba Cambodia, Mundiriz, Agromeruan y Ebro India (países en los que tampoco está contemplada esta figura) y los de Riceland Magyarorzag, al ser una sociedad con un número de empleados inferior al que estipula la ley local. En dichos casos, todos los profesionales están amparados por la legislación nacional en materia laboral de su país de origen, sus respectivas políticas de personal y las directrices del Código de Conducta del Grupo Ebro. Además, en algunas se realizan periódicamente auditorías éticas externas.

% Empleados cubiertos por convenio colectivo u otros acuerdos

PAÍS	2023	2022
Alemania	0%	0%
Argentina	73,20%	78,24%
Bélgica	100%	100,00%
Camboya	0%	0%
Canadá	67,50%	74,26%
Dinamarca	100%	100%
España	100%	100%
Estados Unidos	40,29%	37,39%
Francia	100%	100%
Países Bajos	100%	100%
Hungría	0%	0%
India	0%	0%
Italia	100%	100%
Marruecos	0%	0%
Portugal	100%	100%
Reino Unido	5,78%	5,58%
Tailandia	100%	0%

HORAS DE HUELGA DE EMPLEADOS DEL GRUPO

A lo largo del año 2023 no hubo huelgas en ninguna sociedad del Grupo.

E. FORMACIÓN

Uno de los principales objetivos del Grupo Ebro en materia de recursos humanos es impulsar la formación de nuestros empleados para garantizar tanto el éxito en el desempeño de sus funciones como en su promoción profesional. Esta formación es personalizada, en la mayoría de los casos, teniendo en cuenta los perfiles y niveles que tienen dentro de la Compañía, con el objetivo de buscar una mejora progresiva en su nivel de cualificación y favorecer su crecimiento profesional.

Este compromiso queda recogido de manera explícita en el Apartado IV, punto 11 del Código de Conducta del Grupo.

Esta formación puede ser interna, donde la formación de los equipos es diseñada y llevada a cabo por personal propio de la empresa, o externa, a través de la colaboración con entidades de formación externas.

	2023	2022
Coste	1.610.476 €	1.833.600 €
Número de horas	134.601	136.230
Número de empleados	4.500	3.928
% s/Total empleados	81,88%	72,58%

NÚMERO DE EMPLEADOS QUE HAN RECIBIDO FORMACIÓN

CATEGORÍA PROFESIONAL	2023		2022	
	Nº EMPLEADOS	% EMPLEADOS POR CATEGORÍA	Nº EMPLEADOS	% EMPLEADOS POR CATEGORÍA
Directivos	164	54,30%	204	64,35%
Técnicos y Mandos Intermedios	697	74,23%	621	72,89%
Administración y auxiliares	517	63,44%	522	62,51%
Personal de planta	3.098	91,93%	2.558	76,45%
Otros	24	34,29%	23	37,10%
Total empleados	4.500	81,88%	3.928	72,58%

NÚMERO DE EMPLEADOS QUE HAN RECIBIDO FORMACIÓN, DESGLOSADO POR GÉNERO Y CATEGORÍA PROFESIONAL

CATEGORÍA PROFESIONAL	2023			2022		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Directivos	104	60	164	129	75	204
Técnicos y Mandos Intermedios	494	203	697	433	188	621
Administración y auxiliares	289	228	517	260	262	522
Personal de planta	2.387	711	3.098	1.916	642	2.558
Otros	15	9	24	15	8	23
Total empleados	3.289	1.211	4.500	2.753	1.175	3.928

NÚMERO TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN DE NUESTROS EMPLEADOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL

CATEGORÍA PROFESIONAL	2023			2022		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Directivos	1.275	367	1.642	2.343	1.441	3.784
Técnicos y Mandos Intermedios	9.851	3.411	13.262	9.344	3.072	12.417
Personal de admón. y auxiliares	2.847	3.849	6.696	3.231	3.580	6.812
Personal de planta	83.514	29.388	112.902	82.856	29.497	112.353
Otros	53	46	99	618	248	866
Total horas de formación	97.539	37.061	134.601	98.392	37.838	136.230

Nota: La diferencia de horas en la categoría Directivos entre 2022 y 2023 se debe a la configuración de nuevos equipos directivos en Lustucru Frais durante 2022 tras la salida del perímetro del Grupo Panzani.

PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN DE LOS EMPLEADOS, DESGLOSADO POR GÉNERO Y CATEGORÍA PROFESIONAL

CATEGORÍA PROFESIONAL	2023		2022	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Directivos	6,31	3,67	11,10	13,59
Técnicos y Mandos Intermedios	14,95	12,18	15,65	12,05
Administración y auxiliares	7,84	8,52	8,16	8,16
Personal de planta	31,68	40,04	31,79	39,86
Otros	1,18	1,82	16,25	10,33
Promedio horas	24,98	23,29	25,57	24,19

Este promedio de horas de formación se ofrece respecto al total de los empleados, no sólo de los que han recibido formación.

Las principales materias sobre las que se ha impartido formación han sido entre otras: idiomas, office, calidad, salud y seguridad en el trabajo, prevención de riesgos laborales, tecnologías de la información, desarrollo de habilidades comerciales y de marketing, medioambiente, mantenimiento correctivo y preventivo, igualdad de género, manipulación de alimentos, etc.

F. DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El Código de Conducta de Ebro Foods especifica en su apartado IV, punto 9.5 que el Grupo promueve y defiende el principio de igualdad de trato y oportunidades para sus profesionales, independientemente de su raza, color, nacionalidad, origen étnico, religión, género, orientación política o sexual, estado civil, edad, discapacidad o responsabilidades familiares, como principio inspirador de las políticas de Recursos Humanos y que se aplica tanto a la contratación de profesionales como a la formación, las oportunidades de carrera, los niveles salariales y todos los demás aspectos de la relación con los profesionales.

Con el objetivo de fortalecer este compromiso, algunas Sociedades de Grupo han formulado políticas adicionales que amplían de manera específica las directrices del Código de Conducta corporativo. Así, por ejemplo, las filiales Riviana Foods, S&B Herba Foods y Lustrucru Frais disponen de una Política de Igualdad de Oportunidades en el Empleo. Ebro India y Riviana Foods, por su parte, disponen de una Política contra la Discriminación y el Acoso; y en este mismo sentido, La sociedad matriz, Ebro Foods, culminó durante 2022 la elaboración de un Plan de Igualdad que configura el marco de actuación adecuado para promover la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. El Plan ha sido enviado a la Autoridad Laboral Estatal competente para su registro, depósito y publicidad, estando a día de hoy pendiente la realización de este trámite por parte de dicha Autoridad. En este mismo contexto, la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad de Ebro Foods, S.A. elaboró el Protocolo de Acoso Sexual y Acoso por Razón de Sexo de Ebro Foods, que fue aprobado por la Dirección de la Compañía el 9 de enero de 2023. Este Plan ha sido complementado asimismo con una acción formativa en la materia dirigida a todos los profesionales de la sociedad.

Señalar también la Política de Selección de Consejeros y Diversidad en la composición del Consejo de Administración de Ebro Foods, que establece, de forma concreta y verificable, los principios y criterios básicos que han de regir, tanto la selección de candidatos a consejeros de la Sociedad, como la diversidad en la composición del Consejo de Administración.

DIVERSIDAD EN ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EMPLEADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	2023		2022	
	NÚMERO	% S/TOTAL	NÚMERO	% S/TOTAL
Hombres	9	64,29%	9	64,29%
Mujeres	5	35,71%	5	35,71%

	2023		2022	
	Nº EMPLEADOS	% S/TOTAL EMPLEADOS	Nº EMPLEADOS	% S/TOTAL EMPLEADOS
Hombres	3.906	71,07%	3.848	71,10%
Mujeres	1.590	28,93%	1.564	28,90%
Total empleados	5.496		5.412	

EMPLEADOS CON CAPACIDADES ESPECIALES

2023		2022	
HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
61	32	67	31

Se contemplan todos los profesionales con capacidades especiales independientemente del grado que tengan reconocido de discapacidad.

A lo largo de 2023 se han realizado en España distintas acciones dirigidas a la inclusión sociolaboral de personal con capacidades especiales mediante la contratación de determinados servicios con distintos centros especiales de empleo (CEE).

ENTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
C.E.E. CADEMADRID	Trabajos de imprenta	4.207 €	1.948 €
C.E.E. INSERCIÓN PERSONAL DISCAPACITADOS " IPD "	Limpieza oficina sede de Madrid	83.701 €	81.326 €
Total		87.908 €	83.275 €

En lo que respecta a la accesibilidad universal e integración de personas con capacidades especiales en entornos físicos, ejemplos de actuaciones desarrolladas por algunas sociedades del Grupo han sido (i) las labores de adaptación necesarias para la eliminación de barreras arquitectónicas, (ii) la aplicación de principios de ergonomía para adaptar el puesto de trabajo a la persona y (iii) limitar determinadas tareas, reducir y revisar continuamente la carga de trabajo.

EMPLEADOS QUE RECIBEN EVALUACIONES REGULARES DEL DESEMPEÑO Y DE DESARROLLO PROFESIONAL

% Empleados con evaluación s/total diversidad Empleados

Mujeres

2023	2022
37,99%	36,76%

Hombres

2023	2022
34,61%	37,60%

% Empleados con retribución variable asociada a evaluación

Mujeres

2023	2022
91,56%	62,96%

Hombres

2023	2022
83,36%	61,23%

EMPLEADOS QUE HAN RECIBIDO EVALUACIÓN				EMPLEADOS CON EVALUACIÓN ASOCIADA A RETRIBUCIÓN VARIABLE			
2023		2022		2023		2022	
HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
1.352	604	1.447	575	1.127	553	886	362

Un 31% de los empleados de las distintas compañías del Grupo Ebro están incluidos en un programa de retribución variable que toma en consideración para la determinación del salario variable anual, una serie de objetivos tanto de carácter colectivo (del Grupo Ebro en su conjunto y de las diferentes unidades de negocio) como de carácter específico del puesto.

Asimismo, diversos empleados del Grupo Ebro en España disfrutan del programa de retribuciones en especie, que permite optimizar el tratamiento fiscal del salario percibido a través de la recepción de determinadas prestaciones como seguro médico, vehículo de empresa o servicio de guardería.

Dentro de esta política retributiva se enmarca el plan de entrega de acciones de Ebro Foods, S.A. El plan está dirigido a todos los empleados del Grupo Ebro con residencia fiscal en España, tanto de la compañía matriz como de sus filiales españolas. La participación en el plan es voluntaria y con cargo a la retribución variable y, en su caso, a la retribución fija del empleado. De acuerdo con la normativa fiscal vigente, se permite recibir al empleado que lo desee hasta 12.000 euros en acciones de Ebro Foods, S.A. sin que tengan la consideración de retribución a efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF). En este sentido, 76 empleados del Grupo Ebro recibieron en acciones de Ebro Foods, S.A. la cantidad global de €641.786 durante el ejercicio 2023.

Relación entre el salario mínimo inicial que paga el Grupo a sus empleados y el salario mínimo local estipulado por ley

UNIDADES DE NEGOCIO SIGNIFICATIVAS	2023	2022
Herba Ricemills (España)	1,30	1,23
Lustucru Frais (Francia)	1,00	1,07
Riviana Foods (USA)	2,12	2,11

UNIDADES DE NEGOCIO EN PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO	2023	2022
Ebro India (India)	1,05	1,00
Mundi Riz (Marruecos)	1,00	1,00

Para la obtención de esta relación se ha dividido el salario inicial de cada una de las sociedades de Ebro entre el salario mínimo legal.



Porcentaje de directivos procedentes de la comunidad local

UNIDADES DE NEGOCIO SIGNIFICATIVAS	2023	2022
Herba Ricemills (España)	88%	89%
Lustucru Frais (Francia)	99%	97%
Riviana Foods (USA)	82%	81%
UNIDADES DE NEGOCIO EN PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO	2023	2022
Ebro India (India)	85%	92%
Mundi Riz (Marruecos)	100%	100%

REMUNERACIONES**Remuneración media por categoría profesional (€)**

CATEGORÍA PROFESIONAL	2023			2022		
	HOMBRES	MUJERES	PROMEDIO	HOMBRES	MUJERES	PROMEDIO
Directivos	110.126	84.470	97.298	105.423	83.353	94.388
Técnicos y Mandos Intermedios	52.662	46.444	49.553	51.614	50.379	50.997
Personal de admón. y auxiliares	33.817	33.749	33.783	37.618	32.128	34.873
Personal de planta	30.203	26.461	28.332	28.064	24.560	26.312
Otros	27.682	34.344	31.013	31.306	31.195	31.251

Notas:

- (i) Para el cálculo de esta retribución media, hemos tomado como base la media de los salarios brutos anuales de los empleados (hombre y mujer) pertenecientes a una misma categoría.
Dicho salario bruto comprende la suma del salario base más complementos tales como la antigüedad, los bonos en forma de efectivo y patrimonio (por ejemplo, acciones), horas extra y cualquier otra prestación social como transporte, gastos de vivienda, ayudas por hijo, etc.
- (ii) La remuneración de la Alta Dirección está incluida en la información reportada en la categoría profesional "Directivos".
- (iii) La remuneración media de los hombres en la categoría Técnicos y mandos intermedios del año 2022 se ha recalculado por una corrección en los datos proporcionados por una de las sociedades filiales.

Remuneración media por rango de edad (€)

2023			2022		
<= 30	30 - 50	>= 50	<= 30	30 - 50	>= 50
34.836	48.922	60.229	34.357	49.849	58.486

Notas:

- (i) Para el cálculo de esta retribución media, hemos tomado como base la media de los salarios brutos anuales de los empleados (hombre y mujer) por rango de edad.
- (ii) La remuneración media del año 2022 en el rango de edad 30-50 se ha recalculado por una corrección en los datos proporcionados por una de las sociedades filiales.

Remuneración media por género (€) y brecha salarial

2023			2022		
HOMBRES	MUJERES	BRECHA SALARIAL	HOMBRES	MUJERES	BRECHA SALARIAL
50.898	45.094	0,11	50.805	44.323	0,13

Notas:

- (i) Para el cálculo de esta retribución media, hemos tomado como base la media de los salarios brutos anuales de los empleados, que comprenden la suma del salario base más complementos tales como antigüedad, bonos y cualquier otra prestación social.
- (ii) Para calcular la brecha salarial utilizamos la siguiente fórmula:

$$(\text{remuneración media hombres} - \text{remuneración media mujeres}) / \text{remuneración media hombres}$$
- (iii) La remuneración media de los hombres durante el año 2022 se ha recalculado por una corrección en los datos proporcionados por una de las sociedades filiales.

Remuneración media de Consejeros, por género

(000€)	2023		2022	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Remuneración media de Consejeros	254	179	252	178

- 1) Se ha tenido en cuenta la remuneración en 2023 de los Consejeros y Consejeras en su condición de tales y se ha excluido la remuneración que percibe el Presidente ejecutivo por el desarrollo de sus funciones ejecutivas. El Presidente es el único Consejero ejecutivo que desarrolla funciones ejecutivas y percibe remuneración por ello.
- 2) La remuneración de los Consejeros y Consejeras en su condición de tales figura individualizada para cada uno de ellos en el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros correspondiente a 2023. Dicho Informe figura publicado en la web de CNMV (www.cnmv.es) y en la web corporativa (www.ebrofoods.es). Asimismo, se hace constar que la remuneración de los Consejeros y Consejeras en su condición de tales se establece sin tener en cuenta el sexo de la persona que ocupa el cargo.

Alineación ODS en Nuestros profesionales



8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos 10. Reducir la desigualdad en y entre los países



Clientes y
consumidores

8. Clientes y consumidores

Clientes y consumidores son dos motores fundamentales para el desarrollo, evolución y crecimiento de la empresa y en torno a ellos el Grupo Ebro despliega un amplio abanico de herramientas con un cuádruple objetivo:

1. Ofrecerles un portafolio de productos extenso, sano, saludable y diferenciado.
2. Anticiparse y satisfacer sus necesidades de consumo.
3. Garantizar la máxima calidad de sus servicios y productos, cumpliendo no sólo los requisitos y estándares de calidad establecidos legalmente sino también aquellos otros más rigurosos que garanticen esa máxima calidad.
4. Velar por su salud y seguridad, respetando las normas de seguridad alimentaria más estrictas.

NUESTRAS PRINCIPALES HERRAMIENTAS

1. I+D+i

Es el instrumento que nos permite diferenciarnos de la competencia y desarrollar tecnologías y productos únicos que hacen posible atender las necesidades de nuestros clientes y consumidores, y poner a su disposición una gama diferenciada de productos que les aportan un valor añadido.

2. SISTEMAS DE CONTROL DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

- i. **Normas de Correcta Fabricación (*Good Manufacturing Practices, GMP*):** referidas a buenas prácticas para la manipulación, embalaje, almacenamiento y transporte de productos frescos.
- ii. **Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP):** un sistema de identificación y control de los posibles problemas que pueden aparecer durante los procesos de diseño y producción.
- iii. **Normas de Aseguramiento de la Calidad**, como son:
 - * Las normas establecidas por la Organización Internacional de Normalización (ISO 9001:2000, ISO 9001:2008 e ISO 22000).
 - * La Norma IFS (International Food Standard) que, estructurada en línea con la ISO 9001: 2000, es una de las máximas distinciones en materia de Seguridad Alimentaria en todos los sectores de la distribución de Europa.
 - * La Norma BRC (British Retail Consortium), uno de los modelos más difundidos internacionalmente para que los distribuidores y grandes superficies cualifiquen a sus proveedores de producto de marca.
 - * La Norma FSSC22000, que establece un marco de referencia para los requisitos de la seguridad alimentaria incorporando buenas prácticas en los sistemas agrícolas, de fabricación y distribución, considerando los principios para HACCP.

En este contexto, todas las plantas del Grupo Ebro tienen sus respectivas certificaciones en materia de calidad y seguridad alimentaria, sumando un total de 196 certificaciones (Anexo 2).

Durante el ejercicio 2023, las compañías Arrozeiras Mundiarroz, Bertagni, Ebro Foods Netherlands, Pastificio Lucio Garofalo, Lustucru Frais, Riviana Foods y Riviana Foods Canadá han realizado evaluaciones periódicas de sus productos con objeto de reforzar la seguridad y mejora de los mismos.

COMPROMISO CON LA SALUD Y SEGURIDAD DE CLIENTES Y CONSUMIDORES

CREACIÓN DE VALOR: I+D+i

El Grupo Ebro Foods siempre ha sido precursor de las nuevas tendencias de consumo y un referente internacional en la investigación y el desarrollo de productos aplicados al sector de la alimentación. Nuestro compromiso con la salud y la nutrición se traduce en una constante labor de I+D+i orientada a la configuración de un portfolio de productos capaz de atender y satisfacer los requerimientos y necesidades nutricionales de la sociedad

En este contexto, el Grupo ha construido su motor de I+D+i en 7 centros propios de I+D+i en Francia, Estados Unidos, Países Bajos, Italia y España. Estos centros, y los principales proyectos realizados durante el ejercicio, son:

- 1. Lyon (Francia).** Focaliza sus investigaciones en el desarrollo de la categoría de pasta fresca, gnocchi, arroz, legumbres y otros granos. Este año ha ampliado los trabajos sobre (i) tecnologías patentadas sobre gnocchi para cocinar en sartén, (ii) mejoras en la productividad y procesos de fabricación de pasta fresca, (iii) ampliaciones de gama de productos para microondas y para cocinar en sartén y (iv) renovación de gama de productos de pasta fresca rellena.
- 2. Arcugnano (Italia).** Ha continuado los trabajos de (i) extensión de gama sobre la tecnología patentada por Bertagni de doble relleno, (ii) desarrollo de nuevos procesos de dosificación y (iii) mejoras en la productividad y control de los procesos clave.
- 3. Memphis (EEUU).** Centro dedicado al desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías, y la adaptación de estas a las particularidades del mercado de Estados Unidos. Sus trabajos se han centrado en el desarrollo de (i) una amplia gama de productos para microondas, (ii) el desarrollo y adaptación de procesos térmicos, (iii) estudios sobre la vida y caducidad de los productos y (iv) el testeo de productos y la evaluación de variedades de arroz adaptadas a los nuevos procesos productivos.
- 4. Bruno (Italia).** Dedicado a la creación de nuevos productos a base de cereales y legumbres.
- 5. Moncada (Valencia, España).** Investiga procesos, métodos y tecnología nuevas y/o mejoradas en arroz.
- 6. San José de la Rinconada (Sevilla, España).** Desarrolla su trabajo en dos líneas principales: (i) asistencia técnica en áreas de tecnología de arroces y otros cereales y (ii) desarrollo de platos preparados listos para calentar en base a arroz, pasta y legumbres.
- 7. Wormer (Países Bajos).** Desarrollo de ingredientes con base en cereales y leguminosas.

A nivel general, los proyectos más importantes que se están desarrollando consisten en (i) el estudio sobre procesos de vaporizado en nuevas variedades de arroz, (ii) el desarrollo e implementación de procesos industriales para eliminar nematodos en las semillas de arroz, (iii) la investigación y desarrollo de nuevos materiales de envasado que sustituyan a los plásticos y permitan prolongar la vida útil de los productos y (iv) trabajos sobre variedades aromáticas y los volátiles asociados a sus características organolépticas.

El total del gasto en I+D+i durante el ejercicio asciende a €4,3 millones, distribuidos entre recursos internos (€2,5 millones) y externos (€1,8 millones).

Las inversiones en I+D+i durante el año han ascendido a €37,6 millones, la mayoría correspondientes a (i) la expansión de la planta de productos para microondas de Estados Unidos, (ii) la finalización de procesos complejos en la planta de San José de la Rinconada y (iii) nuevos procesos de pasta fresca rellena y gnocchi en Francia, Italia y Canadá.

MEJORAS DE PRODUCTO

Con el objetivo de mantener y potenciar las propiedades organolépticas de nuestros productos y garantizar la más óptima calidad y composición nutricional de los mismos, todas las sociedades del Grupo evalúan periódicamente la salud y seguridad de su *portfolio* de productos, cubriendo todas las etapas de producción, desde los estrictos controles de calidad que se realizan a la materia prima cuando llega a nuestras fábricas, hasta la forma en que desarrollamos, fabricamos y diseñamos los productos para su puesta a disposición del consumidor en el punto de venta.

Fruto de estas evaluaciones pueden producirse mejoras de producto, o no, si el producto ya ha alcanzado la excelencia en el proceso.

En este contexto, durante 2023, las sociedades que han realizado acciones de mejora en su *portfolio* tras sus respectivas evaluaciones se reflejan en la siguiente tabla.

COMPAÑÍA	CATEGORÍAS/PRODUCTO	% PRODUCTOS MEJORADOS
Arrozeiras Mundiarroz	Noodles	100%
Bertagni	Pasta rellena	100%
Ebro Foods Netherlands	Orgánico	41,18%
Lustucru Frais	Pasta fresca	4,76%
Pastificio Lucio Garofalo	Pasta seca	8,08%
	Pasta <i>gluten-free</i>	100%
Riviana Foods	Carolina Doy-packs listos para tomar	20%
	Mahatma Doy-packs listos para tomar	10%
	Minute Vasitos listos para tomar	14,29%
	Success Boil-in-Bag	81,82%
Riviana Foods Canadá	Arroces instantáneos	20%
	Doy-packs listos para tomar	14,29%
	Vasitos listos para tomar	28,57%

INNOVACIÓN

El Grupo lanza al mercado todos los años nuevos productos y conceptos que además de dinamizar las categorías en qué opera, se anticipan y satisfacen las necesidades de sus clientes y consumidores.

Nº de innovaciones en producto por Compañía durante 2023

COMPAÑÍA	PAÍS	NUEVOS LANZAMIENTOS
Arrozeiras Mundiarroz	Portugal	1
Ebro India	India	10
Herba Ricemills	España	3
Ebro Foods Netherlands	Holanda	13
Lustucru Premium Groupe	Francia	18
Pastificio Lucio Garofalo	Italia	6
Riso Scotti	Italia	13
Riviana Foods Canada Corporation	Canadá	3
Riviana Foods	EEUU	11
Tilda	UK	11
Total nuevos lanzamientos		89

Evolución de innovaciones de producto entre 2021-2023

Durante el período comprendido entre 2021 y 2023, el Grupo ha lanzado al mercado 221 nuevos productos.

COMPañÍA	PAÍS	NUEVOS LANZAMIENTOS
Arrozeiras Mundiarroz	Portugal	5
Ebro Foods Belgium	Bélgica	13
Ebro India	India	13
Herba Ricemills	España	10
Ebro Foods Netherlands	Holanda	18
Lustucru Premium Groupe	Francia	41
Pastificio Lucio Garofalo	Italia	10
Riceland	Hungría	11
Riso Scotti	Italia	41
Riviana Foods Canada Corporation	Canadá	6
Riviana Foods USA	EEUU	25
Tilda	UK	28
Total nuevos lanzamientos		221

Peso de las innovaciones en el negocio

COMPañÍA	% VENTAS NUEVOS LANZAMIENTOS S/ VENTAS DE CADA COMPañÍA
Arrozeiras Mundiarroz	7,76%
Ebro Foods Belgium	15,34%
Ebro India	2,57%
Herba Ricemills	7,12%
Ebro Foods Netherlands	7,74%
Lustucru Premium Groupe	11,57%
Pastificio Lucio Garofalo	1,08%
Riceland	4,08%
Riso Scotti	12,39%
Riviana Foods Canada Corporation	4,58%
Riviana Foods	2,19%
Tilda	11,76%

PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SANA Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

De acuerdo a la clasificación establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), nuestros principales negocios, arroz y pasta, se encuentran en el primer nivel de la pirámide alimenticia, figura que determina la posición y la frecuencia de consumo de los alimentos que se recomienda consumir a diario, y que constituyen la base de la dieta mediterránea.

En este sentido, la práctica totalidad de nuestra cartera de productos son referencias de arroz y pasta que son alimentos naturales, libres de colesterol y grasas saturadas, sin azúcares añadidos y sin aditivos. Otra pequeña parte del *portfolio* la componen pastas frescas y salsas listas para tomar que, como hemos mencionado anteriormente, se someten constantemente a evaluaciones de mejora de su composición nutricional.

No obstante, promovemos y fomentamos la necesidad del mantenimiento de una alimentación saludable, de modo que todas las marcas del Grupo Ebro incluyen en su *portfolio* categorías de productos pertenecientes al *target* salud, tales como *ancient grains* (quinoa, bulgur, etc.), *gluten free*, orgánicos, integrales, etc., dedicando una atención cada vez más importante a todo aquello que tenga que ver con lo sano, lo orgánico y lo natural.

Como refuerzo de todo ello, el Grupo Ebro tiene el blog Sentirsebiensenota.com (.es), un espacio de información en el que nutricionistas, investigadores y profesionales del sector publican artículos, recetas y consejos para difundir hábitos de alimentación saludable y mantener un estilo de vida activo. Una tónica que también sigue nuestro canal de Instagram. El **número de publicaciones** en ambas redes durante 2023 ha ascendido a **226**.

ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Todas las sociedades del Grupo cumplen con la normativa nacional aplicable en cada país. Adicionalmente, algunas de ellas proporcionan voluntariamente también la siguiente información:

Contenido, especialmente respecto a sustancias que podrían tener impacto medioambiental o social

COMPAÑÍA	% PRODUCTOS
Ebro Frost Germany	100%
Ebro Frost UK	100%
Ebro India	100%
Herba Bangkok	50%
Herba Cambodia	50%

Eliminación/reciclaje del producto

COMPAÑÍA	% PRODUCTOS
Bertagni	100%
Ebro India	100%
Euryza	100%
Geovita	100%
Herba Bangkok	50%
Herba Cambodia	50%
Herba Ricemills	100%
Lustucru Frais	100%
Pastificio Lucio Garofalo	100%
Riviana Foods	100%
Tilda	100%

Origen de los componentes del producto

COMPAÑÍA	% PRODUCTOS
Arrozeiras Mundiarroz	100%
Bertagni	55%
Ebro Frost Germany	100%
Ebro Frost UK	100%
Ebro India	100%
Geovita	25%
Harinas Santa Rita	10%
Herba Bangkok	100%
Herba Cambodia	100%
Herba Ricemills	36,39%
Indo European	100%
La Loma Alimentos	100%
Lustucru Frais	70%
Mundi Riz	100%
Neofarms	100%
Pastificio Lucio Garofalo	50%
Riviana Foods	100%
S&B Herba Foods	100%
Tilda	100%

% PRODUCCIÓN REALIZADA POR TERCEROS

En la siguiente tabla se muestra el porcentaje de volumen de producción realizado por un tercero independiente, en plantas certificadas según normas internacionalmente reconocidas de seguridad alimentaria:

COMPAÑÍA	PRODUCTO FABRICADO	PAÍS	% DE FABRICACIÓN
Arrozeiras Mundiarroz	Noodles	Hungría	100%
	Listos para servir	España	100%
Bertagni	Gnocchi relleno	Italia	0,07%
	Pasta rellena	Italia	0,4%
	Pasta sin gluten	Italia	0,17%
	Gnocchi	Italia	2,48%
	Láminas de lasaña	Italia	0,77%
	Salsas	Italia	0,04%
	Pasta corta plana	Italia	0,31%
Ebro Foods Belgium	Trading Boss Canned Rice Pudding	Bélgica	0,21%
	Trading Bosto Grains	Países Bajos	0,8%
	Trading Bosto Minute Rice	España	0,17%
	Trading Bosto Sauce	Bélgica	0,06%
	Trading Bosto Toast	República Checa	0,05%
	Trading Bosto Toast	Bélgica	0,09%
	Trading Malva	Italia	0,01%
	Trading Tilda Doypack	España	0,02%
	Trading Tilda rice	Reino Unido	0,37%
	Trading Tilda Sauce	India	0,01%
Ebro Foods Netherlands	Mezcla de arroz con hierbas	Países Bajos	0,02%
Ebro India	Arroz Basmati	India	3%
Ebro Ingredients	OryzaMIX RSS	Países Bajos	100%
	PisumTEX YP (BIO)	Alemania	100%
Geovita	Shinode 10 Kg	Italia	35%
	Shinode 20 Kg	Italia	85%
Herba Ricemills	Lassie doypack toverrijst 6 x 250 g	Francia	100%
	Lassie doypack zilvervlies 6 x 250 g	Francia	100%
	Reis fit express basmati 6x250 gr.	Francia	88,44%
	Reis fit express parboiled 6x250 gr.	Francia	87,6%
	Reis fit natur reis 6x250 gr	Francia	80,41%
	Tilda pure basmati 6x250 gr.155 cj-ue	Francia	18,17%
La Loma Alimentos	Arroz parbolizado	Argentina	100%
Lustucru Frais	Luigi & Fratelli pasta fresca rellena y sencilla	Italia	100%
	Luigi & Fratelli gnocchi	Italia	100%
	Luigi & Fratelli lasaña	Italia	100%
	Luigi & Fratelli salsas	Italia	100%
	Lustucru patatas fritas	Países Bajos	100%
	Lustucru lasaña	Italia	100%
	Lustucru tagliatelle orgánica	Italia	100%

COMPAÑÍA	PRODUCTO FABRICADO	PAÍS	% DE FABRICACIÓN
Mundi Riso	Arroz negro	Italia	0,03%
	Arroz negro	Italia	0,2%
	Partidos	Bélgica	0,8%
	Arroz blanco	España	2,31%
	Arroz blanco	Bélgica	0,54%
	Arroz parbolizado	Italia	2,8%
	Arroz parbolizado	Italia	0,23%
	Arroz parbolizado	Italia	9,92%
Neofarms	Arroz parbolizado	Argentina	100%
Pastificio Lucio Garofalo	Tomate en conserva	Italia	100%
	Cous cous	Italia	100%
	Pasta seca	Italia	100%
	Pasta seca	Italia	100%
	Pasta seca	Italia	100%
	Aceite de oliva virgen extra	Italia	100%
	Pasta fresca	Italia	100%
	Pasta sin gluten	Italia	100%
	Pasta sin gluten	Italia	100%
	Albóndigas de patata	Italia	100%
	Pasta rellena	Italia	100%
	Pasta rellena	Italia	100%
	Pasta rellena	Italia	100%
	Pasta rellena	Italia	100%
Riviana Foods	Basmati instant	EEUU	0,03%
	Basmati rice (Mahatma, Carolina and Tilda)	India	0,61%
	Calrose rice	EEUU	0,77%
	Cups, Pouches, Basmati, bulk items...	España	3,21%
	Flour	EEUU	0,29%
	Jasmine Rice	Tailandia	8,51%
	Mahatma 20 LG in Florida	EEUU	0,57%
	Mahatma organics	Argentina	0,16%
	RTS pouches (Tilda basmati)	Reino Unido	0,02%
	SUP Mixes	EEUU	0,63%
S&B Herba Foods	Indian Pusa	Reino Unido	0,05%
	Indian Pusa Basmati	Reino Unido	1,14%
	Long Grain Rice	Reino Unido	0,09%
	Parboiled Basmati	Reino Unido	0,05%
	Parboiled Long Grain	Reino Unido	5,24%
	Parboiled Long Grain rice	Reino Unido	0,05%
	Phoenix Sushi Rice	Reino Unido	0,06%
	Phoenix Sushi Rice	Reino Unido	0,06%
Tilda	Frozen Rice	Reino Unido	4,24%
	Ready to heat, pre-cooked ambient rice	Reino Unido	2,18%
	Ready-to-Heat, Pre-cooked Ambient Rice	España	0,49%
	Rice Milk	Italia	0,18%
	Risotto Rice	Italia	0,15%

SERVICIOS DE ATENCIÓN A CLIENTES Y CONSUMIDORES

El *packaging* de todos los productos de las distintas compañías que componen el Grupo Ebro proporciona al consumidor la información relativa a sus cualidades nutricionales, así como la dirección física de la empresa y, en su caso, la dirección web, dirección e-mail y número de teléfono para contactar con ella.

Los diferentes servicios de atención al consumidor funcionan como centro de recogida de información y a su vez, generadores de información al sistema de calidad. Las demandas son atendidas, bien telefónicamente, bien vía e-mail, según la información aportada por el cliente. Por cada incidencia se abre expediente que es reportado internamente a la Dirección de Calidad, quien realiza seguimiento interno y revisa el correspondiente sistema de calidad por si se hubiese producido alguna incidencia y, de ser así, activa los mecanismos necesarios para ofrecer una solución.

Como norma, las compañías realizan un seguimiento telefónico posterior de todas las reclamaciones con objeto de conocer el grado de satisfacción del consumidor.

Asimismo, periódicamente realizan un seguimiento estadístico de todas las incidencias y propuestas de mejora hechas por los consumidores, erigiéndolas como punto de revisión en los distintos Comités de Dirección que se celebran mensualmente en el ámbito interno de cada compañía.

A continuación, se detallan los canales de comunicación empleados con clientes y consumidores en las distintas sociedades marquistas del Grupo.

COMPAÑÍA	PAÍS	CANAL DE COMUNICACIÓN CON CLIENTES
Arrozeiras Mundiarroz	Portugal	Email, correo postal, web y redes sociales
Bertagni 1882	Italia	Email, web y redes sociales
Ebro Foods Belgium	Bélgica	Email, web y redes sociales
Ebro Foods Netherlands	Países Bajos	Teléfono, email, Web y redes sociales
Ebro India	India	Teléfono, email y correo postal
Euryza	Alemania	Teléfono, email, web y redes sociales
Herba Ricemills	España	Teléfono y email
Lustucru Frais	Francia	Teléfono y correo postal
Lustucru Riz	Francia	Teléfono, correo postal, email y redes sociales
Pastificio Lucio Garofalo	Italia	Teléfono, email, web y redes sociales
Riceland Magyarország	Hungría	Teléfono, email y web
Risella	Finlandia	Teléfono
Riviana Foods Canadá	Canadá	Teléfono, email, web y redes sociales
Riviana Foods	EEUU	Teléfono, email, Web y redes sociales
Tilda	Reino Unido	Teléfono, email, correo postal y redes sociales

INCIDENCIAS REGISTRADAS DURANTE EL EJERCICIO**Incidencias registradas en clientes**

En 2023 se han registrado un total de 10 incidencias en materia de salud y seguridad, e información y etiquetado, tal y como se detalla a continuación.

	INCIDENCIAS	
	2023	2022
Salud y seguridad	8	2
Ebro Foods Netherlands	1	0
Ebro Ingredients	3	2
Herba Ricemills	4	0
Información y etiquetado	2	3
Lustucru Frais	1	0
Herba Ricemills	1	0
Arrozeiras Mundiarroz	0	1
Bertagni	0	2

Reclamaciones del consumidor final

La siguiente tabla recoge el desglose por compañía del número de reclamaciones atendidas por defectos de *packaging*, organoléptica, etc.

COMPAÑÍA	Nº INCIDENCIAS 2023	Nº INCIDENCIAS 2022
Arrozeiras Mundiarroz	157	243
Bertagni 1882	329	348
Ebro Foods Belgium	277	236
Ebro Foods Netherlands	482	181
Ebro India	40	48
Euryza	886	726
Herba Ricemills	237	250
Lustucru Frais	1.248	1.344
Lustucru Riz	1.914	1.509
Pastificio Lucio Garofalo	1.004	506
Riceland Magyarorszag	45	35
Risella	129	151
Riviana Foods	13.466	15.489
Riviana Foods Canadá	1.968	1.501
Tilda	1.252	1.122

A lo largo del 2023, no se han recibido reclamaciones sobre incidentes relativos a la privacidad y fuga de datos personales de clientes en ninguna sociedad del Grupo. Tampoco se registraron incidencias durante el año anterior.

Alineación ODS en Clientes y consumidores

12  **12.** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles



Compromiso con el
medioambiente

9. Compromiso con el medioambiente

ENFOQUE DE GESTIÓN

Los principales objetivos del compromiso del Grupo Ebro con el medioambiente quedan definidos como sigue en su Política de Sostenibilidad, Medioambiente y Responsabilidad Social Corporativa: “Orientar los procesos, actividades y decisiones de la empresa para proteger su entorno, prevenir y minimizar los impactos medioambientales, y optimizar la utilización de los recursos naturales y preservar la biodiversidad”.

Conforme a esta declaración, la actuación del Grupo se articula en torno a los ejes siguientes:

1. Velar por que sus sociedades cumplan la legislación ambiental que sea de aplicación al desarrollo de su actividad mediante la implantación de sistemas de gestión internos y el seguimiento de la legislación aplicable.
2. Minimizar el impacto medioambiental de su actividad a través de la búsqueda de soluciones ecoeficientes y la puesta en marcha de iniciativas destinadas a reducir sus emisiones, optimizando sus consumos de agua, energía y materiales de embalaje.
3. Transitar hacia una economía circular, valorizando sus residuos y favoreciendo el reciclaje y la reutilización, usando materias primas recicladas y/o respetuosas con el medioambiente, siempre y cuando sea posible.
4. Impartir programas de formación y sensibilización medioambiental entre los empleados del Grupo.
5. Fomentar el uso de técnicas de cultivo sostenible entre sus proveedores agrícolas.

En lo que se refiere a sus operaciones, los procesos productivos empleados en las distintas fábricas del Grupo, tanto en la División de Arroz como en la de Pasta, son procesos agroalimentarios sencillos con bajo impacto ambiental y suponen asimismo riesgos mínimos de contaminación accidental. En este sentido, los aspectos medioambientales más significativos que atañen al Grupo pueden agruparse en:

1. **Emisiones a la atmósfera:** principalmente emisiones de partículas ligadas a la manipulación de cereales, y emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) ligadas al consumo de combustibles fósiles y electricidad. El combustible mayoritariamente usado es el gas natural.
2. **Emisiones de ruido:** resultantes del funcionamiento de motores, compresores, filtros de mangas, y otros equipos del proceso de fabricación. Todas las fábricas cumplen con la normativa ambiental y los niveles de ruido son monitoreados regularmente, implantando medidas de mitigación en caso necesario.
3. **Procesos productivos:** esencialmente de tipo mecánico e hidrotérmico, requieren el uso de muy pocos productos químicos y en cantidades muy pequeñas. La mayor parte de estos productos se emplean para la limpieza de los equipos y sanitación de las materias primas, siendo relativamente poco peligrosos para el medioambiente.

4. **Consumo hídrico:** el consumo de agua utilizado en nuestros procesos es muy reducido (la gran mayoría de los productos son secos) y por lo tanto el volumen de aguas residuales generado también. Por otra parte, estas aguas residuales presentan un bajo nivel de contaminación ya que el agua consumida se usa básicamente para la producción de vapor, como refrigerante, o bien como ingrediente de los productos terminados.
5. **Generación y gestión de residuos:** la Compañía genera mínimos volúmenes de residuos, tanto no peligrosos (principalmente embalajes de ingredientes y materias auxiliares) como peligrosos (operaciones de mantenimiento), que son gestionados a través de gestores autorizados.

PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN

Las directrices en las que se fundamenta el principio de precaución se plasman en el Código de Conducta y en la Política de Sostenibilidad, Medioambiente y Responsabilidad Social Corporativa del Grupo. En ambos textos, Ebro Foods manifiesta su firme compromiso con el respeto, la conservación de su entorno medioambiental y la preservación de la biodiversidad. Por otro lado, cuida de que sus sociedades cumplan la legislación ambiental de aplicación al desarrollo de su actividad, así como, en su caso, otros compromisos adicionales adquiridos de forma voluntaria, y aplica programas de sostenibilidad medioambiental en materias concretas.

ALCANCE DEL REPORTE

Los datos presentados a continuación incluyen el desempeño medioambiental correspondiente a los 64 centros productivos (lo que representa el 100% de las instalaciones fabriles) y a 8 de las 16 oficinas, que el Grupo Ebro dispone a través de sus distintas sociedades.

Se excluyen del cálculo de la huella de carbono, las emisiones procedentes de las 8 oficinas que el Grupo Ebro tiene en régimen de alquiler, por indisponibilidad de los datos. Dichas oficinas son:

- * Las 3 oficinas de Ebro Foods, S.A. en España: Madrid, Granada y Barcelona.
- * La oficina comercial de Riceland en Hungría.
- * La oficina de Toronto de Riviana Foods Canada.
- * La oficina de Houston de Riviana Foods Inc.
- * La oficina de Delhi de Ebro India.
- * La oficina de Tailandia de Herba Bangkok.

Por otro lado, indicar que todos los Factores de emisión, poder calorífico inferior (PCI) y poder de calentamiento global empleados, se encuentran detallados en el Anexo 3.

GRI 301: MATERIALES

Este indicador se reporta bajo el standard GRI 301 (2016).

MATERIAS PRIMAS [301-1]

Las materias primas usadas se dividen en dos categorías fundamentales:

1. Las usadas para la elaboración de productos terminados .
2. Las empleadas para los materiales de embalaje/*packaging*.

Las **materias primas que componen los productos terminados** se agrupan en cinco categorías:

1. Arroz.
2. Trigo y semolina o harina de trigo.
2. Otra materia prima vegetal: *quinoa*, legumbres, otros cereales, otras harinas/semolinas, frutas y vegetales y soja/aceite de soja.
4. Materia prima de origen animal: lácteos, carne, pescado y huevos.
5. Otros ingredientes: tales como especias y aromas que se utilizan en platos precocinados principalmente.

MATERIAS PRIMAS	2023		2022	
	TM	%	TM	%
Arroz	2.033.040	84,22%	2.058.274	86,19%
Trigo y harinas/semolinas de trigo	211.242	8,75%	222.542	9,32%
Otra MP vegetal	95.312	3,95%	75.022	3,14%
MP animal	21.422	0,89%	20.175	0,84%
Otros ingredientes	53.038	2,20%	12.179	0,51%
TOTAL (Tm)	2.414.054		2.388.191	

Materias primas



Cabe señalar que **no usamos aceite de palma** en la elaboración de ninguno de nuestros productos.

La utilización de materias primas de origen animal en nuestros productos es inferior a un 1% del total. En lo referente al huevo, el Grupo Ebro ha adoptado el compromiso de utilizar únicamente ingredientes procedentes de huevos de gallinas libres de jaulas para la producción de aquellos alimentos que requieren de esta materia prima a partir de 2025. Un compromiso que se extiende a todas las empresas del Grupo en España y al que se suma el adoptado también por la sociedad Lustucru Frais en Francia. En este sentido, en 2023, la utilización de ingredientes procedentes de huevos libres de jaula ha sido del 100% en España y del 87% en Francia. El objetivo en Francia es llegar al 100% en 2024.

MATERIALES DE EMBALAJE [301-1]

Los materiales de envase y embalaje de los productos acabados son principalmente papel, cartón y plástico

TIPO DE MATERIAL	2023		2022	
Plástico	45.369	49,16%	45.086	48,35%
Papel	45.771	49,59%	46.830	50,22%
Cristal	0	0,00%	0	0,00%
Metal	4	0,00%	3	0,00%
Otros	1.146	1,24%	1.340	1,44%
TOTAL (Tm)	92.291		93.258	

INSUMOS RECICLADOS [301-2]

En base a la información que los suministradores de materiales de embalaje nos proporcionan sobre la composición de sus materiales, hemos calculado el contenido en fibras/polímeros reciclados de los distintos embalajes que utilizamos.

Para preservar y garantizar la máxima seguridad alimentaria de nuestros productos, el *packaging* primario, el que está en contacto directo con el alimento, debe tener una composición 100% material virgen o estar certificado como apto para uso en industria alimentaria. En este escenario, el porcentaje de material reciclado presente en nuestro *packaging* primario es del 2%.

En lo que respecta a los distintos formatos de *packaging* secundario y terciario empleados por las distintas sociedades del Grupo, ambos contienen, de media, un 61% de fibras recicladas.

CONTENIDO EN FIBRAS RECICLADAS	2023	2022
<i>Packaging</i> primario	2%	6%
<i>Packaging</i> secundario/terciario	61%	74%

GRI 302: ENERGÍA

Este indicador se reporta bajo el standard GRI 303 (2016).

El cálculo del consumo energético e inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de todas las sociedades del Grupo se realiza bajo la Norma ISO 14064-1:2019.

CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN [302-1]

Segregamos el consumo energético de la organización en consumo directo y consumo indirecto.

El cálculo del consumo energético directo incluye:

1. El consumo de combustibles no renovables en fuentes fijas y móviles.
2. El consumo de combustibles renovables:
 - a. Cascarilla de arroz, subproducto de nuestros procesos industriales, que utilizan las filiales Ebro India, Herba Ricemills y Mundiriso.
 - b. Chips de madera, utilizados por Ebro Frost.
 - c. Carbón vegetal, utilizado por Ebro India.
3. La energía autogenerada en instalaciones fotovoltaicas y de cogeneración propias.
4. La energía autogenerada vendida (prácticamente inexistente) procedente de instalaciones fotovoltaicas y de cogeneración propias.

CONSUMO DIRECTO (GJ)

La mayor parte de nuestro consumo energético directo proviene del gas natural, seguido de combustibles renovables (cascarilla de arroz, chips de madera y carbón vegetal), otros combustibles no renovables (propano, gasolina y diésel principalmente) y autogeneración eléctrica.

CONSUMO FUENTES DE ENERGÍA NO RENOVABLES	2023		2022	
Gas Natural	2.743.305	93,43%	2.807.055	94,50%
Otros no renovables	74.579	2,54%	76.690	2,58%
Total consumo No renovables (GJ)	2.817.884	95,97%	2.883.745	97,08%

CONSUMO FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLES	2023		2022	
Biomasa/Carbón	99.185	3,38%	80.976	2,73%
Total consumo Renovables (GJ)	99.185	3,38%	80.976	2,73%

ENERGÍA AUTOGENERADA	2023		2022	
Placas fotovoltaicas	19.512	0,66%	6.361	0,21%
Cogeneración	114.914	3,91%	101.081	3,40%
Total Autogeneración (GJ)	134.426	4,58%	107.442	3,62%

ENERGÍA AUTOGENERADA VENDIDA	2023		2022	
Placas fotovoltaicas	10	0,00%	6	0,00%
Combustión fija/Cogeneración	491	0,02%	553	0,02%
Total Autogeneración Vendida (GJ)	501	0,02%	559	0,02%

AUTOCONSUMO FOTOVOLTAICO	2023		2022	
Autoconsumo Fotovoltaico (GJ)	19.502	0,66%	6.355	0,21%
Total Consumo Directo (GJ)	2.936.080	100,00%	2.970.524	100,00%

El 4,6% de la energía de consumo directo es autogenerada en las instalaciones de fotovoltaica y cogeneración de nuestros centros productivos, que son:

Instalaciones fotovoltaicas

- * Arotz: Navaleno
- * Bertagni: Avio y Vicenza
- * Ebro Frost Germany: Offingen
- * Ebro India: Taraori
- * Garofalo: Gagnano
- * Geovita: Bruno
- * Herba Bangkok: Nong Khae
- * Herba Ricemills: Rinconada y Algemesi
- * Mundiriso: Vercelli
- * Riviana Foods: Colusa
- * Transimpex: Lambsheim

Instalaciones de cogeneración

- * Bertagni: Avio y Vicenza
- * Ebro Frost Germany: Offingen
- * Garofalo: Gagnano
- * Geovita: Vilanova Monferrato



CONSUMO INDIRECTO (GJ)

El **8,89%** de nuestro consumo indirecto es energía eléctrica con **garantía de origen renovable**.

CONSUMO INDIRECTO	2023		2022	
Electricidad sin GdO	870.541	90,08%	920.955	91,55%
Electricidad con GdO	85.937	8,89%	76.643	7,62%
Vapor	9.623	1,00%	7.768	0,77%
Calor	360	0,04%	551	0,05%
Refrigeración	0	0,00%	0	0,00%
Total consumo indirecto (GJ)	966.461	100,00%	1.005.916	100,00%

CONSUMO ENERGÉTICO TOTAL	2023		2022	
Consumo directo	2.936.080	75,24%	2.970.524	74,70%
Consumo indirecto	966.461	24,76%	1.005.916	25,30%
Total consumo energético (GJ)	3.902.541	100,00%	3.976.440	100,00%
(GWh)	1.084		1.105	

Consumo energético total



CONSUMO ENERGÉTICO FUERA DE LA ORGANIZACIÓN [302-2]

No se dispone de metodología ni datos de actividad para calcular el consumo energético de fuera de la organización.

INTENSIDAD ENERGÉTICA [302-3]

INTENSIDAD ENERGÉTICA	2023	2022
Consumo energético total (GWh)	1.084	1.105
Ventas Netas Ebro (M€)	3.084,5	2.967,6
Intensidad energética (GWh/M€ venta neta)	0,35	0,37

INICIATIVAS DIRIGIDAS A LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO [302-4]

Once sociedades del Grupo Ebro han invertido un total de 905.971€ para la puesta en marcha de distintas actuaciones destinadas a reducir su consumo energético.

COMPAÑÍA	PLANTA	INICIATIVA	COSTE
Ebro Foods Belgium, N.V.	Merksem (plant A)	Aislamiento edificio producción	120.000 €
Ebro Foods Netherlands BV	Wormer + H.I Netherlands Plant D	Aislamiento de tuberías y caldera	5.857 €
Ebro Ingredients, B.V.	Plant F	Modificación prensas	33.750 €
Garofalo	Gragnano	Nuevas calderas de intercambio directo	436.976 €
Herba Ricemills	Jerez de la Frontera	Instalación de conductos <i>biocools</i> para conservación energía	25.385 €
Lustucru Frais	St. Genis Laval	Cambio de luminarias convencionales por LED con sensor radar	19.520 €
Riviana Foods Canada	Hamilton	Cambio de luminarias convencionales por LED	14.523 €
Tilda	Classic Jazz	Proyecto de ahorro energético y mejora de eficiencia	159.369 €
Arrozeiras Mundiarroz	Coruche	Cambio de luminarias convencionales por LED	2.110 €
Bertagni	Avio Vicenza	Sistema de monitoreo de consumo eléctrico	31.495 €
Bertagni	Vicenza	Sistema de monitoreo de consumo eléctrico	6.507 €
Ebro India	Taraori	Sistema calentamiento de agua con energía renovable (cascarilla de arroz)	50.480 €

GRI 303: AGUA Y EFLUENTES

Este indicador se reporta bajo el standard GRI 303 (2018)

INTERACCIÓN CON EL AGUA [303-1]

El consumo de agua en el Grupo Ebro incluye el consumo de agua en oficinas y el consumo en el proceso de fabricación. En este sentido, cabe señalar que, a excepción de los procesos de producción de pasta y platos cocinados, que son algo más intensivos en el consumo de agua, el resto de los procesos, como el de producción de arroz seco, tienen consumos mínimos.

Se incluye también en este indicador el consumo de agua que nuestra sociedad Agromeruan emplea en la finca agrícola que tiene en régimen de arrendamiento para el cultivo de arroz. A este respecto, cabe señalar que es el único proceso agrícola desarrollado por el Grupo Ebro.

Por otro lado, señalar que la mayor parte del agua que utilizamos para nuestros procesos industriales procede de redes de abastecimiento municipales, y una pequeña parte de pozos.

Durante 2023, la sociedad Ebro India ha instalado un acumulador de agua de lluvia, "rain harvester", para conservación del agua, que resulta en un ahorro estimado de unos 40.000 m³ anuales.

GESTIÓN DE LOS IMPACTOS RELACIONADOS CON LOS VERTIDOS DE AGUA [303-2]

Todos los vertidos de agua se realizan a redes de saneamiento, excepto en el caso de las sociedades Bertagni, Ebro India, Ebro Frost Germany, Ebro Frost Denmark, y Mundiriz que vierten a aguas continentales.

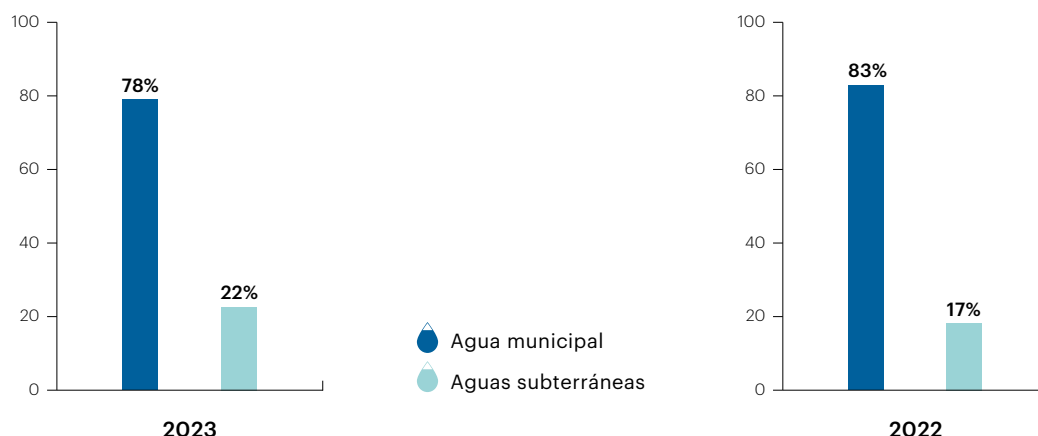
EXTRACCIÓN DE AGUA [303-3]

La extracción de agua para el desarrollo de nuestra actividad industrial a nivel global proviene en un 78% de la red de agua municipal y en un 22% de aguas subterráneas.

Consumo de agua en procesos industriales

EXTRACCIÓN DE AGUA - INDUSTRIAL	2023		2022	
Agua municipal	2.464.180	78%	2.757.089	83%
Aguas subterráneas	698.982	22%	544.884	17%
Total Extracción - agua industrial (m³)	3.163.162		3.301.972	

Consumo de agua en procesos industriales



Consumo de agua en proceso agrícola

Para el riego de la finca agrícola arrendada por la compañía Agromeruan en Marruecos, se emplean aguas superficiales. Un aspecto muy importante a remarcar es que el agua utilizada para este proceso, entre **un 20 y un 25% aproximadamente se evapora** (el % varía en función de las condiciones climáticas), **un 5% se filtra en el terreno** donde se alimenta la planta y **el 75% restante se recircula y vuelve al caudal**.

EXTRACCIÓN DE AGUA - CULTIVO ARROZ	2023		2022	
Aguas continentales superficiales dulces	11.880.000	100%	11.880.000	100%
Aguas continentales superficiales saladas	0	0%	0	0%
Total Extracción - agua cultivo arroz (m³)	11.880.000		11.880.000	

Nota: el consumo de agua en el cultivo es un dato estimado de 12.000m³/Ha.

Extracción de agua por zonas de estrés hídrico

Empleando la clasificación de zonas de estrés hídrico del *World Resources Institute (WRI)*, la extracción de agua por zonas de estrés hídrico es la siguiente:

EXTRACCIÓN DE AGUA INDUSTRIAL POR ZONAS DE ESTRÉS HÍDRICO	2023		2022	
Alto	935.546	85%	976.367	85%
Bajo	73.687	0%	84.929	1%
Bajo-medio	1.403.477	9%	1.505.808	10%
Extremadamente alto	65.279	0%	46.239	0%
Medio-alto	685.174	5%	688.630	5%
Total Agua extraída (m³)	3.163.162		3.301.972	

Nota: se ha recalculado el dato de extracción de 2022, excluyendo el consumo de agua de Agromeruan (utilizada empleada para proceso agrícola, no industrial, en Marruecos).

En lo que respecta al proceso agrícola, la extracción de agua para el cultivo de arroz por parte de Agromeruan, se corresponde con una zona de estrés hídrico alta.

VERTIDO DE AGUA [303-4]

Como ya se ha comentado anteriormente, el 75% del agua extraída para el cultivo del arroz por parte de Agromeruan se devuelve al río. En este contexto, se han recalculado los datos de 2022, que no incluían este importante matiz.

DESTINO VERTIDOS	2023	2022
Agua de terceros (Red de saneamiento, EDAR)	1.972.758	2.002.340
Aguas continentales	9.181.278	9.147.695
Marinas	0	0
Total (m³)	11.154.036	11.150.035

TRATAMIENTO DE LOS VERTIDOS	2023	2022
Sin tratamiento	9.952.313	9.958.824
Vertido con tratamiento aeróbico	1.201.723	1.191.211
Vertido con tratamiento anaeróbico	0	0
Total (m³)	11.154.036	11.150.035

TIPO DE VERTIDO	2023	2022
Vertido agua dulce (SS<1000 mg/l)	10.530.012	10.593.276
Vertido otras aguas (SS>1000 mg/l)	624.024	556.760
Total (m³)	11.154.036	11.150.035

VERTIDO POR ZONAS DE ESTRÉS HÍDRICO	2023		2022	
	VERTIDO AGUA DULCE (SS<1000 MG/L)	VERTIDO OTRAS AGUAS (SS>1000 MG/L)	VERTIDO AGUA DULCE (SS<1000 MG/L)	VERTIDO OTRAS AGUAS (SS>1000 MG/L)
Alto	9.623.120	0	9.723.284	0
Bajo	62.611	0	73.808	0
Bajo-medio	406.940	460.627	272.994	483.600
Extremadamente alto	32.480	0	20.858	0
Medio-alto	404.861	163.397	502.331	73.160
Total Vertido (m³)	10.530.012	624.024	10.593.276	556.760

INICIATIVAS DIRIGIDAS A LA REDUCCIÓN DE CONSUMO DE AGUA Y MEJORAS EN LA CALIDAD DEL VERTIDO

Tres sociedades del Grupo han desarrollado diferentes iniciativas destinadas a reducir el consumo de agua o a mejorar la calidad del vertido. El importe total de las mismas ha ascendido a 796.862€.

COMPAÑÍA	PLANTA	INICIATIVA	COSTE
Bertagni	Avio	Nueva planta de purificación	113.961 €
Bertagni	Vicenza	Nueva planta de purificación	647.763 €
Ebro India	Taraori	Recolector de agua (rain harvester)	18.737 €
Herba Ricemills	Silla	Instalación descalcificación/cloración para mejora calidad agua	16.401 €

CONSUMO DE AGUA [303-5]

CONSUMO DE AGUA	2023	2022
Extracción de agua	15.043.162	15.181.972
Vertido de agua	11.154.036	11.150.035
Agua vendida	0	0
Total Consumo de agua (m³)	3.889.126	4.031.937

Nota: los datos de 2022 se han recalculado teniendo en cuenta que el 75% del agua extraída para el cultivo de arroz en la compañía Agromeruan se devuelve al río (vertido).

CONSUMO DE AGUA POR ZONAS DE ESTRÉS HÍDRICO	2023		2022	
Alto	3.192.426	82%	3.133.083	93%
Bajo	11.076	0%	11.121	0%
Bajo-medio	535.909	14%	749.214	6%
Extremadamente alto	32.799	1%	25.381	0%
Medio-alto	116.915	3%	113.139	1%
Total Consumo de agua (m³)	3.889.126		4.031.937	

INTENSIDAD CONSUMO DE AGUA

INTENSIDAD CONSUMO AGUA	2023	2022
Consumo agua (miles m ³)	3.889	4.032
Ventas Netas Ebro (M€)	3.084,5	2.967,6
Intensidad agua (miles m ³ /M€ venta neta)	1,26	1,36

GRI 304: BIODIVERSIDAD

Este indicador se reporta bajo el standard GRI 304 (2016).

CENTROS UBICADOS DENTRO DE O JUNTO A ÁREAS PROTEGIDAS O ZONAS DE GRAN VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD FUERA DE ÁREAS PROTEGIDAS [304-1]

1. La planta de Riviana en Freeport, Texas (Estados Unidos), se encuentra adyacente a un área protegida de humedal, PEM1A, Brazos River.
2. La sociedad Tilda posee un embarcadero en el río Támesis (Reino Unido).

IMPACTOS SIGNIFICATIVOS DE LAS ACTIVIDADES, LOS PRODUCTOS Y LOS SERVICIOS EN LA BIODIVERSIDAD [304-2]

No se han producido impactos en ninguna área considerada de gran valor para la biodiversidad durante 2023.

HÁBITATS PROTEGIDOS O RESTAURADOS [304-3]

No se ha realizado ninguna actividad de restauración de hábitats protegidos en 2023.

GRI 305: EMISIONES

Este indicador se reporta bajo el standard GRI 305 (2016).

METODOLOGÍA DE MEDICIONES ALCANCE 1, 2 Y 3

Para el Alcance 1 y 2 de la Huella de Carbono a nivel Grupo hemos desarrollado un procedimiento de Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para todas las sociedades del Grupo bajo la Norma ISO 14064-1:2019. La metodología empleada es de cálculo, usando los datos de actividad de cada compañía/fábrica y unos factores de emisión extraídos de fuentes oficiales (Anexo 3) que se aplican a todas las fábricas del Grupo. Se incluyen todos los gases en el cálculo: CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC, SF₆ y NF₃.

En 2023 completamos y verificamos de manera externa (como parte del proceso de verificación del presente Informe) por primera vez el ejercicio de medición de huella de Alcance 3 a nivel Grupo, siguiendo los estándares de cálculo y reporte fijados por *GHG Protocol*.

Para ello partimos de un primer ejercicio de evaluación de la aplicabilidad y relevancia de las distintas categorías de Alcance 3 definidas por *GHG Protocol* (**screening**), que sirvió de base para un posterior **ejercicio de cálculo detallado** para las distintas sociedades que componen el Grupo. Como resultado de dicho análisis inicial, hemos podido profundizar en el nivel de detalle utilizado para el cálculo de aquellas categorías más relevantes en términos de magnitud sobre el total de la huella de carbono del Grupo y de potencial definición y aplicación de palancas de descarbonización.

Así, nuestro cálculo de Alcance 3 se basa tanto en análisis elaborados a partir de datos de actividad de las distintas sociedades del Grupo como en información primaria proporcionada directamente por nuestros proveedores.

Como resultado del ejercicio de medición de huella de Alcance 3 realizado a nivel Grupo hemos incluido en el análisis las siguientes categorías y fuentes de emisiones indirectas (haciendo foco en las más relevantes dentro del marco del análisis):

- ✱ **Cat.1. Compra de productos y servicios.** Las compras que realizamos a nuestra cadena de suministro suponen la principal fuente de emisiones del Grupo, destacando las emisiones asociadas al aprovisionamiento de arroz y de materias primas empleadas en la elaboración de pasta (trigo, harina de trigo). Para la obtención de datos de cálculo de huella con el nivel de granularidad óptimo (por geografía y nivel de procesamiento) hemos contado con información procedente de *HowGood*, compañía que cuenta con la mayor base de datos de sostenibilidad para el sector agroalimentario. Además, hemos incluido consideraciones respecto a los proyectos de agricultura sostenible desarrollados por algunas de las sociedades del Grupo.
- ✱ **Cat.2. Bienes capitales.**
- ✱ **Cat.3. Actividades relacionadas con el consumo de combustibles y energía.**
- ✱ **Cat.4 y Cat.9. Transporte aguas arriba y aguas abajo.** Dada la complejidad de las operaciones logísticas internacionales propias del Grupo, hemos realizado un análisis detallado de las emisiones asociadas al transporte marítimo y terrestre de las distintas sociedades. Además, para el cálculo de las emisiones de las categorías "3.4 - Transporte y Distribución 'Upstream'" y "3.9 - Transporte y Distribución 'Downstream'" nos hemos apoyado en información primaria de la huella de carbono de nuestros proveedores (incluyendo EccoFreight y los proveedores europeos de logística de Tilda UK) y en los cálculos realizados como parte de nuestro compromiso con el Programa Lean & Green.
- ✱ **Cat.5. Residuos generados en las operaciones.**
- ✱ **Cat.6 y Cat.7. Viajes de negocios y desplazamiento de los empleados.**
- ✱ **Cat.10 y Cat.11. Uso, procesamiento y disposición de los productos vendidos.** Para el cálculo de las emisiones asociadas al procesamiento de nuestras ventas a clientes industriales, al cocinado de nuestros productos por parte de los consumidores y finales y a la disposición de residuos alimenticios y *packaging* nos hemos basado en análisis de ciclos de vida de producto (*Life Cycle Assessments*) elaborados por Herba Ricemills y Garofalo (dentro del marco de la colaboración con la Asociación de Fabricantes de Pastas Alimenticias de la Unión Europea) para los productos de arroz SOS y pasta seca respectivamente.
- ✱ **Cat.15. Inversiones.** Hemos incluido en nuestros análisis las emisiones asociadas a las inversiones del Grupo dada la relevancia de nuestra participación en otras compañías del sector arrocero (Riso Scotti).
- ✱ Las **Cat.8 y Cat.13 (activos arrendados aguas arriba y aguas abajo)** y la **Cat.14 (franquicias)** no son de aplicación.

Como próximos pasos, integraremos el resultado de esta medición de Alcance 3 dentro de la definición de los distintos planes de reducción de emisiones a desarrollar dentro del Grupo.

La consolidación de las emisiones GEI del Grupo Ebro se realiza bajo el enfoque de control operacional y abarca las categorías (a) de emisiones directas de Alcance 1, (b) de emisiones indirectas de Alcance 2 y (c) emisiones indirectas de Alcance 3.

EMISIONES DIRECTAS (ALCANCE 1) [305-1]

Las fuentes emisoras de emisiones GEI directas de Alcance 1 son:

- * Emisiones de CO₂, de CH₄ y de N₂O por consumo de combustibles fósiles por parte de las fuentes fijas y fuentes móviles (flota de vehículos y maquinaria).
- * Fugas de gases refrigerantes (HFC) en equipos de climatización y refrigeración.
- * Emisiones de CH₄ por cultivo de arroz. Las emisiones generadas por el cultivo de arroz de la compañía Agromeruan en Marruecos representan el 2,6% de las emisiones de Alcance 1 y el 1,7% del total de emisiones del Grupo.
- * Emisiones de N₂O por Eliminación de Nutrientes en depuración de agua.
- * Emisiones directas de CH₄ y N₂O por Biomasa (cascarilla de arroz, madera y carbón vegetal).

EMISIONES INDIRECTAS (ALCANCE 2) 305-2

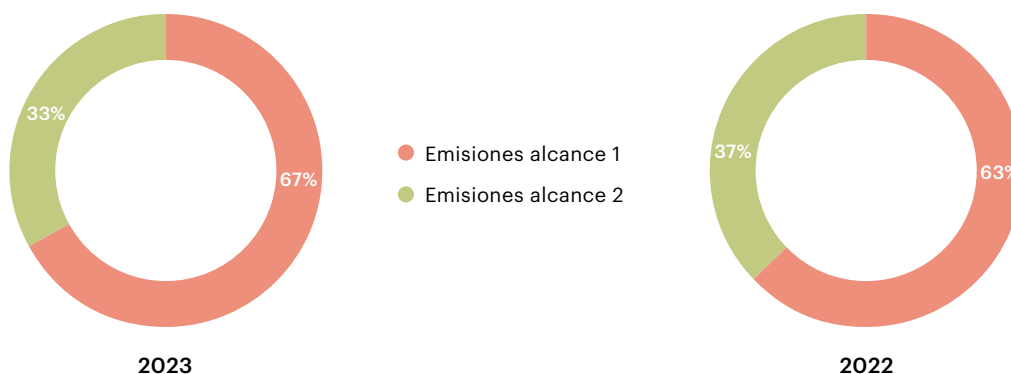
Las emisiones de Alcance 2 se calculan en función de la ubicación, empleando factores de emisión específicos de cada país.

Las fuentes emisoras de emisiones GEI directas de Alcance 2 son:

- * Emisiones de CO₂ por consumo de energía (electricidad, calor, vapor y frío) en instalaciones y procesos.

EMISIONES GEI	2023		2022	
Emisiones Alcance 1	168.777	67%	171.685	63%
Emisiones Alcance 2	84.619	33%	102.467	37%
Total emisiones Alcances 1&2 (Tm CO₂e)	253.396		274.153	

Emisiones GEI



EMISIONES DE CO₂ BIOGÉNICO

Las emisiones de CO₂ biogénico resultan de la combustión de combustibles de origen renovable; en nuestro caso, cáscara de arroz, chips de madera y carbón vegetal.

EMISIONES CO ₂ BIOGÉNICO	2023	2022
CO ₂ Biogénico	10.534	8.666

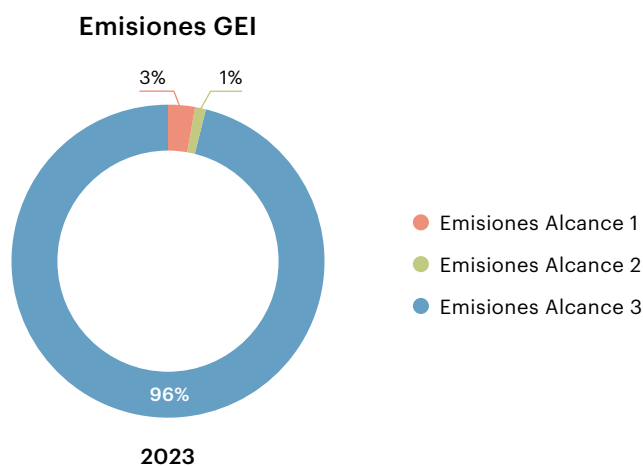
EMISIONES INDIRECTAS (ALCANCE 3) [305-3]

EMISIONES ALCANCE 3		2023	
Aguas arriba	3.1 - Compra de bienes y servicios	4.262.696	78,69%
	3.2 - Bienes de capital	18.774	0,35%
	3.3 - Combustibles y la energía	40.973	0,76%
	3.4 - Transporte aguas arriba	310.030	5,72%
	3.5 - Residuos	6.135	0,11%
	3.6 - Viajes de trabajo	504	0,01%
	3.7 - Desplazamiento de empleados	4.581	0,08%
Aguas abajo	3.9 - Transporte aguas abajo	194.500	3,59%
	3.10 - Tratamiento industrial productos vendidos	47.957	0,89%
	3.11 - Uso de los productos vendidos	361.138	6,67%
	3.12 - Tratamiento al final de la vida útil productos vendidos	16.226	0,30%
	3.15 - Inversiones	153.794	2,84%
Total emisiones Alcance 3 (Tm CO ₂ e)		5.417.308	

INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GEI [305-4]

Las emisiones de Alcance 3 representan el 96% de la huella global del Grupo.

EMISIONES GEI	2023	
Emisiones Alcance 1	168.777	3%
Emisiones Alcance 2	84.619	1%
Emisiones Alcance 3	5.417.308	96%
Total emisiones (Tm CO ₂ e)	5.670.705	



INTENSIDAD DE EMISIONES	2023
Total emisiones GEI (kTm CO ₂ e) Alcances 1-2-3	5.671
Ventas Netas Ebro (M€)	3.084,5
Intensidad emisiones GEI (kTm CO ₂ e/M€ venta neta)	1,84

EMISIONES DE SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO [305-6]

Gracias al desarrollo de una normativa específica (a nivel internacional, europea y nacional) y al esfuerzo de los sectores afectados, la producción y consumo de SAO están prácticamente eliminados. La actividad del Grupo Ebro no está incluida en ninguno de los sectores principales que utilizan o utilizaban SAO, por lo que no es un indicador material en nuestro caso y no se calcula.

NO_x, SO_x Y OTRAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS SIGNIFICATIVAS [305-7]

Calculamos las emisiones de contaminantes atmosféricos asociadas a los procesos de combustión fija y móvil, ya que van a ser las más significativas. Las emisiones de NO_x, SO_x, etc., se obtienen multiplicando los Gigajulios por un Factor de Emisión específico para cada tipo de contaminante.

De acuerdo con la normativa ambiental aplicable, se realizan inspecciones y mediciones periódicas por parte de una compañía externa con el objetivo de verificar el cumplimiento con la normativa, no habiéndose detectado ningún incumplimiento.

EMISIONES NO _x , SO _x Y OTRAS (TM)	2023							
	NO _x	CO	COV	SO _x	PM10	PM2,5	PM	TOTAL
Combustión Fija	219	138	94	3	17	16		487
Combustión Móvil	8	13	2				0	24
Total Contaminantes (Tm)	228	151	96	3	17	16	0	511

EMISIONES NO _x , SO _x Y OTRAS (TM)	2022							
	NO _x	CO	COV	SO _x	PM10	PM2,5	PM	TOTAL
Combustión Fija	224	129	90	3	14	14		474
Combustión Móvil	9	13	2				1	25
Total Contaminantes (Tm)	233	142	92	3	14	14	1	499

MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA, LUMÍNICA Y EMISIONES DE PARTÍCULAS

Todas las fábricas del Grupo cumplen con la normativa ambiental aplicable a sus respectivas circunscripciones y realizan las mediciones necesarias para asegurar el cumplimiento de los límites de contaminación acústica y lumínica.

INICIATIVAS DIRIGIDAS A LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA, LUMÍNICA O DE PARTÍCULAS

Tres sociedades del Grupo Ebro han desarrollado medidas destinadas a disminuir la contaminación acústica, lumínica o de partículas. El importe total de dichas actuaciones ha ascendido a **1.118.428€**.

COMPañÍA	PLANTA	INICIATIVA	COSTE
Ebro Ingredients, B.V.	Plant F	Nuevo silenciador	16.000 €
Herba Ricemills	Algemesi/Saladar	Nueva turbina en aspiración molino para reducción de partículas en suspensión	5.035 €
Herba Ricemills	La Rinconada	Nueva aspiración en zona de cocinado para reducción partículas en suspensión	5.703 €
Mundi Riso	Vercelli	Nuevo sistema de aspiración	1.091.690 €

MITIGACIÓN DEL RIESGO Y REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO DE EBRO [305-5]

El cambio climático constituye un riesgo para el desarrollo de la actividad empresarial del Grupo al influir directamente en aspectos fundamentales como la producción de materias primas, la disponibilidad de recursos críticos (como el agua), la viabilidad de las operaciones de transporte, logística y distribución de productos y el incremento de las necesidades energéticas de nuestros procesos productivos, entre otros. Por tanto, las variables climáticas se constituyen como una parte fundamental de los criterios ambientales que el Grupo Ebro integra en su estrategia de gestión.

En este contexto, durante 2023, el Grupo ha iniciado el análisis de los riesgos y oportunidades climáticas de la Organización bajo el marco de referencia del *Task Force on Climate Change* (TCFD), el cual facilita las directrices para la identificación, gestión, reporte y seguimiento de los principales riesgos físicos y de transición a los que el Grupo puede estar expuesto como consecuencia del cambio climático, así como potenciales oportunidades de negocio y desarrollo. En este análisis se han incluido las Áreas de Arroz y Pasta (trigo), incluyendo tanto las plantas de procesamiento, como los principales almacenes y zonas de aprovisionamiento de estas materias primas en España y a escala internacional. (Para más información ver capítulo 4 de este Informe).

Por otro lado, una vez finalizado el cálculo de la Huella de carbono de Alcance 3, durante este ejercicio 2024 vamos a realizar, en primera instancia, la definición de Objetivos de Reducción Basados en Ciencia (SBTi) para el conjunto del Grupo y en segunda, el desarrollo de un primer Plan de Descarbonización para el perímetro España.

PALANCAS DE DESCARBONIZACIÓN DE LOS ALCANCES 1&2

El Grupo ha emprendido ya distintas actuaciones dirigidas a la descarbonización de las emisiones generadas dentro de nuestro perímetro. Estas iniciativas, son:

1. Instalación de plantas fotovoltaicas para autoconsumo.
2. Instalación de plantas de combustión de biomasa de origen renovable (cascarilla de arroz, carbón vegetal y chips de madera), para la obtención de energía térmica.
3. Instalación de plantas de cogeneración.
4. Compra de energía eléctrica con garantía de origen renovable (GdO).

Durante 2023, han entrado en funcionamiento **4 nuevas instalaciones fotovoltaicas** en Bertagni, Herba Bangkok, Herba Ricemills y Riviana Foods, que se añaden a las ya existentes.

DETALLE DE INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS, BIOMASA Y COGENERACIÓN DEL GRUPO EBRO

COMPañÍA	FÁBRICA	FOTOVOLTAICA	BIOMASA	COGENERACIÓN
Arotz	Navaleno	X		
Bertagni	Avio	X		X
	Vicenza	X		X
Ebro Frost Denmark	Orbaek		X	
Ebro Frost Germany	Offingen	X		X
Ebro Frost UK	Beckley			
Ebro India	Taraori	X	X	
Garofalo	Gragnano	X		X
Geovita	Bruno	X		
	Villanova Monferrato			X
Herba Bangkok	Nong Khae	X		
Herba Ricemills	Algemesi	X		
	Rinconada	X		
	San Juan		X	
Mundiriso	Vercelli	X		
Riviana Foods	Colusa	X		
S&B	Fullbourn			
	Regent			
Tilda	Classic			
	Jazz			
Transimpex	Lambsheim	X		

En 2023, el incremento en un 25% de la compra de energía eléctrica con garantía de origen (GdO), la autogeneración fotovoltaica y la utilización de combustibles de origen renovable ha hecho posible que hayamos evitado la emisión a la atmósfera de 13.170 Tm CO₂e, un 41% más que en 2022.

ACTIVIDAD	2023	2023	2022	2022
	MWH	EMISIONES EVITADAS	MWH	EMISIONES EVITADAS
Electricidad con GdO	23.871	5.103	21.290	4.117
Autogeneración Fovovoltaica	5.420	2.497	1.767	685
Biomasa	27.551	5.570	22.493	4.547
Total (Tm CO₂e)	56.843	13.170	45.550	9.350

Adicionalmente a las iniciativas de reducción energética descritas en el apartado 302 energía, que conllevan una reducción de emisiones, cinco compañías del Grupo han desarrollado iniciativas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, por un importe total de **1.774.462€**. La inversión global en programas de reducción de energía y emisiones GEI asciende a **2.680.433€**.

COMPAÑÍA	PLANTA	INICIATIVA	COSTE
Arrozeiras Mundiarroz	Coruche	Coches híbridos	9.359 €
Bertagni	Avio	Planta fotovoltaica	964.000 €
Herba Ricemills	La Rinconada	Ampliación planta fotovoltaica	86.757 €
Bertagni	Avio	Interconexión planta fotovoltaica	168.405 €
Ebro India	Taraori	Filtros de polvo para reducción de partículas en suspensión	110.548 €
Ebro India	Taraori	RECD (Dispositivo de control de emisiones modernizado)	55.682 €
Ebro India	Taraori	Nuevo equipo de aire acondicionado con refrigerante con menor GWP y mejor eficiencia	8.708 €
Herba Bangkok	Nong Khae	Planta fotovoltaica	371.002 €

PALANCAS DE DESCARBONIZACIÓN DEL ALCANCE 3

Una vez finalizado el cálculo de las emisiones de Alcance 3 e identificadas las categorías y palancas de descarbonización más relevantes para el Grupo, durante el ejercicio 2024 definiremos objetivos de reducción en al menos alguna de las categorías siguientes: (i) compra de bienes y servicios, (ii) transporte aguas arriba y aguas abajo, (iii) final de la vida útil y (iv) residuos.

No obstante, el Grupo mantiene ya una trayectoria clara y definida en el desarrollo de medidas y actuaciones dirigidas a la reducción de emisiones asociadas al Alcance 3.

PRINCIPALES ACTUACIONES DE REDUCCIÓN EN ALCANCE 3

Compra de bienes y servicios (categoría 1)

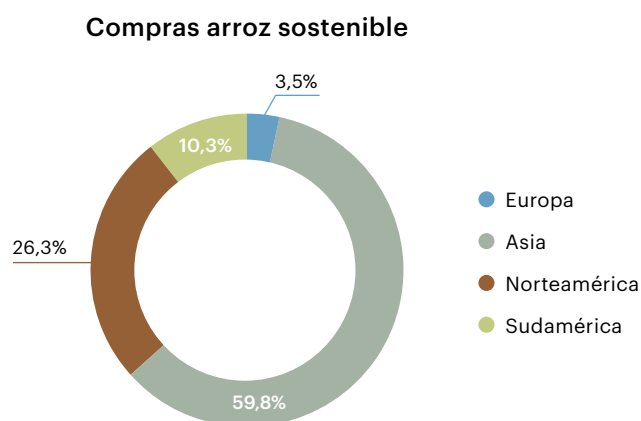
En esta categoría concreta, el Grupo tiene un gran *expertise* en la promoción e investigación de prácticas de cultivo medioambientalmente sostenibles aplicables al cultivo del arroz en sus principales áreas de aprovisionamiento. Los objetivos principales de estos programas son contribuir a una mayor preservación del medioambiente, promover la biodiversidad y la mitigación de los efectos del cambio climático. El desarrollo de esta labor la realiza mediante iniciativas propias y colaboraciones puntuales con *stakeholders* y asociaciones sectoriales, como SAI Platform (SAI-P) y la Sustainable Rice Platform (SRP).

En 2023, los máximos exponentes de trabajo realizado han sido los siguientes:

COMPAÑÍA	CULTIVO	PAÍS	NOMBRE PROYECTO	INDICADORES
Herba Ricemills	Arroz	España	Origins	- Formación en buenas prácticas - Optimización de recursos - Incorporación de mujeres y jóvenes al campo
			Oryzonte	- Reducción uso de agua mediante AWD - Reducción de emisiones GEI: -60% en 255 Ha con AWD - Mejora biodiversidad - Verificación SRP
		Pakistán	Verificación SRP	- Verificación SRP - Semilla certificada - Nivelación láser - Riego intermitente (AWD) - Disminución consumo agua

COMPAÑÍA	CULTIVO	PAÍS	NOMBRE PROYECTO	INDICADORES
Ebro India	Arroz	India	Organic farming	• Certificación Orgánico • Certificación <i>Fair Trade</i> (Comercio Justo)
			Control farming & EKTA	• Formación en buenas prácticas • Reducción pesticidas • Semilla certificada • Nivelación láser
			Prácticas sostenibles	• Riego intermitente (AWD) • Disminución consumo agua • Control biológico de plagas • Reducción emisiones GEI
			Stop stubble burning	• Uso de hongos para la producción de bioenzimas desarrolladas por la <i>Indian Agricultural Research Institute</i> (IARI), que descomponen la paja en aproximadamente 25 días y permite preparar el suelo para la siguiente cosecha • Reducción del uso de fertilizantes en torno al 20-25%
Mundiriso	Arroz	Italia	Verificación FSA	• Verificación FSA
Herba Bangkok	Arroz	Tailandia	SARI-T	• Formación en buenas prácticas • Incremento productividad del agua • Incrementar el número de mujeres en agricultura • Control biológico de plagas • Reducción emisiones GEI • Verificación SRP
Herba Bangkok	Arroz	Tailandia	Green Climate Fund	• Reducción emisiones de GEI • Tecnologías y prácticas de cultivo climáticamente inteligentes ("<i>climate smart</i>") • Créditos de carbono como ingreso adicional
La Loma /Neofarms	Arroz	Argentina	Organic farming	• Verificación Orgánico
Riviana Foods	Arroz	EEUU	Agricultura Regenerativa	• Reducción de agua: reducciones obtenidas entre 7-3% • Reducción emisiones GEI: reducción de metano del 32-80%, dependiendo del número de secas realizadas (AWD) • Verificación FSA
Garofalo	Trigo duro	Italia	Trigo duro sostenible	Empleo de tecnología "<i>climate smart</i>" para: • Optimización uso de fertilizantes • Optimización uso de pesticidas • Optimización uso de agua

Fruto de este trabajo, durante el ejercicio 2023, el Grupo ha comprado un total de 224.050 Tm de arroz sostenible, cuya distribución es la siguiente:



Por otro lado, el programa “Iniciativa de Arroz Aromático Sostenible de Tailandia (SARI-T)” desarrollado para mejorar la viabilidad económica de 1.200 productores de arroz en la provincia de Roi Et y la producción sostenible de arroz aromático Hom Mali de alta calidad ha concluido después de casi 6 años. El trabajo realizado y los agricultores de este proyecto tendrán continuidad en un nuevo programa denominado “*Strengthening climate-smart rice farming*”, (“Fortalecimiento del cultivo de arroz climáticamente inteligente” (FAA)), desarrollado por *Green Climate Fund*, que se iniciará durante este 2024.

Transporte aguas arriba y aguas abajo (categorías 4 y 9)

Los trabajos de reducción en esta categoría se abordan desde la óptica de la logística terrestre y la marítima.

★ **Emisiones asociadas a la logística terrestre nacional (España).** En el marco de nuestra adhesión al Programa Lean & Green, durante 2023 hemos continuado trabajando en la reducción de nuestra huella de carbono logística. Así, habiendo definido como año base el 2019 y como indicador de seguimiento el total de $TmCO_2e/Tm$ producto transportado para la venta, los avances obtenidos han sido muy significativos:

2020: reducción del 6,06%.

2021: reducción del 0,14% (recalculado al recibir nuevos datos de proveedores).

2022: reducción del 35,83%.

2023: cálculo en curso.

★ En cuanto a las emisiones asociadas a la logística marítima, disponemos de datos primarios de nuestro proveedor logístico Eccofreight, que ha desarrollado una herramienta de cálculo, Eccoprint, que incluye el transporte (ferroviario y/o carretera) desde la fábrica de origen hacia el puerto de salida y, del puerto de destino hasta nuestra fábrica.

En 2023, Eccofreight gestionó un total de 320.363 tm embarcadas y unas emisiones de GEIs de 81.649 tm CO_2e , correspondiente al 16,18% de todas las emisiones de logística del Grupo.

Gracias a la elección de rutas más eficientes respecto a otras rutas alternativas disponibles con mayor huella de carbono, hemos evitado la emisión a la atmósfera de 24.764 tm CO_2e .

Final de la vida útil (categoría 12)

Las principales actuaciones de reducción en esta categoría se asocian a cambios en el material del *packaging* de nuestros productos. En este sentido, conforme al compromiso del Grupo con el 100% de reciclabilidad de su *packaging* para el año 2030, los productos de arroz seco de las marcas Arroz SOS, SOS especialidades, La Fallera, Sabroz y La Cigala en España, de la marca Risella en Finlandia, y los vasitos de arroz Brillante, uno de los formatos más vendidos del Grupo, son ya 100% reciclables.

Como continuación de este compromiso, tres han sido los proyectos principales en los que el Grupo ha trabajado durante 2023 para continuar alcanzando la reciclabilidad de nuestros envases.

1. Nuestra filial Pastificio Lucio Garofalo ha desarrollado una nueva línea de envasado compuesta por un 30% de plástico reciclado obtenido del reciclaje químico, un proceso diferente al mecánico que, frente a este último, abre posibilidades de reciclaje sin precedentes para fracciones de residuos actualmente difíciles de reciclar como el plástico procedente de la recogida doméstica. De hecho, el reciclaje químico «rompe» las moléculas que componen los polímeros que componen los diferentes tipos de plástico utilizados para los envases, convirtiéndolos en materia prima equivalente a un material virgen que puede ser utilizado para producir nuevamente plástico.

En una primera fase el nuevo *packaging* se está utilizando en cinco referencias: Spaghetti, Penne, Fusilli, Farfalle y Elicoidale, siendo el objetivo de la marca ir aumentando progresivamente tanto el número de referencias, como el porcentaje de plástico reciclado empleado.

En línea con este programa, Garofalo se ha unido al proyecto Impacto Cero de *LifeGate*, un programa basado en tres conceptos: calcular, reducir y compensar. En este contexto, la participación en esta iniciativa permitirá a Garofalo compensar las emisiones de CO₂ generadas por la fabricación y comercialización de los envases primarios de sus productos con destino al mercado italiano. Esta compensación de emisiones la llevará a cabo mediante la compra de créditos de carbón para el proyecto desarrollado en la Reserva de Rimba Raya (Indonesia), que persigue la conservación del bosque tropical de turba, una zona de alta importancia en biodiversidad que alberga 94 especies amenazadas de la Lista Roja de la UICN, como el Orangután de Borneo, el Pangolín de Sunda y el Leopardo Nublado.

2. Ebro Benelux ha comenzado durante 2023 a desarrollar el proyecto '*Sustainable Boil in the Bag Solution*', cuyo objetivo es sustituir el material empleado actualmente para la categoría *boil in the bag* (de origen fósil, HDPE) por uno de bioplástico de origen biológico (PLA), específicamente de almidón de maíz. Esta iniciativa tendrá también un impacto positivo en la reducción de emisiones ya que los bioplásticos poseen la propiedad única de neutralizar el CO₂.
3. Continuamos los ensayos y búsqueda de alternativas que garanticen las actuales propiedades de conservación de los alimentos para el formato *doypack* triplex Poliéster/Poliamida/Polipropileno y Poliéster/Poliéster Alta Barrera/Polipropileno (PET/PA/PP y PET/PET HB/PP), así como para el formato compacto 1 kg y 0,5 de polipropileno.

En el global del conjunto del Grupo, a cierre del ejercicio 2023, el % de envases no reciclables ha descendido al 7%, frente al 11% del ejercicio anterior; un 57% de los envases del Grupo son 100% reciclables, un 12% más que en el ejercicio 2022, y un 35% son envases *ready-to-recycle*. Estos significativos avances demuestran el compromiso de la Compañía en alcanzar el 100% de reciclabilidad en el año 2030.

En lo que respecta al cumplimiento de los objetivos de reducción, reciclaje y valoración definidos en la Ley 11/97, de 24 de abril, de envases y residuos de envases, la filial española Herba está adherida a Ecoembalajes España, S.A. (Ecoembes), cuya misión es el diseño y desarrollo de sistemas encaminados a la recogida selectiva y recuperación de envases usados y residuos de envases. Ecoembes emplea el concepto conocido como Punto Verde (símbolo que figura en los envases) para acreditar que el envasador del producto ha pagado una cantidad de dinero por cada envase que ha puesto en el mercado.

Por otra parte, tanto las sociedades arroceras europeas como las oficinas centrales de Ebro Foods tienen suscrito un contrato con sociedades similares a Ecoembes para la destrucción de papel y otros soportes. Dicho acuerdo les permite, además del cumplimiento de la Ley de Protección de Datos, asegurar una gestión sostenible de dicha documentación a través del compromiso que estas sociedades mantienen con la destrucción y el reciclado de la misma.

Residuos (categoría 5)

Bajo este epígrafe, se recogen las acciones desarrolladas para incrementar la valorización de residuos y/o disminuir el desperdicio alimentario (*food waste*) en nuestras operaciones.

Gestión de residuos

A nivel Grupo, en 2023, **hemos reducido la eliminación de residuos un 34%** respecto a 2022 y hemos incrementado la valorización un 18%. En este contexto, es de gran relevancia el profundo cambio que la sociedad Herba Ricemills (España) ha realizado en la gestión de sus residuos. Fruto de ello, durante este ejercicio, el 95% de los residuos que ha generado han sido gestionados a través de operaciones de valorización.

Asimismo, otras cuatro sociedades del Grupo han puesto en marcha también distintas iniciativas destinadas a mejorar la gestión de residuos y su valorización. El importe total de estas actuaciones asciende a **189.990€**.

COMPAÑÍA	PLANTA	INICIATIVA	COSTE
Tilda	Classic y Jazz	Mejoras en la segregación de residuos	59.599 €
Lustucru Frais	St. Genis Laval	Mejoras en la segregación de residuos para aumentar la valorización	103.874 €
Herba Ricemills	Silla	Cajas de fumigación recirculación silos	26.017 €
Riviana Foods Canada	Hamilton	Valorización <i>packaging</i> terciario que anteriormente iba a vertedero	500 €

Política de actuación sobre excedentes alimentarios

La principal política interna para tratar los excedentes alimentarios dentro del Grupo (entendiendo por excedentes aquellos productos aptos para el consumo que, por diversos motivos tales como defectos en el *packaging*, cercanía de su fecha de caducidad, etc., no son aptos para su venta al consumidor), es su donación a los bancos de alimentos.

Por otro lado, el Grupo Ebro es parte activa del programa “La Alimentación no tiene desperdicio”, una iniciativa de colaboración para reducir el desperdicio alimentario liderada por AECOC, la asociación de empresas de gran consumo.

El proyecto tiene tres objetivos principales:

- * Establecer prácticas de prevención y eficiencia a lo largo de toda la cadena alimentaria que consigan una reducción de los desperdicios.
- * Maximizar el aprovechamiento del excedente producido a lo largo de las diferentes fases de la cadena de valor (redistribución, reutilización y reciclado).
- * Sensibilizar y concienciar a la sociedad sobre este problema y la necesidad de reducir el desperdicio alimentario.

La iniciativa cuenta con el apoyo de más de 600 empresas fabricantes y distribuidoras del sector del gran consumo, operadores logísticos y de transporte, asociaciones empresariales, organizaciones de consumidores y otras instituciones, y está coordinada desde AECOC.

El programa pretende dar a conocer los esfuerzos que las empresas realizan para evitar el desperdicio alimentario e impulsar mejores prácticas de colaboración con el fin de ir disminuyendo el problema. Cada año se desperdician en España 7,7 millones de toneladas de comida. Por ello, “La alimentación no tiene desperdicio” quiere concienciar al consumidor de la problemática que supone el desperdicio a nivel global, y hacerle participe en la iniciativa fomentando su colaboración para reducir el desperdicio que genera cada uno a nivel personal.

GRI 306: RESIDUOS

Se reporta este indicador bajo el standard GRI 306 (2020).

GENERACIÓN DE RESIDUOS [306-1]

La mayor parte de los residuos generados por nuestra actividad se clasifican como residuos no peligrosos. También hay una pequeña parte de generación de residuos peligrosos, principalmente residuos de envases de productos químicos empleados en las labores de mantenimiento de las instalaciones.

GESTIÓN DE IMPACTOS RELACIONADOS CON LOS RESIDUOS [306-2]

Todas las sociedades del Grupo tienen contratada la gestión de los residuos peligrosos y no peligrosos con gestores autorizados para tal fin.

Todos los residuos, independientemente del tipo, son segregados por clase y transferidos a gestores autorizados para su tratamiento acorde a la ley vigente de cada zona geográfica, favoreciendo el reciclaje y la reutilización siempre y cuando es posible.

RESIDUOS GENERADOS [306-3]

RESIDUOS	2023		2022	
No Peligrosos	35.493	98%	36.757	99%
Peligrosos	712	2%	285	1%
Total Residuos (Tm)	36.205		37.042	

RESIDUOS DESTINADOS A VALORIZACIÓN [306-4] Y ELIMINACIÓN [306-5]

DESTINO DE RESIDUOS	2023		2022	
Total Residuos Eliminados	9.321	26%	14.193	38%
Total Residuos Valorizados	26.884	74%	22.850	62%
Total Residuos (Tm)	36.205		37.042	

RESIDUOS NO PELIGROSOS DESTINADOS A ELIMINACIÓN	2023		2022	
Vertedero (<i>Landfill</i>)	7.008	20%	10.416	28%
Incineración	635	2%	727	2%
Otras operaciones de Eliminación	1.020	3%	2.801	8%
Total Residuos NP eliminados (Tm)	8.663	24%	13.943	38%

RESIDUOS NO PELIGROSOS DESTINADOS A VALORIZACIÓN	2023		2022	
Reciclado	8.854	25%	8.913	24%
Compostado	3.665	10%	3.552	10%
Reusado	9.519	27%	10.164	28%
Otras operaciones de valorización	4.793	14%	185	1%
Total residuos NP valorizados (Tm)	26.830	76%	22.814	62%
Total Residuos No Peligrosos (Tm)	35.493		36.757	

RESIDUOS PELIGROSOS DESTINADOS A ELIMINACIÓN	2023		2022	
Vertedero (<i>Landfill</i>)	325	46%	218	76%
Incineración	327	46%	16	6%
Otras operaciones de Eliminación	5	1%	16	6%
Total Residuos P eliminados (Tm)	658	92%	250	88%

RESIDUOS PELIGROSOS DESTINADOS A VALORIZACIÓN	2023		2022	
Reciclado	48	7%	32	11%
Compostado	0	0%	0	0%
Reusado	0	0%	1	0%
Otras operaciones de Valorización	6	1%	2	1%
Total residuos P valorizados (Tm)	54	8%	36	12%
Total Residuos Peligrosos (Tm)	712		285	

INTENSIDAD DE RESIDUOS

INTENSIDAD DE RESIDUOS	2023	2022
Total Residuos (Tm)	36.205	37.042
Ventas Netas Ebro (M€)	3.084,5	2.967,6
Intensidad Residuos (Tm /M€ venta neta)	11,74	12,48

GRI 2-27 CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVA AMBIENTAL [2-27]

En 2023, dos plantas han reportado leves incumplimientos de normativa ambiental que no han conllevado sanciones económicas, habiéndose implementado en cada una de ellas las medidas correctoras oportunas.

COMPañÍA	PLANTA	INCUMPLIMIENTO MA	ACCIÓN CORRECTORA
Lustucru	St. Genis Laval	Incumplimiento del pH y temperatura del agua de vertido	Inversión en planta de tratamiento de vertido
	Lorette	Incumplimiento de parámetros de vertido	Contrato de mantenimiento con especialista

Provisiones y garantías para riesgos ambientales

Todas las sociedades del Grupo tienen contratada una póliza de responsabilidad civil que ampara los daños a terceros causados por contaminación accidental repentina y no intencionada, considerando que el mencionado seguro cubre cualquier posible riesgo a este respecto. Hasta hoy, no ha habido reclamaciones significativas en materia de medio ambiente y sí ha habido pronunciamientos favorables por resultado de auditorías, inspecciones, ausencias de alegaciones en la tramitación de las Autorizaciones Ambientales Integradas, etc.

Procedimientos de evaluación o certificación ambiental

El cumplimiento total de la legislación aplicable a sus actividades es el objetivo y criterio básico del Grupo Ebro respecto a su gestión medioambiental. Todos los centros productivos del Grupo Ebro operan bajo las certificaciones, especificaciones y autorizaciones pertinentes de sus zonas geográficas respectivas y gestionan internamente sus aspectos medioambientales conforme a ellas.

Los siguientes centros tienen un sistema de gestión medioambiental certificado según la norma UNE-EN-ISO 14.001:

- ✱ Herba Ricemills: plantas de San Juan, Coria, Los Palacios, La Rinconada e Isla Mayor.
- ✱ Pastificio Lucio Garofalo: planta de Gragnano.

RECURSOS DEDICADOS A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES

Trece de las 34 sociedades alcance de este Informe han reportado inversiones destinadas a la mitigación de riesgos de cambio climático.

Los recursos reportados aquí incluyen acciones dirigidas a la reducción del consumo energético, reducción del consumo de agua, mejora de la calidad de los vertidos, reducción de emisiones GEI y de partículas, mejoras en la gestión de residuos, agricultura sostenible y debida diligencia, así como gastos de gestión de residuos, inspecciones reglamentarias, mediciones acústicas y de emisiones y analíticas.

Estas sociedades han sido:

* Arrozeiras Mundiarroz	* Ebro Ingredients	* Mundiriso
* Bertagni	* Garofalo	* Riviana Foods Canada
* Ebro Foods Belgium	* Herba Bangkok	* Tilda
* Ebro Foods Netherlands	* Herba Ricemills	
* Ebro India	* Lustucru Frais	

Las principales inversiones han sido realizadas por Bertagni, Mundiriso y Herba Bangkok.

GASTO E INVERSIÓN MEDIOAMBIENTAL	2023	2022
Coste Gestión y Control	2.337.768 €	1.404.433 €
Iniciativas mitigación riesgos de cambio climático	9.473.237 €	5.763.427 €
Total	11.811.005 €	7.167.860 €

Nota: el dato de 2022 se ha recalculado incluyendo la inversión en proyectos de agricultura sostenible, que no se había reportado anteriormente.

RESUMEN DE INICIATIVAS PARA LA MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS DE CAMBIO CLIMÁTICO	2023	2022
Energía - consumo directo e indirecto	905.971 €	1.017.718 €
Agua	35.138 €	184.308 €
Vertido	761.724 €	233.298 €
Emisiones GEI - Alcances 1&2	1.774.462 €	1.397.933 €
Calidad aire	1.102.428 €	0 €
Residuos - cat. 5 Alcance 3	189.990 €	14.100 €
Contaminación acústica	16.000 €	0 €
Agricultura sostenible - cat. 1 Alcance 3	4.687.526 €	2.916.070 €
Total	9.473.237 €	5.763.427 €



Anexos

Anexo 1

RELACIÓN DE SOCIEDADES FILIALES DEL GRUPO EBRO

SOCIEDAD	PAÍS	ÁREA DE NEGOCIO
Agromeruan, S.A.R.L. AU	Marruecos	Arroz
Arotz Foods, S.A.	España	Otros
Arrozeiras Mundiarroz, S.A.	Portugal	Arroz
Bertagni 1882, S.P.A.	Italia	Pasta fresca
Ebro Foods Belgium, N.V.	Bélgica	Arroz
Ebro Foods Netherland, B.V.	Países Bajos	Arroz
Ebro Foods, S.A.	España	Matriz (Holding)
Ebro India, Private Ltd.	India	Arroz
Ebro Ingredients, B.V.	Países Bajos y Bélgica	Ingredientes
Ebro UK	Reino Unido	Arroz
Ebrofrost Denmark, A/S	Dinamarca	Arroz y pasta
Ebrofrost Germany, GmbH	Alemania	Arroz y pasta
Ebrofrost UK, Ltd	Reino Unido	Arroz y pasta
Euryza, GmbH	Alemania	Arroz
Geovita Functional Ingredients, S.R.L.	Italia	Ingredientes
Herba Bangkok, S.L.	Tailandia	Arroz
Herba Cambodia, Co. Ltd	Camboya	Arroz
Herba Ricemills, S.L.U.	España	Arroz
Indo European Foods Limited	Reino Unido	Arroz
La Loma Alimentos, S.A.	Argentina	Arroz
Lustucru Frais, S.A.S.	Francia	Pasta fresca
Lustucru Premium Groupe	Francia	Arroz y Pasta
Lustucru Riz, S.A.S.	Francia	Arroz
Mundi Riso, S.R.L.	Italia	Arroz
Mundi Riz, S.A.	Marruecos	Arroz
Neofarms Bio, S.A.	Argentina	Arroz
Pastificio Lucio Garofalo, Spa	Italia	Pasta
Riceland Magyarorzag, Kft	Hungría	Arroz
Riviana Foods Canada Corporation	Canadá	Pasta fresca
Riviana Foods, Inc.	Estados Unidos	Arroz
S&B Herba Foods, Ltd.	Reino Unido	Arroz
Santa Rita Harinas, S.L.U.	España	Otros
Tilda, Ltd.	Reino Unido	Arroz
Transimpex, GmbH	Alemania	Arroz

RELACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (PLANTAS PRODUCTIVAS Y ALMACENES) Y OFICINAS DEL GRUPO EBRO

COMPañÍA	PAÍS	NOMBRE DEL CENTRO	TIPO DE INSTALACIÓN
Agromeruan, S.A.R.L. AU	Marruecos	Coruche	Oficina (alquiler)
Arotz Foods, S.A.	España	Navaleno	Industrial
Arrozeiras Mundiarroz	Portugal	Coruche	Industrial
		Lisboa	Oficina (alquiler)
Bertagni 1882, S.P.A.	Italia	Vicenza (Arcugnano)	Industrial
		Avio	Industrial
		Avio (ex Le Cont)	Almacenes
		Avio (ex Ginos)	
		Arcugnano (via Fermi)	
		Arcugnano (ex Campagnolo)	
Ebro Foods Belgium, N.V.	Bélgica	Merksem (plant A)	Industrial
Ebro Foods, S.A.	España	Madrid	Oficinas (alquiler)
		Barcelona	
		Granada	
Ebro Foods Netherlands, B.V.	Países Bajos	Wormer + Plant D	Industrial
Ebro India, Private Ltd.	India	Taraori	Industrial
		Delhi	Oficina (alquiler)
Ebro Frost Denmark, A/S	Dinamarca	Orbaek	Industrial
Ebrofrost Germany, GmbH	Alemania	Offingen	Industrial
Ebrofrost UK, Ltd.	Reino Unido	Beckley	Industrial
Euryza, GmbH	Alemania	Hamburgo	Oficina (alquiler)
Geovita Functional Ingredients, S.R.L.	Italia	Bruno	Industrial
		Nizza Monferrato	
		Verona	
		Villanova Monferrato	
Herba Bangkok, S.L.	Tailandia	Nong Khae	Industrial
		Bangkok	Oficina (alquiler)
Herba Cambodia, Co. Ltd.	Camboya	Phnom Phen	Industrial
Ebro Ingredients, B.V.	Bélgica	Plant B	Industrial
		Plant C	Industrial
		Euro Rice Handling + Plant E	Industrial
		Plant F	Industrial
		Beernem	Oficina (alquiler)
	Países Bajos	Plant D	Industrial

COMPAÑÍA	PAÍS	NOMBRE DEL CENTRO	TIPO DE INSTALACIÓN
Herba Ricemills, S.L.U.	España	Jerez de la Frontera	Industrial
		Silla	
		Algemesí	
		L'Aldea	
		La Rinconada	
		Los Palacios	
		San Juan de Aznalfarache	
		Coria del Río	
		Isla Mayor	
		Cotemsa	Almacenes
		Raza	
		Ecorub	
Indo European Foods Ltd.	Reino Unido	Felixstowe	Industrial
La Loma Alimentos, S.A.	Argentina	Los Charrúas	Industrial
		Chajarí	
		Los Conquistadores	
Lustucru Frais, S.A.S.	Francia	Buenos Aires	Oficina (alquiler)
		St Genis Laval	Industrial
		Lorette	
		Communay	
Mundi Riz, S.A.	Marruecos	Larache	Oficina (propiedad)
Mundi Riso, S.R.L.	Italia	Vercelli	Industrial
Neofarms BIO, S.A.	Argentina	Concordia	Industrial
Pastificio Lucio Garofalo, Spa	Italia	Gragnano	Oficina (alquiler)
Riceland Magyarorzag, Kft	Hungría	Budapest	Industrial
Riviana Foods Canada Corporation	Canadá	Delta	Industrial
		Hamilton	
		Toronto	
Riviana Foods, Inc.	EEUU	Houston	Oficina (alquiler)
		Memphis	Industrial
		Carlisle	
		Brinkley	
		Hazen	
		Clearbrook	
		Freeport	
		Alvin	
		Colusa	
S&B Herba Foods, Ltd.	Reino Unido	Fullbourn	Industrial
		Regent	
		Orpington	Oficina (alquiler)
Santa Rita Harinas, S.L.U.	España	Loranca de Tajuña	Industrial
Tilda, Ltd.	Reino Unido	Classic	Industrial
		Jazz	
Transimpex, GmbH	Alemania	Lambsheim	Industrial
		Lambsheim	Oficina (propiedad)

Anexo 2

RELACIÓN DE CERTIFICACIONES EN CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS SOCIEDADES FILIALES DEL GRUPO

COMPAÑÍA	PAÍS	NOMBRE DEL CENTRO	CERTIFICACIÓN
Arotz Foods	España	Navaleno	IFS
			CAAE (Productos ecológicos)
Arrozeiras Mundiarroz	Portugal	Coruche	ISO 9001
			IFS
Bertagni 1882	Italia	Avio	BRC
			MSC
			ASC
			ORGANIC
			IFS
		Arcugnano	ORGANIC
			BRC
			IFS
Ebro Foods Belgium	Bélgica	Merksem	IFS
			KOSHER
			FEED CHAIN ALLIANCE (FCA)
			ORGANIC
Ebro Foods Netherlands	Países Bajos	Wormer	ORGANIC
			IFS
			GMP +
Ebrofrost Denmark	Dinamarca	Orbaek	ORGANIC
			KOSHER
			BRC
Ebrofrost Germany	Alemania	Offingen	IFS
			KAT
			ORGANIC/BIO
Ebrofrost UK	Reino Unido	Beckley	BRC
Ebro India	India	Taraori	ORGANIC (cultivo orgánico arroz paddy)
			ORGANIC (procesamiento de arroz orgánico)
			BRC
			IPQC
			PPQS USA
			ISO 22000
			FSSAI
			HALAL
Euryza	Alemania	Hamburgo	ORGANIC

COMPAÑÍA	PAÍS	NOMBRE DEL CENTRO	CERTIFICACIÓN
Geovita Functional Ingredients	Italia	Bruno	BCR
			ORGANIC
			KOSHER
			IFS
		Villanova Monferrato	HALAL
			BRC
			KOSHER
			IFS
Herba Bangkok	Tailandia	Saraburi	ORGANIC
			ISO 9001
			BRC
			ORGANIC UE
			ORGANIC USA
			HALAL
			KOSHER
			GMP & HACCP
Herba Cambodia	Camboya	Phnom Phen	NATURLAND ORGANIC
			GLUTEN FREE
			ORGANIC UE
			BRC
Ebro Ingredients	Bélgica	Schoten (planta B)	ORGANIC USA
			KOSHER
		Schoten (planta C)	IFS
			GMP + B1
			IFS
		Schoten (planta F)	GMP + B1
			BIO EU
			IFS
	Países Bajos	Wormer	BIO EU
			GMP + B1
			IFS
			GMP + B3
			GMP + B1
			KOSHER
			HALAL
			NON-GMO
			BIO EU
			BIO CHINA
			ORGANIC UE
			NATURLAND ORGANIC

COMPañÍA	PAÍS	NOMBRE DEL CENTRO	CERTIFICACIÓN
Herba Ricemills	España	Coria del Río	IFS
			ISO 9001
			ECOLÓGICO
			KOSHER
		San Juan de Aznafarache	ISO 9001
			BRC
			IFS
			ECOLÓGICO
			KOSHER
		Jerez de la Frontera	ISO 9001
			IFS
			KOSHER
			GLUTEN FREE
			ECOLÓGICO
			BRC
		Silla	IFS
			KOSHER
			ISO 9001
			GLUTEN FREE
			BRC
		Algemesí (planta de platos preparados)	GLUTEN FREE
			IFS
			BRC
		Algemesí (planta arroz)	ISO 9001
		Algemesí (molino de harina)	IFS
			KOSHER
		La Rinconada	BRC
			GLUTEN FREE
		Isla Mayor	IFS
			ECOLÓGICO
		Los Palacios	ISO 9001
			ECOLÓGICO
Indo European Foods	Reino Unido	Felixtowe	BRC
			FEMAS

COMPAÑÍA	PAÍS	NOMBRE DEL CENTRO	CERTIFICACIÓN
La Loma Alimentos	Argentina	Los Charrúas	GLUTEN FREE
			GMP + HACCP
			KOSHER
		Chajarí	KOSHER
			GMP + HACCP
			GLUTEN FREE
Lustucru Frais	Francia	Saint Genis Laval	IFS
		Lorette	IFS
		Communay	IFS
Mundi Riso	Italia	Vercelli	IFS
			BRC
			ORGANIC EU
			FSSC 22000
			KOSHER
Mundi Riz	Marruecos	Larache	ISO 22000
Neofarms BIO	Argentina	Entre Ríos	ORGANIC CHINA
			KOSHER
			ORGANIC USA
			GLUTEN FREE
Pastificio Lucio Garofalo	Italia	Gragnano	BRC
			IFS
			FSMA-VQIP
			VEGAN
			KOSHER
			HALAL
			CERTIFICADO BIO
			PGI
			GLUTEN FREE
Riviana Foods Canada	Canadá	Delta	BRC
		Hamilton	BRC

COMPañÍA	PAÍS	NOMBRE DEL CENTRO	CERTIFICACIÓN
Riviana Foods	EEUU	Memphis	KOSHER
			SQF
			HALAL
			ORGANIC
			NON-GMO
			GLUTEN FREE
		Brinkley	SQF
			KOSHER
			GLUTEN FREE
			NON-GMO
			HALAL
			ORGANIC
		Clearbrook	KOSHER
			GLUTEN FREE
			NON-GMO
			SQF
		Alvin	KOSHER
			SQF
			GLUTEN FREE
			NON-GMO
			ORGANIC
		Carlisle	KOSHER
			ORGANIC
			GLUTEN FREE
			NON-GMO
			HALAL
			SQF
		Freeport	KOSHER
			GLUTEN FREE
			NON-GMO
			SQF
		Memphis (EbroFrost)	BRC
			KOSHER
			ORGANIC
			HALAL
		Colusa (Inharvest)	BRC
			ORGANIC
			NON-GMO
			GLUTEN FREE
			KOSHER

COMPañÍA	PAÍS	NOMBRE DEL CENTRO	CERTIFICACIÓN
Santa Rita Harinas	España	Loranca de Tajuña	IFS
S&B Herba Foods	Reino Unido	Cambridge	BRC
			FEMAS
			NON-GMO
			ORGANIC
			KOSHER
		Liverpool	BRC
			ORGANIC
			NON-GMO
			KOSHER
Tilda	Reino Unido	Rainham (Classic site)	BRC
			KOSHER
			FEMAS
		Rainham (Jazz site)	BRC
Transimpex	Alemania	Lambsheim	IFS
			ORGANIC
			NATURLAND ORGANIC

Anexo 3

PODER CALORÍFICO DE COMBUSTIBLES, FACTORES DE EMISIÓN Y CLASIFICACIÓN ESTRÉS HÍDRICO

Tabla 1. Poder calorífico inferior (PCI) de Combustibles

COMBUSTIBLE EN FUENTES FIJAS	PCI	UNIDAD PCI	FUENTE PCI
Gas Natural	0,03789	GJ/m ₃ N	Inventario Nacional de GEI de España (Anexo 7), basado en Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1)
Gases licuados de Petróleo (GLP)	0,0473	GJ/kg	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1)
Propano	0,0473	GJ/kg	IDEA
Gas Natural Licuado (GNL)	0,0442	GJ/kg	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1)
Butano	0,0473	GJ/kg	IDEA
Gasolina	0,0443	GJ/kg	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1)
Diésel	0,043	GJ/kg	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1)
Carbón vegetal	0,0295	GJ/kg	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1)
Biomasa (chips de madera)	0,0156	GJ/kg	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1 y 2)
Biomasa (cascarilla arroz)	0,0116	GJ/kg	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1 y 2)

COMBUSTIBLES EN FUENTES MÓVILES	PCI	UNIDAD PCI	FUENTE PCI
Gas Natural Licuado (GNL)	0,0442	GJ/kg	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1 y 3)
Gases licuados de Petróleo (GLP)	0,0473	GJ/kg	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1 y 3)
Gasolina	0,0443	GJ/kg	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1 y 3)
Diésel	0,043	GJ/kg	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1 y 3)

Tabla 2. Factores de Emisión de los combustibles y actividades

COMBUSTIBLES EN FUENTES FIJAS	FE CO ₂ E (KGCO ₂ E/GJ _{NCV})	FE CO ₂ (KGCO ₂ /GJ _{NCV})	FE CH ₄ (KGCH ₄ /GJ _{NCV})	FE N ₂ O (KGN ₂ O/GJ _{NCV})	UNIDAD FE	FUENTE PCI
Gas Natural	56,1545	56,1	0,001	0,0001	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.2)
Gases licuados de Petróleo (GLP)	63,1545	63,1	0,001	0,0001	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.2)
Propano	62,7000	63,6	0	0	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	FE del MITERD v.23
Gas Natural Licuado (GNL)	64,4430	64,2	0,003	0,0006	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.2)
Butano	62,7000	66,2	0	0	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	FE del MITERD v.23
Gasolina	69,5430	69,3	0,003	0,0006	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.2)
Diésel	74,3430	74,1	0,003	0,0006	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.2)
Carbón vegetal	6,66	0	0,2	0,004	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.2)
Biomasa (chips de madera)	1,90	0	0,03	0,004	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap. 1 y 2)
Biomasa (cascarilla arroz)	1,90	0	0,03	0,004	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap. 1 y 2)

COMBUSTIBLES EN FUENTES MÓVILES	FE CO ₂ E (KGCO ₂ E/GJ _{NCV})	FE CO ₂ (KGCO ₂ /GJ _{NCV})	FE CH ₄ (KGCH ₄ /GJ _{NCV})	FE N ₂ O (KGN ₂ O/GJ _{NCV})	UNIDAD FE	FUENTE PCI
Gas Natural Licuado (GNL)	59,4710	56,1	0,092	0,003	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1 y 3)
Gases licuados de Petróleo (GLP)	64,8890	63,1	0,062	0,0002	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1 y 3)
Gasolina	72,1200	69,3	0,025	0,008	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1 y 3)
Diésel	75,2427	74,1	0,0039	0,0039	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap.1 y 3)
Propano	62,7000	63,6	0	0	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	FE del MITERD v.23
Butano	62,7000	66,2	0	0	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	FE del MITERD v.23

OTROS DATOS DE ACTIVIDAD	FE CO ₂ E (KGCO ₂ E/GJ _{NCV})	FE CO ₂ (KGCO ₂ /GJ _{NCV})	FE CH ₄ (KGCH ₄ /GJ _{NCV})	FE N ₂ O (KGN ₂ O/GJ _{NCV})	UNIDAD FE	FUENTE PCI
Cultivo de arroz	33,32	0	1,1900	0	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.4, cap.5) IPCC para campos no inundados durante menos de 180 días previo al cultivo, permanentemente inundados durante el cultivo y si abonos orgánicos
Eliminación de N	2,0821	0	0	0,005	kg CO ₂ /GJ _{PCI}	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.5, cap.6)

Tabla 3. Factor de Emisión de CO₂ biogénico

COMBUSTIBLE	FE	UNIDAD FE
Carbón vegetal	112	kg CO ₂ e/GJ
Biomasa (chips de madera)	112	kg CO ₂ e/GJ
Biomasa (cascarilla arroz)	100	kg CO ₂ e/GJ

Fuente: Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.2, cap. 1 y 2)

Tabla 4. Poder de Calentamiento Global de los GEI

GEI	PCG	FUENTE PCG
CO ₂	1	Quinto informe de evaluación del IPPC
CH ₄	28	Quinto informe de evaluación del IPPC
N ₂ O	265	Quinto informe de evaluación del IPPC

Tabla 5. Factor de Emisión Energía Eléctrica (basado en ubicación)

PAÍS	FE	UNIDAD FE	FUENTE FE
España	0,2720	kgCO ₂ e/kWh	Factores de emisión, Registro de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción de CO ₂ . MITERD v.23
Reino Unido	0,207074	kgCO ₂ e/kWh	UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting. DEFRA 2023
Francia	0,0521	kgCO ₂ e/kWh	Ecoinvent
Alemania	0,4610	kgCO ₂ e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre. Base Carbone. ADEME. Y Agencia Internacional de la Energía
Argentina	0,3670	kgCO ₂ e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre. Base Carbone. ADEME. Y Agencia Internacional de la Energía
Bélgica	0,2200	kgCO ₂ e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre. Base Carbone. ADEME. Y Agencia Internacional de la Energía
Camboya	0,8040	kgCO ₂ e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre. Base Carbone. ADEME. Y Agencia Internacional de la Energía
Canadá	0,1860	kgCO ₂ e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre. Base Carbone. ADEME. Y Agencia Internacional de la Energía
Dinamarca	0,3600	kgCO ₂ e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre. Base Carbone. ADEME. Y Agencia Internacional de la Energía
Emiratos Árabes Unidos	0,5980	kgCO ₂ e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre. Base Carbone. ADEME. Y Agencia Internacional de la Energía
EEUU	0,4170	kgCO ₂ e/kWh	US EPA
Marruecos	0,7180	kgCO ₂ e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre. Base Carbone. ADEME. Y Agencia Internacional de la Energía
Países Bajos	0,4150	kgCO ₂ e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre. Base Carbone. ADEME. Y Agencia Internacional de la Energía
Portugal	0,2550	kgCO ₂ e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre. Base Carbone. ADEME. Y Agencia Internacional de la Energía
Rumanía	0,4990	kgCO ₂ e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre. Base Carbone. ADEME. Y Agencia Internacional de la Energía
Hungría	0,3170	kgCO ₂ e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre. Base Carbone. ADEME. Y Agencia Internacional de la Energía
India	0,9120	kgCO ₂ e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre. Base Carbone. ADEME. Y Agencia Internacional de la Energía
Italia	0,4060	kgCO ₂ e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre. Base Carbone. ADEME. Y Agencia Internacional de la Energía
Tailandia	0,5130	kgCO ₂ e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre. Base Carbone. ADEME. Y Agencia Internacional de la Energía
Vapor o calor comprado y consumido	0,17965	kgCO ₂ e/kWh	UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting. DEFRA 2023
Refrigeración comprada y consumida	0,12	kgCO ₂ e/kWh	Centre de ressources sur les bilans de gaz a effet de serre 2021. Base Carbone. ADEME.

Tabla 6. Factores de Emisión de Refrigerantes

NOMBRE DE REFRIGERANTE	EF (KGCO ₂ E/KG)
Dióxido de Carbono	1
Desflurano	1.790
Hexafluoroetano	11.100
HFC-125	3.170
HFC-134	1.120
HFC-134a	1.300
HFC-143	328
HFC-143a	4.800
HFC-152	16
HFC-152a	138
HFC-161	4
HFC-227ea	3.350
HFC-23	12.400
HFC-236cb	1.210
HFC-236ea	1.330
HFC-236fa	8.060
HFC-245ca	716
HFC-245fa	858
HFC-32	677
HFC-365mfc	804
HFC-41	116
HFC-43-10mee	1.650
Isoflurano	491
Metano	28
Trifluoruro de nitrógeno	16.100
Óxido nitroso	265
Octofluorpropano	8.900
Perfluorobutano (PFC-31-10)	9.200
Perfluorocyclobutano (PFC-318)	9.540
Perfluoroetano (PFC-116)	11.100
Perfluorohexano (PFC-51-14)	7.910
Perfluorometano (PFC-14)	6.630

Fuente: MITERD v.23, DEFRA 23

NOMBRE DE REFRIGERANTE	EF (KGCO ₂ E/KG)
Perfluoropentano (PFC-41-12)	8.550
Perfluoropropano (PFC-218)	8.900
R-403A	3.100
R-404A	3.943
R-407A	1.923
R-407B	2.547
R-407C	1.624
R-407F	1.674
R-408A	3.257
R-410A	1.924
R-410B	2.048
R-413A	1.945
R-417A	2.127
R-417B	2.742
R-422A	2.847
R-422D	2.473
R-424A	2.212
R-426A	1.371
R-427A	2.024
R-428A	3.417
R-434A	3.075
R-437A	1.639
R-438A	2.059
R-442A	1.754
R-448A	1.387
R-449A	1.282
R-452A	1.945
R-453A	1.636
R-507A	3.985
R-508B	11.698
Sevoflurano	216
Hexafluoruro de azufre	23.500

Tabla 7. Factores de Emisión de Contaminantes NOx, CO, SOx, COV, PM

GJ	COMBUSTIÓN FIJA		
	GAS NATURAL + GNL + GLP + BUTANO + PROPANO	GASOLINA+DIESEL	CASCARILLA+CHIPS MADERA+CARBÓN VEGETAL
CONTAMINANTE	FC (G/GJ)	FC (G/GJ)	FC (G/GJ)
NOx	74	513	91
CO	29	66	570
COV	23	25	300
SOx	0,67	47	11
PM10	0,78	20	143
PM2,5	0,78	20	140

GJ	COMBUSTIÓN MÓVIL			
	GASOLINA	DIESEL	GLP, PROPANO Y BUTANO	GNL
CONTAMINANTE	FC (G/GJ)	FC (G/GJ)	FC (G/GJ)	FC (G/GJ)
CO	1.911,96	77,44	1.790,70	128,96
COV	226,86	16,28	288,37	5,88
NOx	197,07	301,40	321,35	294,12
PM	0,68	25,58		49,77

Fuente: European Environment Agency (emep)

<https://www.eea.europa.eu/publications/emep-eea-guidebook-2019/part-b-sectoral-guidance-chapters> [eea.europa.eu]

Tabla 8. Factor de Emisión del cultivo del arroz

FE CH ₄ (KG/HA/DÍA)	FUENTE PCI
1,19	Directrices IPCC para los inventarios nacionales de GEI de 2006 (vol.4, cap.5) IPCC para campos no inundados durante menos de 180 días previo al cultivo, permanentemente inundados durante el cultivo y si abonos orgánicos

Tabla 9. Clasificación de estrés hídrico (World Resources Institute)

PAÍS	CLASIFICACIÓN DE ESTRÉS HÍDRICO (WORLD RESOURCES INSTITUTE)
Alemania	Media-Alta
Argentina	Baja-Media
Bélgica	Alta
Camboya	Baja
Canadá	Baja
Dinamarca	Media-Alta
Emiratos Árabes Unidos	Extremadamente Alta
España	Alta
EEUU	Baja-Media
Francia	Media-Alta
Hungría	Baja
India	Extremadamente Alta
Italia	Alta
Marruecos	Alta
Países Bajos	Baja-Media
Portugal	Alta
Reino Unido	Baja-Media
Rumanía	Baja-Media
Tailandia	Media-Alta

Anexo 4

REPORTE EN RELACIÓN CON LA TAXONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA

CONTEXTO REGULATORIO

Para facilitar la reorientación de los flujos de capital hacia actividades más sostenibles, cumplir los objetivos de la Unión Europea (UE) en materia de clima y energía para 2030 y alcanzar los objetivos del Pacto Verde Europeo, el 22 de junio de 2020 la UE publicó el Reglamento de Taxonomía 2020/852.

El Reglamento de Taxonomía establece seis objetivos medioambientales:

1. Mitigación del cambio climático
2. Adaptación al cambio climático
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
4. Transición a una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas

El Reglamento dispone también las cuatro condiciones que debe cumplir una actividad económica para ser considerada medioambientalmente sostenible:

1. Debe realizar una contribución sustancial a uno o varios de los seis objetivos medioambientales establecidos
2. No debe causar un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales establecidos
3. Debe llevarse a cabo respetando las garantías mínimas (sociales) establecidas en el artículo 18 del Reglamento sobre la taxonomía, y
4. Debe ajustarse a los criterios técnicos de selección establecidos por la Comisión mediante actos delegados específicos.

En este contexto, el 21 de abril de 2021 se aprobó un primer Acto Delegado sobre actividades sostenibles para la adaptación al cambio climático y los objetivos de mitigación del mismo, que se adoptó formalmente el 4 de junio de 2021 (2021/2139).

El 6 de julio de 2021, la Comisión Europea adoptó el Acto Delegado (2021/2178) que especifica el contenido, la metodología y la presentación de la información que deben divulgar las empresas financieras y no financieras. Bajo este Reglamento, las empresas deben divulgar el porcentaje de elegibilidad y alineamiento de sus actividades a través de los tres indicadores clave de resultado: ingresos, inversiones en activos fijos (CapEx) y gastos operativos (OpEx), así como la política contable utilizada para reportar la forma en la que los tres KPIs se han determinado y asignado al numerador.

El 9 de marzo de 2022, la Comisión Europea adoptó el Acto Delegado (2021/2139) por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en lo que respecta a las actividades económicas en determinados sectores energéticos y el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 en lo que respecta a la divulgación pública de información específica sobre esas actividades económicas.

El 27 de junio de 2023, se aprobó el Reglamento Delegado (UE) 2023/2486 por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante el establecimiento de los criterios técnicos de selección para determinar en qué condiciones se considerará que una actividad económica contribuye de forma sustancial al uso sostenible y a la protección de los recursos hídricos y marinos, a la transición a una economía circular, a la prevención y el control de la contaminación, o a la protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas, y para determinar si dicha actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales, y por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión en lo que respecta a la divulgación de información pública específica sobre esas actividades económicas. Además, también se aprobó el Reglamento Delegado (UE) 2023/2485 por el que se establecen criterios técnicos de selección adicionales para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales.

Para ayudar a interpretar e implementar los Actos Delegados, la Comisión Europea publica algunos documentos de determinadas disposiciones jurídicas de la Taxonomía, con el objetivo de reducir la incertidumbre derivado del marco regulatorio actual.

APLICACIÓN DE LA TAXONOMÍA EN EBRO FOODS: ANÁLISIS DE ELEGIBILIDAD

El Reglamento de Taxonomía establece que las empresas sujetas a la Directiva de Divulgación de Información no Financiera (NFRD) tienen la obligatoriedad de publicar cómo su actividad económica está contemplada dentro del marco regulatorio de la Taxonomía. Por ello, las empresas no financieras deben reportar para el ejercicio de 2023:

- * La elegibilidad y alineamiento de las actividades incluidas en el Reglamento Delegado de Clima.
- * La elegibilidad de nuevas actividades recogidas en el Reglamento Delegado Ambiental y la enmienda al Reglamento Delegado de Clima.

En línea con estas obligaciones de *reporting*, en 2023 los departamentos de Responsabilidad Social, Sostenibilidad y Financiero de Ebro Foods, como sociedad matriz del Grupo, han llevado a cabo un análisis de elegibilidad para determinar si las actividades económicas del Grupo encajan con las descripciones de las actividades incluidas en los Anexos de los Actos Delegados.

La actividad económica de las sociedades que desarrollan el negocio del Grupo Ebro, clasificadas dentro del Código Estadístico de Clasificación de Actividades Económicas de la Unión Europea (CNAE) C1061 (fabricación de productos de molinería), C1073 (fabricación de pastas alimenticias) y C1085 (elaboración de comidas y platos preparados), no están incluidas dentro del marco de actividades elegibles de la Taxonomía. Sin embargo, derivado del análisis de elegibilidad se han identificado dos actividades secundarias vinculadas a actividades incluidas en el Acto Delegado del Clima:

- * Actividad 4.30 de mitigación del cambio climático: Cogeneración de alta eficiencia de calor/frío y electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.
- * Actividad 7.6 de mitigación del cambio climático: Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable.

Derivado de un análisis más exhaustivo de taxonomía, el Grupo ha concluido que la actividad elegible reportada el año anterior (4.20. Cogeneración de calor/frío y electricidad a partir de bioenergía) no se corresponde con ninguna actividad económica desarrollada por Ebro Foods, por lo que se ha excluido del análisis de elegibilidad.

Además, de acuerdo con las novedades regulatorias publicadas en 2023, también se ha revisado el Acto Delegado Ambiental, concluyendo que no existen otras actividades elegibles relacionadas con el uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos, a la transición a una economía circular, a la prevención y el control de la contaminación, o a la protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.

APLICACIÓN DE LA TAXONOMÍA EN EBRO FOODS: ANÁLISIS DE ALINEAMIENTO

Para analizar la contribución sustancial de las actividades elegibles al objetivo de mitigación del cambio climático, se ha realizado una revisión de los criterios de contribución sustancial.

Criterios técnicos de selección

Para cumplir con los criterios de selección de la actividad 7.6, la actividad debe consistir en la instalación, mantenimiento y reparación de ciertas medidas individuales si se montan in situ como instalaciones técnicas de edificios. En este caso, el cumplimiento del criterio técnico es directo ya que se han instalado in situ paneles fotovoltaicos para autoconsumo.

Se han revisado los criterios técnicos de selección de la actividad 4.30, concluyendo que debido a la falta de un sistema interno de recopilación y desagregación de la información relativa a Taxonomía no se han podido comprobar el cumplimiento de los mismos.

No causar un daño significativo

Adaptación al cambio climático

El apéndice A del Anexo I del Reglamento Delegado del Clima establece como criterio general al principio de no causar un daño significativo a la adaptación del cambio climático, que la empresa lleva a cabo un análisis de riesgos climáticos físicos materiales para la actividad, mediante la realización de una evaluación de vulnerabilidades utilizando las proyecciones climáticas de la información científica más avanzada. Además, se requiere también la adopción de soluciones de adaptación que reduce los riesgos climáticos físicos más importantes. Actualmente, el Grupo Ebro está llevando a cabo un análisis de riesgos climáticos, tanto físicos como de transición, bajo el marco de referencia del *Task Force on Climate Change* (TCFD) y el Panel Internacional de Expertos en Cambio Climático (IPCC), considerando horizontes temporales a corto plazo (0-5 años), medio (5-10 años), y largo plazo (más de 10 años). Dado que el análisis se encuentra en proceso de desarrollo, el Grupo Ebro reportará los resultados para el próximo ejercicio en 2024. Para más información sobre la evaluación de los riesgos climáticos, ver apartado 4, *Gestión del Riesgo*.

Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos

La cogeneración de alta eficiencia de calor/frío y electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos para cumplir con los criterios generales establecidos en el apéndice B del Anexo I del Reglamento del Clima requiere determinar y afrontar los riesgos de degradación medioambiental relacionados con la preservación de la calidad del agua y la prevención del estrés hídrico. Sin embargo, durante 2023 la compañía no ha llevado a cabo dicha determinación de riesgos.

Transición hacia una economía circular

Independientemente de que ninguna de las dos actividades analizadas debe cumplir con este criterio de DNSH, la compañía desarrolla nuevos envases compuestos de plástico reciclado, desarrolla programas de impacto cero y sustituye materiales por bioplásticos de origen biológico. Para más información sobre la evaluación de los riesgos climáticos, ver apartado *Palancas de descarbonización del Alcance 3* del capítulo 10 Compromiso con el medioambiente.

Prevención y control de la contaminación

La cogeneración de alta eficiencia de calor/frío y electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos debe ajustarse a los criterios generales establecidos en el Apéndice C del Anexo I del Reglamento Delegado del Clima (no comercializar o utilizar sustancias, solas o en mezclas ni en artículos de las sustancias contaminantes). Además, las emisiones deben estar dentro de los niveles de emisión asociados a los rangos de las mejores técnicas disponibles (MTDs). En 2023, no ha sido posible corroborar dichos criterios.

Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

La cogeneración de alta eficiencia de calor/frío y electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos debe ajustarse a los criterios establecidos en el apéndice D del Anexo I del Reglamento Delegado del Clima, el cual incluye la realización de un estudio de impacto ambiental (EIA) donde se incluya la descripción del proyecto y medidas para evitar y reducir los efectos adversos de las instalaciones. En 2023, no ha sido posible realizar este estudio.

Salvaguardas mínimas sociales

Siguiendo lo establecido en el artículo 18 del Reglamento de Taxonomía, las empresas deben aplicar una serie de procedimientos para garantizar que la actividad económica se lleve a cabo de conformidad con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, incluidos los principios y derechos establecidos en los ocho convenios fundamentales a que se refiere la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y la Carta Internacional de Derechos Humanos. Así, la Compañía dispone de una serie de políticas, procedimientos y mecanismos dirigidos a garantizar el cumplimiento de las salvaguardas mínimas sociales exigidas: Derechos Humanos, corrupción y soborno, fiscalidad y competencia justa. Específicamente, la Compañía dispone de un Código de Conducta global de acceso público de aplicación obligatoria para todos sus grupos de interés caracterizado por valores como la protección de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno. Las cuestiones en materia de se describen en el apartado 5. Derechos Humanos en la cadena de valor y 6. Medidas contra la Corrupción y el Soborno de este Informe. Además, el Grupo, dirigido por los responsables de fiscalidad, realiza un seguimiento de la normativa y de las posibles interpretaciones solicitando informes específicos de especialistas.

Derivado de esta evaluación se ha concluido que las actividades identificadas por el Grupo Ebro como elegibles no se pueden considerar alineadas con la taxonomía debido a que:

- * No se dispone del nivel de desagregación de la información para dar cumplimiento a los criterios técnicos de selección de la actividad 4.30.
- * No se ha podido dar cumplimiento a los requisitos de no causar un daño significativo a los otros objetivos ambientales.

METODOLOGÍA DE CÁLCULO Y PRINCIPALES RESULTADOS

Para calcular los tres *KPIs* requeridos por la taxonomía se ha extraído la información de los sistemas contables de las empresas del Grupo que se integran en el Sistema de Control de la Información Financiera.

Para garantizar que se ha evitado la doble contabilización de partidas, los datos extraídos han seguido los mismos controles que el resto de la información consolidada del Grupo.

Indicadores clave de resultados relativos al volumen de negocios

La proporción del volumen de negocios se ha calculado como la parte del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocios neto tal y como se recoge en la Cuenta de Resultados de las Cuentas Anuales consolidadas (denominador), siguiendo con la definición de la sección 1.1.1. del Anexo I del RD de divulgación.

Indicadores clave de resultados relativo a las inversiones en activos fijos (CapEx)

La proporción de CapEx se ha calculado a través de la identificación de las inversiones en activos fijos de las actividades económicas recogidas en el Reglamento Delegado del Clima (numerador) dividido entre el CapEx total del Grupo (denominador) tal y como se especifica en los puntos 1.1.2.1. y 1.1.2.2. del Anexo I del Reglamento Delegado de Divulgación (adiciones a los activos tangibles e intangibles durante el ejercicio considerado antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio pertinente, con exclusión de los cambios del valor razonable, incluyendo las adiciones a los activos tangibles e intangibles que resulten de combinaciones de negocios y RoU. Así, el denominador de CapEx totaliza los movimientos de nuevas inversiones que figuran en las Notas 9, 10 y 11 de la Memoria consolidada.

Indicadores clave de resultados relativo a los gastos operativos (OpEx)

La proporción de OpEx se ha calculado incluyendo los gastos operativos incluidos en el denominador asociados a actividades taxonómicas (numerador) dividido entre los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos (denominador).

Según la sección 1.1.3.2 del Anexo I del Reglamento Delegado de Divulgación, cuando los gastos operativos no sean materiales para el modelo de negocio de las empresas no financieras, dichas empresas:

- a) quedarán exentas del cálculo del numerador del indicador clave de resultados de los OpEx de conformidad con el punto 1.1.3.2 y divulgarán ese numerador como igual a cero;
- b) divulgarán el valor total del denominador de los OpEx calculado con arreglo al punto 1.1.3.1; c) explicarán la falta de materialidad de los gastos operativos en su modelo de negocio.

En 2023, el Grupo Ebro ha analizado la proporción elegible de sus gastos operativos asociados a las actividades económicas incluidas en el Reglamento Delegado del Clima (390,8 millones de euros asociados a la cogeneración y a las placas fotovoltaicas), resultando en un 0,46% sobre el total del OpEx en 2023 (84.107,3 millones de euros). En consecuencia, se ha determinado que el KPI de OpEx es inmaterial.

REPORTING DE LOS INDICADORES CLAVE DE RESULTADOS

Proporción del volumen de negocios

EJERCICIO FINANCIERO 2023	2023			CRITERIOS DE CONTRIBUCIÓN SUSTANCIAL						CRITERIOS DE AUSENCIA DE PERJUICIO SIGNIFICATIVO (“NO CAUSA UN PERJUICIO SIGNIFICATIVO”)									
ACTIVIDADES ECONÓMICAS	CÓDIGOS	INGRESOS (MILL. €)	PROPORCIÓN DE LAS INGRESOS, AÑO 2023	MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	AGUA	CONTAMINACIÓN	ECONOMÍA CIRCULAR	BIODIVERSIDAD	MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	AGUA	CONTAMINACIÓN	ECONOMÍA CIRCULAR	BIODIVERSIDAD	GARANTÍAS MÍNIMAS	PROPORCIÓN DE INGRESOS QUE SE AJUSTA A LA TAXONOMÍA (A.1.) O ELEGIBLE SEGÚN LA TAXONOMÍA (A.2), AÑO 2022	CATEGORÍA ACTIVIDAD FACILITADORA	CATEGORÍA ACTIVIDAD DE TRANSICIÓN
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
Ingresos de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0	0,0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	-	-	-	-	-	-	-	0,0%		
De las cuales: facilitadoras		0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-	-	-	-	-	-	-	0,0%	F	
De las cuales: de transición		0	0,0%	0,0%						-	-	-	-	-	-	-	0,0%		T
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
Ingresos de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%								0,0%		
A. Ingresos de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%								0,0%		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
Ingresos de actividades no elegibles según la taxonomía		3084457,0	100%																
Total		3084457,0	100%																
	Proporción de las Ingresos/ Ingresos totales																		
	que se ajusta a la Taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo																	
CCM	0,0%	0,0%																	
CCA	0,0%	0,0%																	
WTR	0%*	0,0%																	
CE	0%*	0,0%																	
PPC	0%*	0,0%																	
BIO	0%*	0,0%																	

* Siguiendo con las obligaciones de reporting para el FY23, no se debe reportar la proporción de los KPIs que se ajustan a la Taxonomía para los cuatro nuevos objetivos ambientales.

Proporción de CapEx

EJERCICIO FINANCIERO 2023	2023			CRITERIOS DE CONTRIBUCIÓN SUSTANCIAL						CRITERIOS DE AUSENCIA DE PERJUICIO SIGNIFICATIVO ("NO CAUSA UN PERJUICIO SIGNIFICATIVO").									
ACTIVIDADES ECONÓMICAS	CÓDIGOS	CAPEX (MILL. €)	PROPORCIÓN DE LAS CAPEX, AÑO 2023	MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	AGUA	CONTAMINACIÓN	ECONOMÍA CIRCULAR	BIODIVERSIDAD	MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	AGUA	CONTAMINACIÓN	ECONOMÍA CIRCULAR	BIODIVERSIDAD	GARANTÍAS MÍNIMAS	PROPORCIÓN DE CAPEX QUE SE AJUSTA A LA TAXONOMÍA (A.1) O ELEGIBLE SEGÚN LA TAXONOMÍA (A.2), AÑO 2022	CATEGORÍA ACTIVIDAD FACILITADORA	CATEGORÍA ACTIVIDAD DE TRANSICIÓN

A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA**A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)**

CapEx de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0	0,0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	-	-	-	-	-	-	-	0,0%		
De las cuales: facilitadoras		0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-	-	-	-	-	-	-	0,0%	F	
De las cuales: de transición		0	0,0%	0,0%						-	-	-	-	-	-	-	0,0%		T

A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)

Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	CCM 7.6	3563,6	2,3%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A*		
CapEx de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		3563,6	2,3%	2,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%								0,0%		
A. CapEx de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		3563,6	2,3%	2,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%								0,0%		

B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA

CapEx de actividades no elegibles según la taxonomía		151027,4	97,7%
Total		154591,0	100%

*Esta actividad no se reportó como elegible el año pasado.

	Proporción de las CapEx/CapEx totales	
	que se ajusta a la Taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	0,0%	2,3%
CCA	0,0%	0,0%
WTR	0%*	0,0%
CE	0%*	0,0%
PPC	0%*	0,0%
BIO	0%*	0,0%

* Siguiendo con las obligaciones de reporting para el FY23, no se debe reportar la proporción de los KPIs que se ajustan a la Taxonomía para los cuatro nuevos objetivos ambientales.

Proporción de OpEx

EJERCICIO FINANCIERO 2023	2023			CRITERIOS DE CONTRIBUCIÓN SUSTANCIAL						CRITERIOS DE AUSENCIA DE PERJUICIO SIGNIFICATIVO ("NO CAUSA UN PERJUICIO SIGNIFICATIVO").									
ACTIVIDADES ECONÓMICAS	CÓDIGOS	OPEX (MILL. €)	PROPORCIÓN DE LOS OPEX, AÑO 2023	MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	AGUA	CONTAMINACIÓN	ECONOMÍA CIRCULAR	BIODIVERSIDAD	MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	AGUA	CONTAMINACIÓN	ECONOMÍA CIRCULAR	BIODIVERSIDAD	GARANTÍAS MÍNIMAS	PROPORCIÓN DE OPEX QUE SE AJUSTA A LA TAXONOMÍA (A.1.) O ELEGIBLE SEGÚN LA TAXONOMÍA (A.2), AÑO 2022	CATEGORÍA ACTIVIDAD FACILITADORA	CATEGORÍA ACTIVIDAD DE TRANSICIÓN
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
OpEx de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	-	-	-	-	-	-	-	N/A		
De las cuales: facilitadoras		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	-	-	-	-	-	-	-	N/A	F	
De las cuales: de transición		N/A	N/A	N/A						-	-	-	-	-	-	-	N/A		T
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
OpEx de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A								N/A		
A. OpEx de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A								N/A		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
OpEx de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		84107	100%																
Total		84107	100%																

El KPI de OpEx es inmaterial

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ENERGÍA NUCLEAR Y GAS FÓSIL (REGLAMENTO DELEGADO DE LA UE 2022/1214)

Plantilla 1. Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil

FILA	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ENERGÍA NUCLEAR	
1	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	No
2	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	No
3	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	No
	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL GAS FÓSIL	
4	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.	No
5	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.	Sí
6	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	No

Durante el ejercicio 2023, la actividad 4.30 (Cogeneración de alta eficiencia de calor/frío y electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos) no ha generado ingresos elegibles, ya que la actividad va dirigida al autoconsumo. En relación con el importe y la proporción de CapEx no ha habido inversiones asociadas a dicha actividad. Finalmente, los gastos de mantenimiento se han considerado inmateriales. En consecuencia, las plantillas 2, 3, 4 y 5 del Reglamento Delegado de la UE 2022/1214 no se cumplimentan para este ejercicio.